



Junta General del Principado de
Asturias
DIARIO DE SESIONES

Año 2001

Serie P

V LEGISLATURA

Núm. 107 (Dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 76

**Segunda reunión,
celebrada el miércoles 26 de septiembre de 2001,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2001-2002 (05/0175/0003/07966)

SUMARIO

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y veinte minutos.

Prosigue el orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2001-2002

La señora Presidenta toma la palabra para explicar el procedimiento	2	Se reanuda la sesión a las trece horas y cinco minutos.
Intervención del señor Marqués Fernández , del GPRA.....	3	Prosigue el orden del día.
Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)	9	Intervención del señor Sánchez Díaz , del GPP
Réplica del señor Marqués Fernández , del GPRA	14	37
Réplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno	16	Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)
Contrarréplica del señor Marqués Fernández , del GPRA.....	18	44
Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno	19	Réplica del señor Sánchez Díaz , del GPP
Intervención del señor García Valledor , del GP de IU.....	20	50
Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)	25	Réplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno
Réplica del señor García Valledor , del GP de IU	31	52
Réplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno	32	Contrarréplica del señor Sánchez Díaz , del GPP
Contrarréplica del señor García Valledor , del GP de IU.....	34	54
Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno	35	Contrarréplica del señor Presidente del Consejo de Gobierno
Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta minutos.		55
		Intervención de la señora Carcedo Rocés , del GPS
		56
		Respuesta del señor Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)
		61
		La señora Presidenta anuncia la apertura del plazo de presentación de propuestas de resolución
		64
		Se suspende la sesión a las quince horas y treinta y cinco minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y veinte minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Buenos días, Señorías.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2001-2002

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos el debate de orientación política del Consejero de Gobierno con las intervenciones de los Grupos Parlamentarios. Según lo acordado en la Junta de Portavoces, el debate se desarrollará con las intervenciones siguiendo el orden de menor a mayor importancia numérica de los Grupos. Los tiempos de las intervenciones, como Sus Señorías conocen, serán de 30 minutos para el discurso, 10 minutos para la réplica y, en su caso, cinco minutos para la contrarréplica.

Así pues, interviene en primer lugar el Portavoz del Grupo Parlamentario Renovador Asturiano. Tiene la palabra don Sergio Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Buenos días.

Muchas gracias, señora Presidente.

Señor Presidente del Principado de Asturias, señoras y señores Diputados:

Efectivamente, tal como ayer nos decía el señor Areces al principio de su intervención, nos encontramos ante el tercer debate de orientación política de la presente Legislatura, y yo quiero hacer especial mención en este punto de arranque de que esto es un debate de orientación política, según dice su nombre, es decir, es un debate que, aunque tradicionalmente de alguna forma viene arrastrando situaciones y análisis de pasados, debe configurar de alguna forma esa orientación que debe ser la que debe utilizarse hacia el futuro para cumplir, precisamente, con el gran objetivo del debate en sí mismo. Por tanto, primera cuestión que creo sinceramente que no debimos perder de vista. Estamos en un debate de orientación política del Consejo de Gobierno, no estamos en un pase de cuentas ni en un ajuste más o menos navajero; estamos intentando, creo que por parte de todos, hacer esa orientación.

Y creo también sinceramente que todos los debates tienen sus pies forzados de arranque. Los anteriores debates que se han celebrado en esta Legislatura, como los que se celebraron en las anteriores Legislaturas —cada uno de ellos tuvo los suyos—, indudablemente, tenían sus propios planteamientos y sus propios condicionantes. Y este debate, por primera vez, yo creo que aporta condicionantes absolutamente novedosos a una situación general. También lo decía el señor Areces en el día de ayer, al empezar su discurso, su intervención, y creo que es otro de los puntos en el que seguramente todos coincidiremos.

Los dos grandes condicionantes que en este momento aparecen señalan, en primer lugar, una recesión económica anunciada. Y esto no va a conceder a nadie un premio especial o una especial, también, percepción. Esto simplemente va a poner sobre la mesa una situación nueva en el aspecto general de la economía, donde, después de unos años de bonanza, después de unos años de despegue, de desarrollo económico en todos los aspectos, aquel anuncio que ya se venía haciendo desde el año pasado sobre la recesión que estaba en puertas hoy ya no hay nadie que lo discuta. El propio señor Areces, en sus últimas intervenciones y manifestaciones públicas que he leído, hablaba en Gijón precisamente de, incluso, medidas que ya había

que plantear desde el punto de vista de los presupuestos para hacer frente a esa situación. Por tanto, creo que ese es el primer pie forzado que todos aceptamos: nos enfrentamos a una situación de posible recesión. Y esto, no de ahora, sino de hace ya bastante tiempo.

Pero hay un segundo pie forzado, que igualmente viene derivado de las salvajes realidades a las que hemos asistido hace 15 días, y creo sinceramente que eso está condicionando o, mejor dicho, va a preparar un nuevo cúmulo de acontecimientos a los niveles mundiales, y por supuesto en su repercusión económica, que nosotros estamos absolutamente convencidos de que nadie tiene todavía muy clara la idea de qué es lo que va a pasar exactamente, ni cómo va a pasar, ni cuándo va a pasar, pero yo creo que también todos estamos convencidos, sin excepción, de que van a suceder cosas y que, lógicamente, este inicio del siglo XXI va a estar marcado claramente no ya por aquella recesión económica anunciada, sino por una serie de situaciones sobrevenidas de una gravedad realmente terrible para la sociedad internacional y que van a tener sus consecuencias.

Por tanto, creemos sinceramente que esos dos pies forzados tienen que marcar esa orientación política de este debate: va a haber una recesión económica ya anunciada y va a haber además cambios que no sé la profundidad con la que nos van a afectar, pero que nos van a afectar con toda seguridad, como al resto de la sociedad.

En esas condiciones, es indudable que afrontar en este momento ese debate, ese debate de orientación política, podemos hacerlo desde una doble posibilidad.

Primera posibilidad: reiteramos anteriores debates, es decir, hacemos debates mirando hacia el pasado, hacemos análisis de situaciones. Unos nos autocomplacemos, o se autocomplacen, en lo que hicieron y otros deciden que lo han hecho muy mal, con mejores o peores argumentos. Y en ese debate, que no es novedoso, es el que ha sido el debate tradicional del estado de la región durante muchos años, podemos movernos. Y da la impresión, por lo menos en la primera parte, la más amplia, de la intervención de ayer del señor Presidente, de que ese era el modelo, es decir, el habitual, por el que el Presidente de alguna forma se decantaba.

Por tanto, repito, el debate de autosatisfacción por un lado y descalificaciones por otro, críticas más o menos fundadas, o debate de futuro, debate de futuro precisamente en función de esa orientación política. Y creo sinceramente que mal entenderían los asturianos que hoy a través de los medios de comunicación en directo están viendo este debate,

repito, mal entenderían que saliéramos de este debate explicando simplemente el Gobierno lo bien que ha hecho las cosas y la oposición diciendo que no se cree lo bien que las ha hecho, sino que las ha hecho muy mal por una serie de razones.

Por tanto, quiero ya dejar de antemano sentado que nuestro debate, el de la Unión Renovadora Asturiana, es el debate del futuro, no es el debate del pasado. El debate del pasado lo puede hacer quien quiera en esta Cámara. No va a ser el debate del "pues anda que tú", ni va a ser el debate del "mira tú qué cosas". Va a ser el debate para explicarles o intentar explicarles a los asturianos qué queremos hacer para el día de mañana, para el de pasado mañana, para el mes que viene y para el año que viene. Porque, en el fondo, repito que sería bastante difícil explicar a los asturianos cómo podemos salir de este debate simplemente contando unos lo bien que hacen las cosas y contando otros lo mal que las han hecho.

Yo creo, señor Presidente, que usted ayer eligió el primero de los modelos al que he hecho referencia, es decir, el modelo de la autocomplacencia, por un lado, que deja abierta la puerta, a continuación, a la descalificación de lo contado de una u otra manera y, por lo tanto, de alguna forma rehuyendo ese debate de futuro de qué es lo que podemos hacer en función de lo que presumiblemente va a suceder.

Y yo quisiera decirle como primera cuestión, señor Presidente, que, en mi opinión y en la de nuestro grupo político, gobernar, aparte de tomar decisiones ejecutivas en un momento determinado, gobernar es prever, y prever quiere decir no simplemente colocarse en un furgón de cola a ver dónde nos lleva una determinada locomotora que tira del convoy sino, en un momento determinado, también saber dónde queremos ir, cómo queremos ir y por qué medios vamos a intentar llegar.

Por tanto, ya le digo que el debate planteado en la parte primera de su intervención, en el sentido de ese balance que usted nos presentó y que consumió prácticamente tres cuartas partes del tiempo que usted empleó ayer en hacer su exposición, no es nuestro debate, no es nuestro debate. Y, en esas condiciones, yo también le señalo que no voy a perder demasiado tiempo en esa parte del debate porque creo sinceramente que hoy hay que hablar de otras cosas absolutamente distintas. Hoy hay que hablar de una preocupación general que está en la calle y hay que, desde las instituciones asturianas, explicarles a los asturianos un mensaje general de qué vamos a hacer, no solamente lo que hicimos, y cada uno que tenga el juicio que esa actuación le pueda merecer. Lo cual no quiere decir en modo alguno que esté de acuerdo con muchas de las cosas que usted dijo ayer, yo más bien diría que estoy de

acuerdo con relativamente pocas, pero, insisto, si hoy yo perdiera mi tiempo en discutirle a usted punto a punto lo que, teóricamente, ha hecho usted tan bien o tan mal en la pasada Legislatura, posiblemente la orientación política estaría ausente totalmente del mismo debate en que nos encontramos.

Pero, ciertamente, el Presidente propone el debate, eso es tradicional, los términos del debate se proponen por el Presidente, y hay un principio de cortesía que me impide ignorar absolutamente los términos en los que usted ha propuesto el debate y, por lo tanto, no quiero incurrir en esa descortesía ignorándolo y voy a valorar de una manera muy breve y muy condensada -la señora Presidenta, por otra parte, ya me ha indicado que va a ser muy rigurosa en el tema de los tiempos que nos va a conceder a los Portavoces para nuestra intervención-, por lo tanto, me va a disculpar que sea breve, porque lo que no podemos hacer es convertir el debate del estado de la región en una especie de batiburrillo general en el que se pretenda condensar en media hora de debate todo lo que ha sucedido en la región en el transcurso de un año y todos los debates que se han celebrado en esta Cámara; sería un auténtico absurdo y una imposibilidad, como, repito, circunstancias anteriores ya han venido demostrando. Por tanto, hay que utilizar el tiempo lo mejor que se pueda y yo creo que la mejor forma que hoy tenemos de utilizar ese tiempo es hablando de futuros, no hablando de pasados, cumpliendo con nuestro deber de intentar orientar al Gobierno, y, en consecuencia, voy a remitirme fundamentalmente a ello.

Señor Presidente, en ese brevísimo tiempo de intervención que le he anunciado para fijar posición respecto a algunas de las cosas que usted manifestó en el debate de ayer, yo creo que ha hecho usted un planteamiento que ya es conocido prácticamente del principio de las cosas. Señor Presidente, quienquiera que le oiga a usted tiene que llegar forzosamente a la conclusión de que el mundo y la vida específicamente en Asturias empiezan cuando usted llega a la Presidencia. Todo en Asturias ha empezado, para bien o para mal, según cada uno lo mire, hace dos años y medio largos o dos años y medio; el resto no existe. Y ha hecho usted el planteamiento, lógicamente, de una autocomplacencia específica: todo lo que teóricamente está bien hecho lo ha hecho usted y todo lo teóricamente mal hecho lo han hecho los demás. Usted no hace ni el más mínimo amago de autocritica, es usted un hombre feliz, porque, repito, está usted en la posesión, según se le escucha, de la verdad absoluta y son los demás los que, en su perversidad tradicional, impiden de alguna forma que usted lleve adelante sus magníficos temas.

No hay, repito, y mire, señor Presidente, que me he leído..., por cierto, sorprendido, porque la versión que nos fue facilitada de su discurso y la que usted hizo después en esta tribuna no coinciden exactamente y yo diría que tiene curiosas, por no decir otra cosa, incorporaciones y retiradas, pero de eso hablaremos más tarde. Repito, lo he leído con toda la atención que he podido y no he sido capaz de encontrar la más mínima autocrítica a la situación: todo está bien hecho, lo que ha hecho el Gobierno, y lo que no está bien hecho, obviamente, lo han hecho los demás. Eso se llama triunfalismo o, por lo menos, así se conoce habitualmente.

Y ha pasado usted de puntillas por una serie de problemas que ni siquiera los ha tocado. Se dice en muchas ocasiones que hay silencios mucho más elocuentes que las palabras y usted convendrá conmigo, o no sé si convendrá conmigo en ello, en que hay determinados temas que hoy están en la actualidad asturiana sobre los que usted ha pasado absolutamente de puntillas, no ha hecho ni mención a ellos, y, por lo tanto, nosotros creemos que esto se debe a dos cuestiones específicas. La primera es que, por mucho que usted se empeñe, hay algo que en su momento algunos dijimos y se nos acusó de que era, bueno, pues el clásico planteamiento de la oposición, que realmente no tenía otras cosas que decir y entonces decía aquellas cosas. Hoy es ya una realidad social, se puede decir simplemente, a modo de resumen: el Gobierno no gestiona, el Gobierno no gobierna, el Gobierno está paralizado. Pero es que esto no es que ya lo digamos nosotros, es que ya se dice desde los ámbitos de sus propias formaciones políticas e incluso se ha dicho antes del verano desde el ámbito todavía mucho más reducido del propio Consejo, desmentidos aparte. Por lo tanto, ya no estoy hablando de algo que sea simplemente una percepción de la oposición, en este momento es una percepción yo diría que de todos los asturianos.

Y esto, lógicamente, ha tomado ya su cuerpo y, por eso, por eso, las voces que se van alzando son cada vez más nítidas en ese sentido y, por eso, yo desde luego no se lo voy a plantear ni siquiera, desde muchos sitios, todavía en las vísperas de este debate en el que estamos, se especulaba con la posibilidad de que usted aprovechase el debate para hacer no sé qué tipo de cambios o crisis o no sé qué cosas -lo decían los medios de comunicación, ¿eh?-. Bueno, no se ha hecho, evidentemente, y ese es su derecho, lógicamente, hará usted lo que entienda que tiene que hacer. Pero lo que sí está sucediendo claramente es que el Gobierno, en esa percepción, ahí está y que el Gobierno el segundo problema que tiene es que no vive la realidad social asturiana, por lo menos en el mismo nivel de percepción en que la propia sociedad

la está viviendo. Por eso hay que recurrir a esa especie de análisis sin autocrítica, lógicamente, porque hay que justificar hacia la opinión pública que se hace lo que no se hace y además que se hace en sintonía con lo que los asturianos piensan. Es una fórmula, realmente, pero creo que es una fórmula, sinceramente, desafortunada y es una fórmula que no lleva a muchos sitios.

Hay aspectos, como le dije, no le puedo responder en ese sentido ni lo voy a hacer, a toda su intervención, pero repito que hay silencios que creo que son más claros que las palabras que se pueden pronunciar. Vamos a hablar de los silencios. No voy a hacer más que enumerárselos, cada uno que saque sus propias conclusiones.

Televisión autonómica: ni una palabra en dos horas de discurso.

Desarrollo de la Ley de uso del bable/asturiano: ni una palabra en dos horas de discurso.

Picos de Europa: ni una palabra en dos horas de discurso.

Puertos del Principado, de titularidad del Principado: ni una palabra en dos horas de discurso.

Tema de mercados financieros en nuestra región: ni una palabra en dos horas de discurso.

Tema, cuando estamos hablando del empleo, de aquello que afecta al 20 por ciento de los trabajadores en activo, me estoy refiriendo a los autónomos: ni una palabra en dos horas de discurso.

Y, finalmente, Ibias, ha sucedido lo que ha sucedido: curiosamente, ni una palabra en dos horas de discurso.

Y luego entramos en el campo de las distorsiones, de intentar presentar la realidad de algunas formas especiales. Tampoco voy a hacer más que mencionárselas.

Habla usted de la posición del Gobierno frente a los temas ganaderos y además dice usted que somos pioneros, magníficos y ejemplo para los demás. Viva la conexión social, señor Presidente. La situación de los daños en nuestros ganaderos creados por la fauna salvaje sigue donde está. Los problemas de la encefalopatía, para qué vamos a hablar de ellos; por cierto, hasta donde yo conozco, de todas aquellas ayudas, por supuesto, inferiores a las que la Cámara aprobó en su momento, y uno de los párrafos que curiosamente ha modificado usted en relación con lo que tenía escrito y nos fue trasladado a lo que usted dijo en esta Cámara ha desaparecido también. Cada uno, repito, que saque sus conclusiones.

El tema de la pesca, no voy a hablar ahora ya más de él porque creo que está en el ámbito de todos.

Los últimos datos disponibles respecto al tema de la vivienda, vamos, o nos encontramos ante el proceso de multiplicación de panes y peces o ya me dirán

ustedes cómo es posible que si durante los años 1999 y 2000, por coger el último cuatrienio, se han construido menos viviendas que en los años 97 y 98, y no son datos míos, son datos de SADEI, que cualquier de Sus Señorías puede comprobar en los libros resumen de la sociedad, bueno, de ahí a las cifras que nos han dado pues ya podemos hablar.

El tema del turismo y lo que ha suscitado, digámoslo de alguna forma, como controversia a nivel regional en este año se plantea como se plantea.

Los temas de Altadis. Señor Presidente, su Gobierno santificó una situación, por mucho que a usted no le guste, y ahora hay que ver las consecuencias.

Los temas de Hidrocantábrico, que indudablemente han sido tratados en otras claves absolutamente distintas.

El tema de educación. Señor Presidente, no sé si usted estará de acuerdo, supongo que no, pero, claro, hablar ahora de los históricos, por ejemplo, de la "históricamente olvidada -estoy citando palabras textuales suyas- Universidad Laboral de Gijón" me parece, cuando menos, digo por lo de "históricamente", una licencia increíble.

Habla usted de infraestructuras, de un Plan 2000-2010. Estamos terminando el año 2001 y el Plan acaba de entrar en la Cámara hace escasamente dos meses, con la vacación tradicional; cuando pueda ser operativo, habrá transcurrido el 20 por ciento del tiempo teóricamente destinado.

Habló usted de la Administración moderna. Mire, no voy a hablar ahora de la Administración porque creo que habla por sí sola.

Y, finalmente, qué quiere que le diga de lo que ha dicho usted sobre la cultura asturiana, que, si repasa usted su discurso, lo ha dejado usted reducido a sus valores de patrimonio arquitectónico, lo cual nos parece muy bien, y a su capacidad museística; del resto de la cultura asturiana, repase su discurso, tampoco tenemos nada.

Hasta aquí acabamos el plazo de cortesía, de cortesía en la respuesta, quiero decir, para entrar en aquella parte del debate que, repito, es el debate de futuro, que creo que en este momento a todos nos interesa.

Para nosotros, para la Unión Renovadora Asturiana, no puede ser en este momento, ya digo, un debate simplemente de "pues anda que tú, pues lo que hiciste, pues lo que no hiciste, yo soy culpable, no, más culpable es el de enfrente, en Madrid...". No, mire usted, vamos a dejarnos de esos temas porque seguramente esos temas le pueden ser muy agradables a algunos, pero seguramente los asturianos tampoco llegarán nunca a entender que pueda ser una justificación para que las cosas no se hagan el que se busque la culpabilidad de unos y

otros preferentemente. Yo creo que lo que tenemos que hacer es, entre todos, hablar de un futuro, de una ilusión de proyecto que permita al pueblo asturiano cohesionarse, unirse en torno a sus propias instituciones y ser capaz, en esas condiciones, de constituir una realidad reconociéndole al mismo tiempo una realidad política viva y pujante. Este se supone que debía ser, en estos momentos de duda que se avecinan, se supone, o por lo menos nosotros suponemos, que debería ser el contenido básico y fundamental de este debate. Por eso para nosotros, para la Unión Renovadora Asturiana, es necesario hoy más que nunca, lo ha sido siempre pero hoy especialmente, por estas razones, es más que nunca importante que seamos capaces de arbitrar un conjunto de medidas políticas de altura.

Y ahora voy a entrar en la segunda parte de su discurso, que esta sí que me ocupa y preocupa mucho más, porque creo sinceramente que en este momento tendríamos que intentar por todos los medios, yo lo vengo pidiendo desde hace tiempo -evidentemente, sin demasiado éxito-, alcanzar auténticos acuerdos de Estado sobre materias de Estado para nuestra Comunidad Autónoma, que fueran capaces de constituir en sí mismas un proyecto que pudiéramos trasladar.

Porque, señor Areces -luego hablaremos y volveré sobre ello-, usted hablaba en su discurso de plantear, por ejemplo, un pacto con Madrid sobre el tema de infraestructuras. ¿Sabe cuál es el gran problema, o uno de los grandes problemas? -lo hemos tenido siempre en Asturias, esto no se lo voy a achacar directamente a usted, ni mucho menos-, que nunca hemos sido capaces, salvo muy contadas excepciones, de trasladar posiciones de Estado de Asturias, no del partido "x" en Asturias, no de la opción política "y" en Asturias, y eso sí lo han sabido hacer, y muy bien por cierto, otras regiones y otras autonomías de España. A nosotros eso nos ha faltado siempre. No hemos sido capaces de cohonestar el esfuerzo para decir: sobre estos temas concretos de los que estamos hablando, todos estamos dispuestos a defenderlos y sostenerlos allí donde sea necesario, en cualquier ámbito, independientemente de la ideología que representen Juan o Pedro, sino simplemente porque esos son problemas de Asturias que necesitan la cooperación activa de todos los asturianos para conseguir posturas comunes que, a su vez, podamos trasladar para su negociación. Y ese sería el primer paso, seguramente, que habría que intentar con las fuerzas políticas que estamos hoy representadas en esta Cámara.

Yo soy consciente de que ese apoyo, esa cuestión de Estado, esa definición de cuestiones de Estado no sería un asunto fácil ni sencillo, entre otras cosas,

porque una situación de ese tipo requiere unas enormes dosis de generosidad, no sólo de percepción política, sino de generosidad, de capacidad de renuncia a determinadas posiciones para encontrar puntos comunes donde todos podamos encontrarnos, de tal forma que, cuando se hable, no se hable en nombre ya de un determinado partido por más en el Gobierno que esté, sino que cuando estés de los temas de Estado estés hablando en nombre de Asturias.

Ciertamente, se oponen muchas cosas a este planteamiento, ya he dicho que no es sencillo. Hay toda una vieja tradición. En Asturias existen, y seguramente seguirán existiendo durante mucho tiempo, planteamientos absolutamente encontrados que prevalecen, desgraciadamente, sobre situaciones mucho más próximas a nosotros.

Señor Presidente, no le voy a hacer una enumeración de cuáles son esos acuerdos de Estado desde nuestro punto de vista, pero sí le voy a señalar los que en nuestra opinión deberían ser objeto de ese acuerdo de Estado.

Mire usted, el primero debería ser, usted ayer hablaba de él de otra manera y ahora se lo comentaré, un acuerdo de Estado sobre el desarrollo autonómico asturiano. Ayer, señor Presidente, usted hablaba del desarrollo autonómico asturiano prácticamente situándolo en un problema de techos competenciales. Hablaba incluso de que le faltaban, por decirlo de alguna forma, citaba concretamente cinco competencias específicas. Bien, es una de las partes del acuerdo de desarrollo autonómico, pero no la única, porque a ese desarrollo autonómico no le basta solamente con el techo competencial, tiene que hablarse también de un proceso de financiación autonómica, tiene que hablarse también de un proceso de cultura asturiana, cultura con mayúscula, y tiene que hablarse, finalmente, de un proceso, efectivamente, de relaciones estables y definidas entre las unidades administrativas menores, es decir, ayuntamientos y mancomunidades, y el Principado de Asturias.

Usted me dirá, señor Presidente, que el tema concretamente ya está tocado. Yo le digo: ¿cómo puede usted seguir hablando, cuando toca el tema del desarrollo autonómico, y levanta usted su voz, y estamos de acuerdo con que la levante, contra la famosa Ley del déficit cero y la Ley de estabilidad, cuando usted mismo está afirmando y dice que está muy satisfecho con el sistema de financiación autonómica? ¿Cómo se puede estar al mismo tiempo satisfecho con el sistema de financiación autonómica y a continuación decir: "No, pero esto, que lo compone ese mismo sistema con el que estoy tan contento, como no me gusta, esto no vale"? Porque

usted, señor Presidente, se comprometió en su discurso de investidura, y ayer lo citaba en su debate, a un amplio acuerdo político sobre los temas de precisamente de financiación autonómica, punto quinto de sus puntos de encuentro del debate de investidura. Dígame usted dónde ha habido no ya la realidad de ese acuerdo, el intento, el amago. Y, claro, ahora viene usted, firma y dice: "No, no, yo estoy muy satisfecho porque hemos conseguido equis miles de millones de pesetas más", lo cual quiere decir que si se hubieran conseguido equis miles de millones de pesetas menos, el acuerdo sería muchísimo peor, y si hubieran sido unos cuantos menos, absolutamente catastrófico. Con lo cual, de lo que estamos hablando es de que nuestro proyecto de sistema de financiación está únicamente condicionado al número de millones de pesetas que consigamos, digamos, en cada proceso de negociación de la Administración del Estado. Lo cual está muy bien, pero si es ése nuestro proyecto de financiación autonómica, dígame también: no, no, yo estoy totalmente de acuerdo con esto; intentemos llegar a un acuerdo.

No voy a hablar, repito, de los temas de cultura, o no voy a hablar, insisto, de las relaciones con los ayuntamientos. El enfoque que usted hacía ayer sobre la evolución y cómo se encuentra el tema del Pacto local en Asturias no deja de ser sorprendente.

Segundo acuerdo de Estado. Aquí ya tendríamos que hablar, lógicamente, de un modelo de desarrollo económico y, en consecuencia, de desarrollo social. Mire, aquí ya no se trata de un problema de opciones, porque por la vía de los hechos ya hemos optado. Mire usted, en los últimos ocho años o 10 años, en Asturias se han privatizado siderurgia, fertilizantes, aluminio, armas, tabacalera y celulosa. Eso ya está privatizado, no es un problema de que ahora lo discutamos, podremos discutir si en el capital de ENCE, que es la última que está en este momento, se va a participar de una manera u otra, pero ya está privatizado. ¿Qué nos queda en Asturias en este momento de modelo público? Pues nos quedan, básicamente, en la minería concretamente el tema de HUNOSA y en los astilleros el tema de Juliana, incorporado dentro de la operación general de incorporación de los astilleros Juliana a la Empresa Nacional Bazán. Por tanto, esa opción ya está rebasada, esa discusión ya no la podremos tener. Lo que sí tenemos que tener es que si la opción de desarrollo económico y social ya no puede circular por esa vía, tendrá que circular necesariamente por otras vías y tendremos que ponernos de acuerdo en cómo tiene que circular y qué somos capaces de hacer para que eso realmente circule.

Mire usted, señor Presidente, lo he dicho en más ocasiones, permítame que lo repita brevemente una vez más: Asturias es región Objetivo número 1 dentro de la Unión Europea no por una casualidad, ni porque hayamos tenido una capacidad extra de negociación, sino simplemente porque pertenecemos a aquellas autonomías o a aquellas unidades regionales cuyos niveles de renta, desgraciadamente, son los que son y eran lo que eran. Pero es que además Asturias tiene fondos adicionales que han sido negociados por las organizaciones sindicales mineras, como es el caso de los fondos mineros, y tiene todos sus paquetes propios de actuación. Yo no digo cómo deban usarse, porque eso es el objeto precisamente de la negociación para llegar a los acuerdos; digo que es uno de los temas sobre los que tendríamos todos que hablar. Porque lo que está sucediendo en muchas ocasiones...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marqués, el tiempo finalizó...

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Sí, sí, gracias, señora Presidenta, termino ya.

La señora **PRESIDENTA**: ... Y le ruego que concluya.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Lo que está sucediendo en muchas ocasiones nos lleva a pensar qué utilización estamos haciendo al servicio, más allá de distorsionarlo con determinadas posiciones de tipo ideológico, de todos esos instrumentos que en este momento tenemos a nuestra disposición para promover el desarrollo económico de Asturias.

Acuerdo sobre el desarrollo de infraestructuras. Usted hablaba de un acuerdo con Madrid. Yo le digo: antes de tener el acuerdo con Madrid, consigamos el acuerdo en Asturias. Y no es imposible: esta Cámara, concretamente en el mes de junio de 1988, consiguió un acuerdo sobre el tema de infraestructuras que creo que es una de las ordenanzas -se lo he dicho también en muchas ocasiones- más importantes que esta Cámara ha producido en su andadura moderna; se llamaba "Documento de transporte y comunicaciones", ciertamente promovido desde un Gobierno que en aquel momento encabezaba un compañero suyo de partido, el señor Pedro de Silva. Se abrió una comisión ad hoc, se estableció incluso la contratación de profesionales, se hizo un estudio realmente serio. Hoy, muchas de aquellas conclusiones siguen plenamente vivas y no cumplidas, y han pasado 13 años. Pero no es que no se pueda hacer, porque esta Cámara ya demostró que se puede hacer, otra cosa distinta es que no se quiera hacer o no se intente hacer, pero el

antecedente ya está ahí, existe. Por lo tanto, claro que tenemos que hacer y convertir las infraestructuras en toda su extensión en una cuestión de Estado, claro que lo tenemos que hacer, para que cuando usted vaya a Madrid, usted se sienta además respaldado por una posición de Estado, no solamente de lo que diga en un momento determinado su partido, por importante que esto pueda ser y por importante que sea la posición de su partido en esta región después de las últimas elecciones, porque mientras usted no consiga eso, estará siempre en la colisión con administraciones de otros tipos, estará siempre en la misma colisión de supuestos intereses partidistas.

Y, finalmente, debe haber un acuerdo de Estado para las relaciones con la Unión Europea. Ayer, usted comentaba una serie de aspectos. Sigo diciendo lo mismo, hay determinadas regiones, nacionalidades, o llámelas usted como quiera, en España que han apostado claramente por lo que usted está proponiendo, y yo me vanaglorio de haber apostado por ello en la época en la que me correspondió a mí estar en la responsabilidad, es decir, entre otras cosas en la participación de representaciones regionales en la toma de decisión de órganos comunitarios. Bueno, estamos también todos de acuerdo en eso, ¿hasta dónde y en qué límites?, porque, insisto, eso no puede ser simplemente posición de un partido político contrapuesto a otro partido político en esa misma posición.

Señor Presidente, ya me han llamado al orden por el tiempo, por lo tanto, voy a terminar simplemente diciéndole que yo creo sinceramente que sería una auténtica irresponsabilidad que nos levantásemos de este debate simplemente echándonos en cara unos a otros lo bien que lo hicimos o lo mal que lo hicieron otros o no sé qué historias, porque hoy, hoy, tenemos que empezar a preocuparnos de algo que ya está encima y que, si las cosas no cambian, ciertamente se nos van a complicar en un próximo futuro.

Decían, y termino con esto, señor Presidente, que los economistas son una rara profesión que se pasa el 50 por ciento de su tiempo explicando lo que va a pasar y el otro 50 por ciento explicando por qué no sucedió lo que dijeron que iba a pasar. Yo creo que nosotros no podemos caer en esa trampa. Tenemos que explicar a los asturianos que, más allá de que en un momento determinado usted anuncie que se va a hacer un presupuesto expansivo, hay más cosas que hacer para afrontar situaciones, para buscar desarrollos, para cohonestar ideas. Indudablemente, podemos hacerlo o no hacerlo; aquí, en esta región, se ha celebrado ya alguna que otra decena de debates de orientación política en los que la orientación política, desgraciadamente, se convirtió

simplemente en un proceso de crítica y descalificación mutua. Yo creo que tenemos en este momento una gran oportunidad y, en su mano está, podemos usarla o podemos rechazarla. Nada vamos a hacer aparecer nuevo bajo la luz del sol, lógicamente, pero sí un concepto de responsabilidad que creo sinceramente que en estos momentos Asturias es la que nos pide, no simplemente si vamos a tener un punto o una décima porcentual más o menos sobre no sé qué evaluación en el crecimiento de nuestro PIB o si vamos a conseguir tener no sé qué historias... No, yo creo que estamos en un problema, en estos momentos, de concepto muy complicado y simplemente espero, por eso le he dicho que no quería entrar en otro tipo de debate, y en la réplica que usted me dé sabremos perfectamente si usted prefiere ir al debate del pasado o se incorpora al debate del futuro.

Muchas gracias, señora Presidente.

Gracias, señores Diputados.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués.

Para responder al Grupo Renovador Asturiano, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Señora Presidenta.

Señorías:

Continuamos esta segunda reunión del debate de orientación política o el debate sobre el estado de la Comunidad respondiendo a la primera intervención del Portavoz de la URAS, donde, francamente, agradezco que nuevamente se haya situado en un tono crítico y templado de lo que son este tipo de debates en esta Cámara, porque ayer, francamente, leyendo las informaciones que venían a través de la agencia y lo que hoy aparece en los medios de comunicación, era verdaderamente sorprendente el contraste entre lo que hace dos días nos había recomendado, que todos compartíamos, y yo me congratulaba, decía: "No queremos convertir el debate en la Cámara en un debate de insultos y descalificaciones", bueno, pues empezamos bien, hay una actitud responsable, y a continuación ayer evaluaba mi intervención diciendo que era "una intervención de un charlatán de feria". Bueno, pues hoy volvemos a la normalidad, volvemos al respeto, que creo que siempre ha sido por mi parte correspondido, máxime en una persona que ejerció responsabilidades en esta Junta, en el Gobierno anterior, y que lógicamente todo lo que proceda de las decisiones democráticas de los ciudadanos yo creo que es de ética política indudable respetarlas y respetar a las personas que los representen.

Efectivamente, estamos en un debate de orientación política y no de ajuste de cuentas, y creo que en mi intervención se puso bien de manifiesto que yo vengo aquí no a ajustar las cuentas ni a revisar el pasado sino, naturalmente, a defender mi gestión política como Gobierno, que es mi obligación, y por tanto hago referencia a lo que son dos años de Gobierno evaluando los resultados, las actuaciones, que es una de las cuestiones a las que debo acudir a esta Cámara para que los distintos grupos políticos puedan opinar sobre ella. Porque la orientación política es indudable que es una de las componentes de este debate, pero otra componente irrenunciable, que siempre se ha reclamado, por cierto, es que el Gobierno rinda cuentas de su trabajo en esta Cámara para poder aquí hacer un debate y evaluar si estamos en la buena dirección o si, por el contrario, nos desviamos de ella. Y la buena dirección, para el Gobierno socialista y para el Grupo Parlamentario Socialista, es el cumplimiento estricto de nuestro programa electoral, que fue el que presentamos a los ciudadanos, que es nuestro contrato con los ciudadanos, y que puede ser criticado o no, pero es nuestro contrato. Y por tanto en esta Cámara, aunque a algunos no les guste, yo voy a estar defendiendo naturalmente las propuestas políticas, lógicamente de acuerdo con el Grupo Parlamentario Socialista, de lo que hicimos como contrato con los ciudadanos, por eso hablamos también de la acción de gobierno, tratamos de evaluarla.

Y estamos en una situación, efectivamente, donde hay elementos nuevos, elementos nuevos, creo que he introducido en el debate reflexiones abundantes sobre esta nueva situación. Y en una nueva situación, además de examinarla y de prever riesgos y de actuar con políticas que puedan acotar esos riesgos, desde nuestras competencias, desde nuestra responsabilidad, es evidente que no podemos en exclusiva estar debatiendo sobre las incertidumbres del futuro, sino que debemos asentar las políticas del presente, que son las que construyen también el futuro. El futuro se construye haciendo buenas políticas en el presente y en esas políticas he hecho énfasis especial en lo que creo que hemos hecho adecuadamente, no solo el Gobierno sino con mucha gente, con muchas personas, con muchas instituciones y con muchas fuerzas sociales, para construir cosas que reclamaba la sociedad asturiana, porque ¿qué es, que nuestras políticas para incentivar el empleo debemos echarlas abajo porque las incertidumbres del futuro nos ponen en un trance en el que surgen inquietudes y tenemos que corregir esa línea? Bueno, pues si los resultados hubiesen sido malos, evidentemente, tendríamos que estar inquietos, es que no estaríamos en una dirección

correcta; si los resultados avalan ese esfuerzo, tendremos que prever que el futuro va a ser más duro, más difícil, que habrá que seguir trabajando con más énfasis, que tendremos que conseguir arropar aún más esas políticas, animar más la capacidad emprendedora, animar más y estimular más las políticas que contribuyan a despejar incertidumbres de futuro, pero no paralizar lo que en el presente esté bien construido.

Yo he dicho, y he tratado de reflejar, que en aquello que demandábamos hace bien poco tiempo, en los años transcurridos de mi Gobierno, que es de lo que tengo que responder aquí, yo creo que hemos avanzado de forma notoria. Si la economía asturiana el año pasado, por encima de las previsiones de las consultorías especializadas, crece más que la economía nacional, tendremos que analizarlo para decir: bueno, ese es el camino, vamos a fortalecerlo. No es un éxito exclusivo del Gobierno, ya lo dije varias veces. Si el empleo funciona de manera adecuada, si reducimos el desempleo, tendremos que ir fortaleciendo esas políticas y corrigiendo los factores estructurantes internos que hay dentro de ese resultado positivo, como, por ejemplo, enfatizábamos y queríamos corregir y desequilibrar a su favor y enfatizar más las políticas de empleo para la mujer. Nosotros estábamos satisfechos de los avances en políticas medioambientales, elemento fundamental para la calidad de vida y también para la identidad de nuestro territorio, de nuestra Comunidad, pues queríamos enfatizar y comprometer una acción política mucho más amplia que la propia acción de gobierno y también trasladar a esta Cámara el debate.

Lo mismo los instrumentos de autogobierno, que ayer decía: ¿autogobierno, para qué? Pues autogobierno no en la interpretación soberanista sino un autogobierno de instrumentos para ejecutar políticas próximas a los ciudadanos, resolver sus problemas y eliminar también incertidumbres, porque ese autogobierno no era solamente por una obligación, que tenemos, que es completar las previsiones de nuestro Estatuto, que creemos que son acertadas, que son herramientas importantes, que estamos satisfechos del modelo de Estado que se ha construido en este país en líneas generales, que el Estado de las autonomías es un resultado de balance democrático positivo de muchos años, desde el año 1978, de nuestro proyecto constitucional. Estamos satisfechos, pero queremos fortalecerlo, queremos que tenga más músculo para hacer la política en la dirección adecuada, para tener voz también en España y en Europa, distinguiendo muy bien lo que son problemas de interés general, problemas de Estado y problemas también específicos de nuestra

Comunidad. Queríamos también intervenir en el debate sobre cómo posicionamos en la globalización, una globalización humanizada, una globalización que combata la exclusión, por tanto. Corregir, acentuar, incentivar políticas sociales que eviten la exclusión, que eviten el desequilibrio territorial, etcétera. Y eso es también una forma de construir el futuro porque, sin el análisis correcto del presente y las políticas adecuadas, difícilmente el futuro lo vamos a construir sólo reflexionando sobre él. Hay que reflexionar sobre él pero inmediatamente hay que introducir, de la reflexión a la acción, las medidas importantes e inmediatas.

Desde mi punto de vista, he tratado de trasladar a esta Cámara, con todo respeto, y creo que he sido también muy cuidadoso a la hora de plantearlo porque, aunque se interpreta que no me ajusté literalmente al texto, etcétera, ese texto es mi texto, todo lo que dice en él, y lo he facilitado para que el debate tuviese más fluidez, y lo he entregado a los medios de comunicación, a los Grupos, a quien quiera tenerlo, está aquí, reflejado en la Cámara, bueno, ese texto es mi texto y los comentarios añadidos por fluidez y por comunicación en el debate también son míos y me responsabilizo enteramente de ellos, no encuentro la más mínima contradicción en ninguno de ellos, y, desde luego, desde la primera hasta la última letra y desde la primera hasta la última palabra es la palabra del que preside el Gobierno y rinde ante esta Cámara cuenta de los resultados de su trabajo y también recibe las críticas o las correcciones oportunas para dirigirlo en otra dirección, por tanto, no hay contradicción posible.

Estábamos hablando de algunos silencios, pero, bueno, yo trato siempre de buscar la justa medida, vamos a hacer una intervención que no sea excesivamente larga, que sea relativamente fluida, que permita también, además de a Sus Señorías, a los asturianos y asturianas que siguen esto por los medios de comunicación hacer un seguimiento, y trata uno de buscar el punto de equilibrio. Bueno, si me quedo corto es que no se dijo todo y, evidentemente, claro, no hablamos de la televisión autonómica porque ya hemos reiterado hasta la saciedad aquí, en respuestas a preguntas, en posicionamientos, etcétera, cuál es nuestra posición y la del Grupo Parlamentario Socialista, que sigue, naturalmente, defendiendo la existencia de una televisión autonómica y he dicho aquí en fechas relativamente recientes, antes de la finalización del período de sesiones, que nosotros vamos a coordinar una posición estatal en las comunidades autónomas gobernadas por socialistas para mantener un proyecto coherente y coherente también con el modelo de televisión estatal que estamos

preconizando y que, desgraciadamente, el partido del Gobierno a nivel central no admite para todas las comunidades autónomas, por tanto, habrá proyecto de televisión autonómica coordinado con las comunidades socialistas y coherente con nuestros principios y con lo que nosotros queremos hacer.

Tenemos, naturalmente, el desarrollo de la Ley de uso del bable porque lo estamos haciendo en nuestra práctica cotidiana. Picos de Europa, hemos reiterado hasta la saciedad cuál es nuestro planteamiento todos los días, está en el..., pero parece ser que si no lo cito entonces es que elude el posicionamiento. Ibias, pero, bueno, si es que acaba de ir la Consejera de la Presidencia a Ibias, el único Gobierno que apoyó en concreto a Ibias es nuestro Gobierno, que, de forma inmediata, articuló un sistema de ayudas que están ya operativas en Ibias, y lo hemos dicho y lo hemos hecho, no solamente dicho, hemos pedido que sea declarada zona catastrófica, y que eso ya no entra dentro de nuestro nivel de competencias sino de la Delegación del Gobierno y del trámite del Gobierno de España. En puertos del Principado está también reiterado hasta la saciedad que nosotros el Plan de puertos del Principado lo tenemos ya contratado y va a ser presentado antes de que finalice este período de sesiones para su aplicación en toda Asturias. Estamos desarrollando ya varios puertos que están incluidos en ese Plan, como es conocido de todos el tema del puerto de Ribadesella, el puerto de Candás, las previsiones establecidas para desarrollar el estudio de lo que vamos a hacer en Luanco, etcétera, etcétera.

Toda una serie de cuestiones, las ayudas a la encefalopatía, que creo que la hemos tratado, es nuestra posición, naturalmente puede haber discrepancias, pero, vamos, yo creo que ha quedado suficientemente claro nuestro posicionamiento, nuestra actitud y también nuestro traslado a Europa, cuando hemos tenido que defender esas ayudas en el marco también de la autorización y de la comunicación preceptiva a Europa de esas ayudas. En la pesca, tampoco quiero aquí hacer anécdotas pero no debió de ser tan mala nuestra posición cuando en Galicia se reconoce públicamente, en pleno proceso electoral, en plena campaña electoral, se destituye al Conselleiro gallego por, bueno, su actitud de defensa de los intereses de los pescadores, y se pone como ejemplo la actitud del Gobierno asturiano, pues resulta que ha tenido que cesar y en una coyuntura tan delicada como esta. Bueno, yo creo, ya lo dije muchas veces, que lo que nosotros no queremos ver otros sí lo ven con claridad. En el tema de vivienda, en el tema de vivienda tenemos resultados evidentes de lo que es nuestra acción de gobierno en todos los aspectos, aspectos

que no pasan, evidentemente, por aceptar lo que fue un verdadero fracaso del Plan nacional de vivienda en lo que es la vivienda protegida.

La vivienda protegida en España, según el Plan de vivienda elaborado por el Gobierno central, en cooperación con comunidades autónomas y entidades crediticias, etcétera, no resultó y no resultó porque ese Plan no fue impulsado debidamente, no se construyeron las viviendas porque, además, estaba mal modulado en cuanto a lo que era la vivienda de protección oficial, y nosotros queremos recoger en nuestro Plan un planteamiento realista, que apoye a los jóvenes, que introduzca figuras nuevas, porque la vivienda de alquiler, aunque a los promotores no les resulte un elemento satisfactorio, socialmente a nosotros sí nos interesa, y sabemos que beneficia fundamentalmente a las parejas jóvenes y también a personas que no tienen otra capacidad para tener una vivienda a su disposición. Queremos también fortalecer la adquisición de vivienda en aquellos segmentos de población que están en unos estadios intermedios y que hasta ahora no eran accesibles, ni para la vivienda protegida ni para el mercado libre.

Bueno, pues esa es nuestra actuación, y acoplamos, naturalmente, el Plan de vivienda con una legislación avanzada en el tema del suelo, con un Plan de suelo residencial y con una serie de medidas complementarias, ya que sabemos que si no no funciona el Plan de vivienda.

Altadis, bueno, pero si es que estamos todos los días criticando políticamente lo que ha significado incluso el incumplimiento en sede parlamentaria de un compromiso y el incumplimiento de un programa electoral del Partido Popular, que gobierna España, y que en Asturias puso en su programa que no iba a ser desmantelada esa empresa, que lo garantizaba por su responsabilidad de gobierno. Bueno, pues estamos exigiendo esa responsabilidad política y estamos defendiendo al mismo tiempo que algo que no nos gusta, que es imputable al Partido Popular y a la propia empresa, por la forma en que fue privatizada, que cumplan al menos para paliar los efectos negativos de ese traslado, que nosotros queremos proyectos alternativos y los apoyaremos, porque nuestro Gobierno, a pesar de que critique políticamente todo lo que ha sucedido, que es muy grave, va a apoyar cualquier proyecto alternativo que mitigue los efectos negativos de ese desmantelamiento.

En educación y en la Laboral, pero, bueno, ¿es que alguien puede negar que la Laboral históricamente es un proyecto de mucho debate y poca realidad?, porque, todos lo sabemos, la Laboral es uno de los equipamientos culturales, de ocio y también

arquitectónico más importantes del patrimonio asturiano y por eso tenemos un plan estratégico ya operativo, unos presupuestos y un compromiso político, porque la Laboral es un equipamiento al servicio de Asturias, para poner en valor algo que nosotros hemos defendido siempre y que desde nuestra acción de gobierno, lógicamente, queremos impulsar.

En infraestructuras, dice que cuándo va a ser operativo el Plan 2000-2010. Ayer también se hacía alguna referencia en algún comentario a posteriori de algún Grupo Parlamentario. Pero, vamos a ver, el Plan 2000-2010 está en esta Cámara para debate, pero, lógicamente, ese Plan empieza por las responsabilidades de gobierno en materia de infraestructuras, que se iniciaron ya en el año 99, cuando entramos a gobernar, era un año de prórroga presupuestaria y lo hicimos, lo empezamos a hacer operativo en el año 2000. A partir del año 2000, lógicamente, el Gobierno no puede estar paralizado esperando que se apruebe formalmente el conjunto del Plan. Estamos actuando en el contexto del Plan.

Mire, le voy a dar algunos datos. De 71 grandes obras por importa de 85.000 millones de pesetas nosotros hemos finalizado 24 que estaban iniciadas en el Gobierno que usted presidía y hemos iniciado 47, 47, que forman parte del Plan de carreteras que está en esta Cámara. Ayer alguien se atrevía a decir: "Dígame una". No se preocupen, les vamos a decir, usted no me lo ha pedido, evidentemente, pero le voy a dar los datos globales.

Naturalmente que estamos actuando, y estamos actuando en el contexto de un Plan que ha arrancado con nuestras responsabilidades de gobierno y que nosotros queremos proyectarlo hacia el futuro y por eso queremos que esta Cámara se pronuncie sobre él e introduzca, si es preciso, algunas correcciones, recomendaciones o lo que estime oportuno.

Bien, plantea y enfatiza el debate del futuro. En el debate del futuro estamos de acuerdo, estamos absolutamente de acuerdo en un principio, cooperación activa para negociar con la Administración del Estado y otras administraciones, incluso en ámbitos europeos, todo lo que sean temas de interés general de Asturias, con el mayor consenso posible, si es posible con la unanimidad de esta Cámara, y esa es la regla de oro de nuestra política y de nuestro Gobierno. ¿Qué ocurre? Pues que no siempre todo el mundo interpreta igual ni los temas ni el concepto de la generosidad o el concepto del diálogo. Se suele interpretar de forma desigual. Pero por nuestra parte, desde luego, inequívocamente aceptamos ese principio, inequívocamente, y, es más, los problemas fundamentales que estamos teniendo en Asturias en

cuanto a ese diálogo institucional de Estado no son problemas de que el Gobierno interprete de una manera tal o cual un hecho determinado, es que se están incumpliendo resoluciones de esta Junta, que alguna Administración no quiere respetar, porque cuando nosotros, por ejemplo, le planteamos al Estado diálogo sobre el tema del hospital, que es una competencia, la ordenación del territorio, ya transferida, está en nuestro Estatuto, pero nosotros queremos que exista un diálogo con el que hoy ocupa la titularidad de la sanidad, el Insalud, etcétera, para llegar a arreglos, bueno, pues a pesar de que hay resoluciones de esta Junta no hay una reciprocidad en la respuesta a esto.

No es una posición de gobierno solamente, es una posición de la mayoría de esta Cámara, cuando planteamos sentémonos a discutir en el occidente asturiano por dónde puede ir la traza de la autovía, sentémonos, pero cuando se niegan a sentarse, evidentemente, no es que nosotros interpretemos unilateralmente lo que es el diálogo, es que hay otra resolución de esta Cámara que nos dice lo mismo. dialoguemos sobre lo que puede producir el menor impacto ambiental.

Cuando estamos planteando cuestiones de este tipo, yo creo que estamos planteando los problemas de interés general de Asturias, que además no sólo los define el Gobierno, sino que están avalados por resoluciones de esta Cámara, y, por tanto, acepto plenamente que ese sea el espíritu de lo que impregne la política asturiana y siempre estamos a tiempo de retomarlo. Esa era la intención fundamental en mi intervención también de ayer.

Hablamos del desarrollo autonómico, pero, claro, el desarrollo autonómico, la primera obligación de nuestro Gobierno es impulsar una decisión democrática de esta Cámara en el Parlamento español, que es lo que es nuestro Estatuto, es decir, darle músculo, fortalecer todas las competencias que están previstas en el Estatuto y que por tanto creemos que hay una decisión democrática sobre ellas. Así pues, sigamos adelante en una línea donde nosotros pongamos en marcha medidas que ya están previstas, que están debatidas en esta Cámara.

Yo no veo ninguna contradicción entre aprobar y negociar, por tanto, la financiación autonómica, a pesar de que nadie termina enteramente satisfecho, pero creo que ha sido un buen acuerdo, y así ha sido estimado por todas las comunidades, ha sido un buen acuerdo, y no veo ninguna contradicción en criticar la Ley de estabilidad presupuestaria, porque una cosa es que negociemos los dineros de los que vamos a disponer ahora y en el futuro y otra cosa es que terminemos aceptando prácticamente un corsé que nos impone, a nuestro juicio incluso

inconstitucionalmente, el Gobierno de España para tratar de evitar la flexibilidad en la interpretación de lo que es nuestra política presupuestaria, hasta ahí podíamos llegar. En la financiación autonómica no se ha negociado la política presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Asturias. No hay ninguna contradicción en aceptar una cosa y criticar la otra y naturalmente que seguiremos criticando la Ley de estabilidad presupuestaria, que la critican hasta los aliados del Gobierno. La critica CiU y la critican aliados del Gobierno que no van a aceptar en modo alguno algo que es absolutamente inaceptable en un momento como este. Son dos temas absolutamente diferentes.

El tema de las empresas públicas y privadas, que ya acabó ese debate. Bueno, ya acabó, depende de para quién. Evidentemente, la economía asturiana ya no se rige por un modelo económico en el que prevalece la empresa pública, ya no se rige por una estructura que ya hoy no es la que existe, pero sí tiene problemas por resolver, problemas muy importantes, que no deben confundirse con la aceptación absolutamente sumisa de que toda privatización fue buena y que el tema de la permanencia de determinado capital público en determinadas empresas es algo que hay que demonizar, porque, mire, en Europa nadie se ha planteado el maximalismo con el que ha planteado el Gobierno español la política de privatizaciones, que, por cierto, no hay que confundirla con la política de liberalización.

En España, a mi juicio, las privatizaciones no se produjeron en la línea de provocar la máxima liberalización del mercado en términos de competencia, sino que se produjeron de una manera viciada, una manera en la que a veces, en vez de provocar la liberalización del mercado, lo que provocaron es la aparición de nuevos oligopolios y de una clase empresarial muy ligada políticamente a los intereses del Gobierno, y nosotros criticamos y criticaremos la forma en que se han desarrollado determinadas privatizaciones en España, privatizaciones que han favorecido políticamente los intereses del partido del Gobierno, y que lo hemos visto en muchas empresas, perjudicando ostensiblemente a empresas españolas, pero también cómo otros países siguen teniendo participación pública en determinadas empresas y nadie se rasga las vestiduras. Fíjense ustedes el ejemplo de la nueva NewCo, fusión de Aceralia, de Arbed y de Usinor Sacilor, y resulta que en la nueva NewCo todo el mundo tiene capital público menos Aceralia, porque, claro, en Aceralia era un principio absolutamente rígido que no hubiese ninguna participación pública, con lo cual en esta nueva fusión personas que

representan el capital público se sientan en los consejos de administración y en España no hay ninguna representación que pueda velar en el futuro por los intereses estratégicos de los planes industriales de la empresa fusionada, porque, naturalmente, se planteó en términos maximalistas. Yo creo que hay que hablar de muchas cosas, porque además hasta la gran contradicción, hombre, pero si aquí se ha privatizado a favor de una empresa pública de Luxemburgo, pero si es que hoy en las eléctricas, en Francia, en Italia, etcétera, hay capital público, pero, vamos a ver, no demonicemos esto, una cosa es que en el mercado hoy en términos de liberalización, evidentemente, la empresa pública pasa a un segundo plano o la participación pública y otra cosa es una demonización total de lo que es público. La palabra "público" ya suena a algo que hay que segregar. No, no, no, no es así y el mundo actual tampoco funciona así, con ese maximalismo, y, sobre todo, con una intencionalidad política que no va fundamentalmente en términos de competencia, sino muchas veces en contra de la competencia, como hemos visto recientemente en la venta de activos de ENDESA con Nueva Viesgo, donde lo toma una empresa italiana de mayoría pública que entra en España y al final se produce de facto un intercambio de activos, con una empresa española que también recibe reciprocidad allí. Bueno, pues estas cosas conviene dejarlas claras y no decir que aquí se acabó, porque vamos a seguir defendiendo las ayudas a la minería, vamos a seguir defendiendo el sector y vamos a seguir defendiendo lo que es fundamental no sólo para Asturias sino también para el mantenimiento, lo dice la autoridad europea, de una reserva estratégica europea, y es muy importante decir dónde se va a producir la producción, los centros de producción dónde van a estar ubicados territorialmente también.

Claro que tenemos que hacer estrategias de respaldo, unánime, si es posible, para defender el futuro de las ayudas en las regiones Objetivo 1 y les puedo decir que las entrevistas que estamos teniendo con los comisarios son entrevistas positivas, donde estamos introduciendo la idea, y hay una receptividad inicial positiva, de que no puede ser el que una vez que se produzca la ampliación las regiones Objetivo 1 actuales terminen bruscamente el período de ayudas en el supuesto de que quedemos fuera del 75 por ciento de la renta europea. Hay modelos claramente intermedios en los que nosotros podemos prolongar el sistema de ayudas incluso quedando fuera del 75 por ciento, como consecuencia del efecto estadístico o de la realidad. Ese es un tema crucial, del que hemos tomado posición, que estamos trasladando al contexto de la Unión, no solamente a niveles de

comisario sino a nivel parlamentario y también a los gobiernos, y ahí sería deseable que no solamente hubiese coincidencia en Asturias sino coincidencia también con el Gobierno de España.

Yo creo que he expresado mi opinión prácticamente de todas las cuestiones que usted citó naturalmente de forma esquemática y en esta primera intervención lo dejo aquí.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Renovador Asturiano.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Qué pena, señor Presidente. Le explico ahora por qué digo qué pena. Mire, no sé si se ha dado cuenta usted de que nos está diciendo, nos está contando su versión, que me parece muy positivo que lo haga, de toda una serie de cuestiones sucedidas sobre las que jamás nos ha contado ni nos ha consultado ni nos ha planteado nada, me estoy refiriendo a esta Cámara o fuera de esta Cámara digamos simplemente como fuerzas políticas. Porque, mire usted, mire usted, yo no voy a entrar ahora en los problemas concretos, porque, claro, habla usted, por ejemplo, dice, no, es que yo no me siento, digamos, contradicho en mis propias argumentaciones con el tema de la financiación autonómica. Digo, sí, pero, fíjese usted, señor Presidente, que con independencia de cuál haya sido el resultado de esa negociación, ya hablaremos de él, no creo que sea este el momento, usted sabe que uno de sus compromisos, suyo, no mío, de usted en su debate de investidura, punto quinto, quinta gran área, era promover un gran acuerdo y un gran debate sobre el tema del nuevo sistema de financiación autonómica. Estoy citando sus palabras, no las mías, si fueran las mías podría usted decir, pero cito las suyas. Han transcurrido dos años y medio, usted ya ha firmado el nuevo sistema, el sistema modificado o el ampliado o llámelo como quiera, de financiación autonómica y yo no sé los demás Grupos de esta Cámara, supongo que se lo dirán, pero mi Grupo, mi partido no ha sido consultado en ningún caso sobre el tema de la financiación autonómica. Es cierto que el señor Consejero de Hacienda, la víspera de la firma, me imagino que ante la presión de lo que se le venía encima, nos llamó a los Portavoces para decirnos, mira, esto es lo que se va a firmar, simplemente os lo digo para que lo sepáis, punto. Bien, claro, usted dice a continuación, es la regla de oro el diálogo. Pues, oiga, cúmplalo, por favor, pero si es usted el que lo ofreció, si lo sorprendente para esta Cámara es que yo no voy a hacer el repaso de los tres asuntos de los

que se ha hablado. Diálogo, Caja de Ahorros, primer gran diálogo, bueno, no voy a hablar de cómo terminó la historia, porque... Segunda mesa de negociación, gran diálogo, televisión autonómica, no le voy a decir cómo está, porque seguramente, insisto, otros Grupos Parlamentarios, no quiero ahora coger banderas de nadie, otros Grupos Parlamentario se lo van a contar. Tercer gran diálogo, un proyecto que incluso había estado ya en esta Cámara, como fue el proyecto de la Ley de patrimonio, en la Legislatura anterior y que por una serie de razones que usted conoce perfectamente, bueno, pues lo hubo que retirar y se volvió a presentar y todos estábamos de acuerdo, perfecto, con unas pequeñas modificaciones, estupendo. Y se acabó, y ya está. Y así hemos pasado dos años y medio y ahora viene usted y nos dice, no, no, si es mi regla de oro. Bueno, pues conviértala en platino e iridio, por favor, que es de más valor, lo sabe usted, unitario, a ver si convirtiéndolo en una regla de platino e iridio como era el famoso metro que se encontraba en París conseguimos entre todos que realmente funcione un principio de diálogo que permita asentar ese conjunto de historias que estamos llamando asuntos de Estado de alguna forma para Asturias. Porque, claro, no basta venir simplemente a decirlo, yo creo que eso lo estamos sintiendo y conociendo todos, puede ser por unas razones y por otras, tal vez, problemas internos suyos propios. No entro en eso ni he querido tocarlo ni lo voy a tocar, arréglole usted si tiene algo que arreglar. Pero no nos venga aquí, a la Cámara, a decir que el diálogo político es la regla de oro cuando resulta que el diálogo político, señor Presidente, y a usted le consta perfectamente, no existe.

Y, claro, ¿por qué no existe? Vuelvo a decirle lo mismo, señor Presidente, y por eso le digo que es una pena, porque, por las razones que sean, usted, digámoslo de alguna forma, ya en la percepción social y pública, usted tiene el Gobierno paralizado y cuando no se paraliza hace cada cosa que, como decía la vieja canción asturiana, y se lo dije en una ocasión, en la vieja canción del Quirosano, "donde la finca la yerba no naz", que en traducción castellana es la versión asturiana del dicho de Atila, para entendernos. Claro, al final de todo este tema, al final de todo este tema, nos dice usted, claro, es que nos habla usted de silencios, eso sí, es que está todo dicho hasta la saciedad, y lo que usted dijo, bueno, lo que está dicho, lo cual no le impidió decirlo, de lo que usted haría aquí, bueno, está dicho aquí hasta la saciedad, eso no le impidió decirlo, sin embargo, cuidadosa y curiosamente hay temas que evidentemente no se tocan. Y ya le digo que cada uno saque sus conclusiones, porque dice, es que de eso se habló hasta la saciedad. ¿No se habló hasta la

saciedad de los demás temas que usted habló aquí?, porque si hay que buscar temas novedosos en su discurso ya hay que buscarlos con cuidado, ¿eh? Y yo no he querido hablar de cuál es el proceso negociador político, político, por ejemplo, como el tema del hospital General. ¿Cuántas veces se lo pidió esta Cámara? Bueno, tal vez cuando se lo pidan de afuera y por otros mecanismos entremos en ese..., pero, claro, no me venga usted a decir, no, es que ese es un problema, porque, desgraciadamente, repito, son temas que me da la impresión, y por eso le he dicho qué pena, porque volvemos siempre a temas que están impregnados de pasado y no impregnados de futuro.

Anda usted en una disquisición realmente curiosa. Yo me he limitado a decirle, claro, yo comprendo, voy a decirle antes una cosa, yo comprendo que seguramente cada uno es hijo, lógicamente, de sus propios desarrollos filosóficos y mentales, y eso es evidente y es imposible seguramente evitarlo, pero, claro, yo lo que le he dicho a usted es que ya no es un momento, o sea, usted discuta políticamente, sacuda los rapapolvos que tenga que sacudir a quien corresponda por sus actuaciones de no se sabe quién, pero en Asturias, hoy por hoy, no tenemos ya que ejercitar ninguna opción porque, de una forma u otra, ya han optado por nosotros, excepto en dos temas, dos, dos, que son los únicos que nos quedan en este momento en esta dicotomía. Luego, usted entreténgase en reñir a unos y a otros lo mal que lo han hecho, lo perversos que han sido, lo inoportunos, lo que usted quiera. Dígalo todo. Lo que usted quiera. Pero toda esa discusión no va a solventar el problema económico y social de Asturias, eso le solventará su ego político, su planteamiento político y su posición como hombre del partido, y yo lo entiendo, pero ¿usted cree que a algún asturiano le va a solventar en este momento algo, algún tema de cómo se hicieron en su momento no sé...? Oiga, mire, es que a eso es a lo que me estoy refiriendo, qué pena, señor Presidente, porque el problema no es ya que yo ahora diga si los activos de una empresa fueron o no fueron... De acuerdo, políticamente hablando, para sacudirle, en el sentido, llámelo de alguna forma más supuesta, una investida del tipo que sea a mi adversario político, puedo usarlo y lo usaré cuando lo entienda conveniente, usted lo acaba de hacer en esta tribuna, pero eso no es solución para mañana, eso no es solución para mañana. La solución para mañana es que cuando usted dice: “Es que claro que vamos a defender las ayudas al carbón”, yo digo: claro, y le pregunto más: ¿y usted va a dar algo al carbón? Porque esa sería la pregunta que usted, como Presidente, tendría que hacerse. Claro que va a defender el carbón, y además usted me dirá:

“Hombre, y estoy haciendo unos planes de no sé qué”. Vale, y a lo mejor estudia a ver si puede darle usted una subvención complementaria. Claro, y entonces estaríamos hablando de un compromiso directo, suyo, como representante de la Administración con ese tema. Ahora, decir: “No, no, yo voy a defenderlo”, claro, y lo hemos hecho todos los que hemos podido, unos más y otros menos, y el señor Diputado que ahora está en el escaño pues muchísimo más, lleva no sé cuántos años enzarzado en una lucha a muerte sobre ese tema. Bueno, y eso para mañana, pasado, el mes que viene, el año que viene, y el 2005, ¿qué nos dice? Y de eso es de lo que hay que preocuparse en este momento. De eso es de lo que hay que preocuparse en este momento, no si el proceso que resulta que hizo fulano cuando era director de no sé qué o el que hizo mengano cuando era ministro de no sé cuántos. Mire, eso ya me suena para el debate político, pero no traslade el debate político a la vida, a la situación social concreta por la que está atravesando Asturias. Si yo ahora explico que en aquella famosa discusión a finales de la pasada Legislatura de mis supuestas desconexiones con determinadas cuestiones una de ellas, está documentado, era el hospital Central, era el hospital Central, y estoy hablándole del año 1998 y estamos en el 2001. Bueno, le digo lo mismo, ¿de qué le sirve a un asturiano que yo diga que en el año 1998 ya era uno de los temas de desconexión la discusión del hospital Central? ¿Y qué? Y dicho esto, ¿qué más?, porque el hospital Central sigue donde está. Bueno, lo pongo simplemente como un ejemplo y le estoy poniendo estos ejemplos porque llevo diciendo: no son procesos hacia el pasado lo que nos tiene que ocupar en este momento, tienen que ser necesariamente procesos hacia el futuro. Qué estamos en posición de hacer todos de acuerdo para conseguir modelo de desarrollo autonómico y, en consecuencia, modelo de Estado. No podemos decir simplemente que el modelo de desarrollo autonómico se agota en un techo competencial, usted es lo que decía, usted es lo que decía o, por lo menos, lo que yo entendí de su discurso, y esa es otra parte.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Sí.

La señora **PRESIDENTA**: Su tiempo finalizó de nuevo, le ruego concluya.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Gracias, señora Presidenta.

Esa es una parte pero no es la única parte, ni muchísimo menos, lo que tendremos que intentar es

llegar a otras soluciones o no llegar, pero por lo menos intentarlo, porque el gran problema que se está produciendo es que ni lo intentamos, intentarlo no asegura el éxito, pero no intentarlo asegura el fracaso, y usted dese cuenta, señor Presidente, y por eso le estoy proponiendo lo que le estoy diciendo, de que es muy distinto que usted pueda llegar ante cualquier Administración, ante cualquier foro a hablar no como el Presidente de equis partido, en este momento el Partido Socialista porque así lo han querido los electores asturianos, sino porque usted está hablando en nombre del conjunto de la sociedad asturiana y que cuando mañana cambie el Gobierno, si es que cambia, y es de otro partido sobre ese tema va a decir lo mismo. Eso es un acuerdo de Estado. Y que cuando vuelva a cambiar el Gobierno, si sigue sin resolver, volverá a seguir diciendo lo mismo, si no se han producido cambios importantes que ya en ese transcurso de tiempo ameriten una situación de ese tipo. Por eso le digo que qué pena, es decir, no voy a entrar nuevamente a discutir una cosa y otra, voy a decirle simplemente que creo que todos estamos de acuerdo, y los asturianos también, en que durante unos años, desde prácticamente mediados de la década de los noventa hasta el año 2000, hemos vivido en un momento de crecimiento económico general, que ha tenido unas cifras de desarrollo, en consecuencia, secuenciales, que en determinados aspectos, lógicamente, yo convengo eso con usted, han podido ser apoyadas o retardadas por determinados tipos de decisiones, pero que dentro del conjunto, repito, secuencial de una economía mundial en expansión tendrían que producirse, salvo que esto fuera una especie de isla de Robinson aislada, pero ahora la situación a la que nos enfrentamos ya no nos vuelve a hablar más de crecimiento secuencial, nos va a hablar, en el mejor de los casos, de una especie de estancamiento y ya veremos cómo evoluciona en función de elementos nuevos que están apareciendo y que usted, evidentemente, puso sobre la mesa en el comienzo de su debate y con los que yo estoy de acuerdo. Pero ahora dígame, deme, dígame qué es lo que además vamos a hacer para enfrentar esa situación, que ya no va a tener crecimientos secuenciales en los próximos años, podrá seguir teniendo pequeños crecimientos o situaciones de estancamiento o situaciones de progreso comparables dentro del índice de inflación. Yo creo que ese es el problema, ese es el gran debate y si nosotros no damos respuesta a eso, ¿a qué venimos aquí, a contar una vez más las perversidades de la privatización de no sé quién? ¿Usted cree que nos podemos levantar de este debate y de esta mesa explicándole eso simplemente a los asturianos? Bueno, tal vez eso que empecé diciéndole sobre la

sensación general y social, tal vez en estos momentos, si hiciéramos eso, algún refuerzo sobre la acción de gobierno también existiría.

Y, finalmente, quiero decirle simplemente: señor Presidente, mi respeto es mi respeto y las realidades pues yo creo que lo son y lo único que quiero decirle es que bajo ningún concepto he intentado ofenderle y si lo he ofendido lo siento y le pido la disculpa pública, pero lo que usted dijo el otro día, ayer concretamente, ni es serio ni es oportuno ni es razonable y, lo que es peor, no es conveniente.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: En este segundo turno de réplica no voy a repetir cosas que creo que han quedado claras en mi primera intervención y, hombre, por supuesto que acepto el que términos inapropiados sean corregidos, porque, bueno, en la vida política a veces hay excesos verbales que siempre hay que reconocer y sobre todo la capacidad de rectificarlos y, por supuesto, en este caso el tono cordial y respetuoso que se ha adoptado en este debate naturalmente que lo valoro. Yo creo que en algunas de las manifestaciones que hace más que negar el fondo, porque parece que la propuesta que ayer elaborábamos de fortalecer el autogobierno no solamente en términos competenciales sino también en términos políticos, en la capacidad de interlocución y en la capacidad también de llevar nuestras propuestas a un ámbito nacional e internacional cada vez más interdependiente, pues no hay una objeción seria y de fondo. Permítame que le diga que a veces da la impresión de que sangra un poco por la herida, la herida de lo que fueron cuatro años muy difíciles para el Partido Popular y para, en el último tramo, su propia posición, donde, evidentemente, cosas que tenían que haber sucedido de un modo normal, máxime entre partidos del mismo signo político, desgraciadamente Asturias no las pudo desarrollar en cuatro años, cuatro años que, en cierta medida, fueron muy frustrantes para todo eso que nosotros denominamos desarrollo estatutario, autogobierno, competencias, herramientas de trabajo a favor de la sociedad asturiana, pero naturalmente que en ese caso nosotros no podemos hacernos responsables de eso que sucedió y sí decir a la formación política que en estos momentos gobierna en España que de ese aprendizaje quizá debería sacar conclusiones para tratar de no repetir algunos de esos errores, que ya los tiene muy anotados la opinión pública asturiana.

En ese caso me dice también algunas cuestiones que yo creo sinceramente que son latiguillos, o sea, que no existe diálogo, que hay una percepción social de parálisis del Gobierno. Bueno, esto de la percepción social es algo parecido a aquello de la clara demanda social. La percepción social la dicen los ciudadanos en las urnas cuando votan y yo desde luego esa percepción no la tengo y creo que estoy bastante en contacto con la sociedad, porque cuando un Gobierno trae a esta Cámara y cuando un Gobierno explica a la opinión pública lo que hace a lo largo de algo más de dos años de trabajo, y estamos viendo cómo hay realizaciones, cómo hay concreciones, que, por cierto, en este debate da la impresión de que están en un segundo término, o sea, aquí la gestión del Gobierno, que es su primera obligación, desarrollar su programa, aplicarlo a la sociedad en beneficio de los ciudadanos, pues eso, bueno, no tiene tampoco demasiada importancia. Aquí hay que reflexionar sobre el futuro, que, naturalmente, es una obligación inherente a esta Cámara, y fundamental, y además que yo no solamente la acepto, sino que creo que la he introducido en mi aportación, pero, vamos, que el balance del Gobierno lo estamos haciendo, y lo estamos explicando a los ciudadanos de Asturias, no solamente en esta Cámara, y es evidente que hemos avanzado de forma considerable en el desarrollo de aquellas ideas y proyectos que comprometimos.

En este sentido, yo creo que, en principio, estamos en una situación objetivamente mucho mejor de la que estábamos hace dos años, que hay más diálogo, porque el diálogo, sinceramente, se pone en la práctica y se demuestra con los acuerdos, con la relación con las instituciones y los organismos, que son clave en el funcionamiento de la sociedad. Le puedo decir que estamos muy satisfechos del diálogo social y del diálogo institucional y político que nosotros hemos establecido.

Ayer hacíamos balance de lo que habían sido dos años de trabajo, donde no hubo un cien por cien de coincidencias con el Gobierno del señor Aznar, pero, bueno, hubo muchas coincidencias, coincidencias sustantivas. 14 traspasos y el modelo de financiación autonómica para los próximos años no es un mal balance, y de esos 14 traspasos, algunos tan significativos como la educación, como las políticas de empleo, en fin, toda una serie de cuestiones, formación ocupacional, y luego el sistema de financiación, que da estabilidad, que da seguridad a la sociedad y a las instituciones mismas, y eso es muy importante, eso quiere decir que ha habido un diálogo intenso, y además no sólo con su Gobierno, con el último, sino también en el anterior período legislativo ha habido también sintonía y acuerdo, y queremos que esa sintonía y acuerdo se extiendan a

todas las áreas de gobierno, aunque, evidentemente, nosotros hemos discrepado de cosas que han sucedido y que no podemos aceptar, temas muy graves, como el tema del Plan hidrológico nacional, que ha perjudicado claramente a Asturias; temas como el tratamiento de la encefalopatía, con una clara inhibición del Gobierno en muchos temas decisivos, a pesar de lo cual nosotros hemos estado siempre en una estrecha cooperación en función del interés general, porque eso sí que se ha considerado por nuestra parte un problema de Estado, y hemos sido responsables en esa política, y así lo hemos transmitido a la sociedad y a los sectores afectados.

Tampoco podemos estar de acuerdo en el diseño de cómo se toman decisiones en las grandes infraestructuras de este país o en problemas que afectan a las comunidades autónomas y a sus competencias, como lo que está sucediendo con la Ley de estabilidad presupuestaria o con el debate sobre la Ley de universidades, al que ayer hice referencia. Hay elementos de discrepancia muy importantes, pero eso forma parte del diálogo político, del debate, y también de una sociedad democrática que no puede aceptar que haya un tutelaje de la Administración central sobre las comunidades autónomas, porque ese tutelaje no lo establece la Constitución, la Constitución Española construye un modelo de Estado sobre tres ámbitos institucionales fundamentales: la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales, y esas entidades están en la Constitución en pie de igualdad, cada uno en el ámbito competencial que le corresponde, cada uno, pero una no tutela a la otra, son las leyes de este país, las leyes las que establecen ese ámbito, no, no me refiero al tema que usted me haya planteado de forma directa, le estoy hablando del ámbito del diálogo, el ámbito del diálogo en la Administración tiene que ser un diálogo donde haya resultados, que creo que los ha habido, y discrepancias, porque eso es consustancial con una sociedad democrática.

Yo creo que cuando se establece el diálogo aquí, con esta Cámara, un Gobierno el diálogo con la Cámara lo establece a través de las resoluciones que se toman y del cumplimiento de esas resoluciones y respecto a ellas mismas, esa es la esencia misma de lo que es la relación de un Gobierno con una Cámara. Si esta Cámara tomó resoluciones sobre el hospital General, que lo ha mencionado usted, la obligación de este Gobierno no es hacer una política propia distinta, etcétera, etcétera, sino ajustarse a esa resolución y llevarla a la práctica, trasladándola a otras instituciones y a otros ámbitos. Eso es lo que hemos hecho. No somos nosotros los que rompemos esto. Ya sé que usted, y esto es de conocimiento

público, tuvo muchos problemas, y ahí empezó uno de los grandes problemas del Gobierno anterior, cuando incluso posiciones intermedias, que se trataban de exponer, como el tema de la ubicación del hospital ampliando el terreno, que, por cierto, ahora se pone de manifiesto una vez más cómo el planteamiento que hasta ahora estaban llevando el Insalud y el Partido Popular, defendiéndolo en todos los foros, es un planteamiento incorrecto, porque incluso en los estudios técnicos que se elaboran en el ámbito local se pone de manifiesto que esa parcela es absolutamente insuficiente para poner allí el hospital que necesita Asturias. Bueno, y también se ha puesto de manifiesto hasta la saciedad en Asturias que no queremos una reforma del actual hospital, que queremos un nuevo hospital. Y, bueno, estas cosas tardan en imponerse, a veces años, desgraciadamente, años paralizantes. Yo he visto, en mi experiencia local, en Gijón, la mayor irracionalidad en torno a un centro de salud, que fue una historia verdaderamente increíble, una historia que terminó como va a terminar todo, imponiéndose la realidad, imponiéndose la razón, en interés de la gente. Pero la historia del centro de salud Zarracina fue algo verdaderamente increíble. Hoy, afortunadamente, ese centro va a ser construido por presión política, por presión social y por la fuerza de la razón. Bueno, pues con el hospital va a pasar lo mismo, por mucho que se quieran oponer, y esto es un precio que van a pagar también aquellas personas que intentan evitar que ese hospital se lleve adelante, pues lo pagarán, naturalmente en términos democráticos, ante los ciudadanos y en las urnas.

Eso también es diálogo, el diálogo es responder, desarrollar y defender lo que esta Cámara decida, a veces con matices e intervenciones distintas de las que el Gobierno inicialmente ha planteado. Nosotros somos muy respetuosos con esos planteamientos, lo vamos a seguir siendo, y, desde luego, en este término, y en algunos otros, como los que ha mencionado de infraestructuras, etcétera, vamos a seguir las pautas que marquen las resoluciones mayoritarias o unánimes de esta Cámara.

En el tema de las ayudas al carbón, bueno, las ayudas al carbón, hace mucho tiempo, mucho tiempo, que nosotros tenemos muy claro lo que significa el mantenimiento del sector, el planteamiento social del tratamiento de las personas excedentes; también la incidencia territorial y comarcal, y reconocemos que los sindicatos que han llevado a cabo esos planteamientos y esas negociaciones, en el conjunto del Estado, pues han tenido una actitud generosa y amplia sobre el conjunto del territorio...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, el tiempo finalizó, le ruego se ajuste al tiempo establecido.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Y en ese caso, ya para finalizar, le quiero decir que nosotros hemos defendido siempre esas políticas, porque coincidimos en esos planteamientos, lo hemos hecho antes, ahora, y además hemos sido consecuentes como Gobierno con esa postura, y por eso hemos hecho una negociación específica de Asturias, y se han implementado más de 25.000 millones en ese territorio, bueno, pues es la primera vez que sucede en esa cuantía, de esa manera y de esa forma. No tengo tiempo para finalizar con una última reflexión, que la voy a dejar para los cinco minutos últimos, que es cómo afrontar esta nueva situación en este marco, pero esa reflexión, tratando de respetar el tiempo, la haré a continuación.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Señor Marqués, si lo desea, tiene el turno de contrarréplica.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias. Señor Presidente, no voy a entrar en algún que otro pequeño camino de diversión sobre si yo cuando era... No, voy a dejarlo ahí, usted ocúpese de lo suyo, con todos los respetos, quiero decir, que es de lo que en este momento nos estamos ocupando todos. Si usted quiere que nos ocupemos de cuatro años atrás, repito, estaremos siempre rebobinando hacia el pasado, que parece ser que es lo que...

Yo, por tanto, no voy a discutir si está en unos términos o en otros ni voy a abrirle más flancos, simplemente, le voy a hacer..., por cierto, se me había olvidado comentárselo, y ya que lo sacó usted, la historia del Plan hidrológico, no deja de ser sorprendente, porque respecto al Plan hidrológico también esta Cámara le pidió que viniera aquí el Gobierno a decirnos qué exponía, qué criterios, qué llevaba, y la respuesta fue la que usted seguramente conoce y si no está a su disposición en el Diario de Sesiones.

Bien, señor Presidente, no quiero perder más tiempo, dígame usted aquí ahora si usted está dispuesto a entrar y a abrir los foros necesarios, para, digámoslo de alguna forma, sin más presupuestos que la situación realmente existente, si estamos dispuestos a hablar como temas de Estado que constituyan y le abran de alguna forma una especie de cuerpo de doctrina regional sobre el modelo de desarrollo autonómico de Asturias, sobre el modelo de desarrollo económico de Asturias, sobre el Plan de infraestructuras y sobre el modelo de relación con la

Unión Europea y, específicamente, con sus instrumentos económicos. No se me pierdan más cosas. Le pido cuatro respuestas y que usted me diga sí, no, veremos, ya veremos, dígame usted lo que quiera, desde el primer momento de este debate he pretendido plantearle cuatro grandes puntos a los que he llamado acuerdos sostenibles en cualesquiera circunstancias. Ha seguido sin contestarme a ellos, llenará cinco minutos para que no nos dispersemos más en espera, yo voy, yo vengo, espera, el hidrológico, la financiación, dejémonos, eso hemos tenido tiempo de hablarlo ya y lo vamos a seguir teniendo, estoy seguro, en esta Cámara o fuera de ella, le vuelvo a preguntar hoy, dígame usted qué piensa, si es que alguna cosa, sobre un acuerdo de Estado para Asturias, de desarrollo y modelo autonómico, de desarrollo económico y social, de Plan de infraestructuras y de relaciones con la Unión Europea y, especialmente, con los instrumentos de promoción, ayuda económica, etcétera. Porque los instrumentos, usted lo sabe además, son varios, no es único, no hay sólo un fondo estructural, no, hay más cosas, muchas más, bien. Hablemos, si es que estamos dispuestos a hablar, pero no digamos simplemente estoy dispuesto a hablar, vale, estamos dispuestos a hablar y, como se dice en términos coloquiales, pongámosle hilo a la aguja lo más rápidamente que podamos, porque eso es lo que de alguna manera, sin que yo pretenda que eso sea solución absoluta y magnífica para toda la situación asturiana, que no lo será, sin duda alguna, pero sí será una manera de cohonestar voluntades y criterios en relación precisamente con una representación política que demuestra, entre otras cosas, voluntad y capacidad para entenderse, y eso tendrá su valor, trasladado, lógicamente, a la sociedad asturiana, porque si la sociedad asturiana lo único que percibe en sus representantes políticos es la desunión, el enfrentamiento, la descalificación o el insulto, ¿qué más podemos esperar o qué más le vamos a pedir? Yo creo que esa es la respuesta, más allá de abrir pequeñas galerías de aquellas de... No, no, dejémonos, sobre la mesa hay puesto este debate y yo le he pedido simplemente, no sé lo que me va contestar, deme una respuesta, que la respuesta puede ser cualquiera, está usted en su pleno derecho a hacerlo, y los demás, en función de la respuesta, tendremos también que examinar nuestras propias capacidades, nuestras propias responsabilidades y, por supuesto, nuestra propia forma de actuar. En lo demás, insisto, no me paro más, porque, como usted comprenderá, intentar ahora hacer una especie de resumen de lo que ha sido la actividad de un año en 30 minutos, no sé si usted es capaz de hacerlo en dos horas, parece ser que su propio juicio de

oportunidad ya le hizo prescindir de unas cuantas cosas con tres horas de discurso, imagínese, señor Presidente, los demás el esfuerzo que tenemos que hacer con 30 minutos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués.

Tiene turno de réplica el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, pues, efectivamente, las cosas se van precisando, ahora ya entendemos por qué me ocupo de lo mío, cuando hablo de los dos años de Gobierno, sin tratar de incidir demasiado en el pasado, en ese sentido estamos absolutamente de acuerdo, esa es la explicación por la que aquí, salvo que otros lo aludan, nos ocupamos de lo nuestro, que es nuestro contrato electoral con los ciudadanos y, por supuesto, orgullosos también de cuando ocupamos responsabilidades de gobierno en gobiernos socialistas anteriores con políticas que compartimos y continuamos.

El Plan hidrológico, difícilmente vamos a plantear aquí cuestiones que ni siquiera tuvimos ocasión de dialogar con el propio Gobierno de España porque el Plan hidrológico actual ni siquiera recoge las obras que estaban ya previstas y comprometidas en el Plan hidrológico "Norte II". Difícilmente, cuando incluso el primer borrador que nos sometió el propio Gobierno fue corregido a la baja para Asturias.

Estoy dispuesto a hablar y abrir foros necesarios para el modelo de desarrollo autonómico, obviamente, en mi discurso, ayer decíamos completamos el desarrollo autonómico primero con una serie de traspasos que consideramos que están ahí, que son para nosotros prioridades y que vamos a negociar en el contexto de lo que queda de esta Legislatura y de la próxima, porque es obvio que hay una secuencia y una carencia que tampoco debemos apretar excesivamente, pero significaría no solamente multiplicar por cinco el esqueleto de la Administración asturiana sino mucho más, con todas esas competencias desarrolladas. Estamos en un horizonte de desarrollo y he pedido opinión, debate, lo he traído aquí, lo he traído aquí, podíamos haberlo hecho unilateralmente desde un ámbito exclusivamente de Gobierno que tiene que cumplir el desarrollo estatutario, pero lo hemos traído a debate y también hemos planteado figuras, la reforma del Senado, la participación europea, estamos debatiendo, queremos que ese modelo se amplíe, porque ese autogobierno es también para dialogar con España y con Europa con voz propia.

El Plan de infraestructuras. Pues es una propuesta permanente de diálogo, de articulación, y además, en lo que a nuestras competencias hace referencia, está en esta Cámara para ser sometido a debate y corrección.

Y en el tema de la relación europea, naturalmente que tendremos que establecer un catálogo de temas básicos, que Asturias tiene que defender de acuerdo con el Gobierno español en un ámbito europeo, porque algunos de ellos son muy complejos. La respuesta es positiva, ¿cómo se articula? Pues como se articulan en un sistema democrático estas propuestas, que es a través de las resoluciones que emanen de la propia Cámara y que tenemos que articular aquí a través de un consenso amplio, articular con todos los Grupos, no solamente el Grupo Parlamentario que respalda la acción de gobierno, sino también con los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, claro que queremos hacerlo así, porque respetamos ese sentido, porque en un Gobierno, al dialogar en un ámbito parlamentario, naturalmente el mecanismo de enlace natural es las resoluciones que emanen de la propia Cámara, llevándolas adelante, impulsándolas y comprometiéndose todo el mundo que las hizo suyas a impulsarlas en todos los ámbitos de influencia o de actuación que pueda tener fuera de sus propias responsabilidades aquí como Diputados. Esa es mi respuesta. Y también que las incertidumbres de la situación que hoy se nos presenta a nivel internacional son incertidumbres que tendremos que examinar en qué la inciden, pero también respondiendo a ellas con soluciones, no sólo con reflexiones, soluciones, dando más certidumbre y dando más seguridad a la sociedad asturiana, continuando aquellos caminos que creemos que fortalecen la vida social, la vida política, la vida económica. Aquellas cosas que tenemos que hacer en nuestro trabajo cotidiano y también pensar, porque no hay por qué dejarse llevar por momentos donde parece que el sentimiento prebélico o cosa similar es el que predomina. Hay que distinguir muy bien contra quién queremos combatir. Y nosotros creemos que esto no es un choque de civilizaciones, porque las civilizaciones son la pluralidad y las identidades respectivas, que tenemos que respetar en este mundo. Nuestra civilización es una civilización de construcción de un sistema de libertades, de un sistema de convivencia, de un sistema contra las exclusiones, y esos valores hay que profundizarlos y otros también los tienen, identificar muy bien quiénes son los que quieren atacar ese sistema, esa civilización y coordinar una acción internacional decidida y focalizada sobre esas actuaciones, pero no generalizar, y es muy fácil muchas veces caer en riesgos donde, a través de la generalización, se

pierden valores que nuestra sociedad ha ido construyendo no sólo a lo largo del año sino a lo largo de siglos. Por eso he enfatizado esas cuestiones en mi intervención de ayer.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Finalizado el debate del Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, se inicia el debate del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, don Francisco Javier García Valledor.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Gracias, Presidenta.

Buenos días, Señorías.

Buenos días, señor Presidente, miembros del Gobierno.

El señor Presidente, terminaba el debate de investidura hace, más o menos, dos años citando a Silvio Rodríguez, creo que lo recordará el señor Presidente. Bueno, para ver si conseguimos dialogar y abrir vías de entendimiento voy a utilizar la poesía, y voy a utilizar a Silvio Rodríguez para trasladarle al señor Presidente una fábula, una fábula que expresa, sintetiza la percepción y la visión que Izquierda Unida de Asturias, que mi Grupo Parlamentario tiene en estos momentos, en el momento del ecuador de la Legislatura.

La fábula -seguramente la conoce el señor Presidente- dice así: "De tres hermanos, el más grande se fue por la vereda a descubrir y a fundar y, para nunca equivocarse o errar, iba despierto y bien atento al horizonte igual. Pero este chico listo no podía ver la piedra, el hoyo que vencía su pie y revolcado siempre se la pasó, y se hizo viejo queriendo ir lejos, adonde no llegó". Puede sintetizar el primer año del Gobierno.

En el segundo año: "De tres hermanos, el del medio se fue por la vereda a descubrir y a fundar y, para nunca equivocarse o errar -tenía la experiencia del hermano mayor-, iba despierto y bien atento a cuanto quería pisar. De tanto en esta posición caminar, ya nunca el cuello se le enderezó y anduvo esclavo ya de la precaución, y se hizo viejo queriendo ir lejos con su corta visión". Podría servir para situarnos en el segundo año de la Legislatura.

Si aquí acabase la fábula, podríamos ser optimistas, pero el discurso de ayer nos da la sensación de que va por el tercer hermano de la fábula: "De tres hermanos, el pequeño partió por la vereda a descubrir y a fundar y, para nunca equivocarse o errar, una pupila llevaba arriba y la otra en el andar, y caminó vereda adentro, el que más, ojo en el camino y ojo en lo porvenir, y cuando vino el tiempo de resumir ya su mirada estaba extraviada, extraviada entre el estar y

el ir, ojo puesto en todo, ya ni sabe lo que ve Óyeme esto y dime tú lo que piensas tú”.

Podemos y no queremos pensar que los dos años que nos quedan de Legislatura tenemos la condena del estrabismo.

Mire, ayer usted hizo un discurso que, a mi juicio, se construyó fundamentalmente sobre tres grandes líneas y dos grandes refugios. Las tres grandes líneas se pueden resumir las tres en la “o”: en la “o” de la obcecación, en la “o” de la osadía y en la “o” de la obviedad. La obcecación, señor Presidente, porque sigue instalado en una visión complaciente y, a nuestro juicio, distorsionada de la realidad, de la realidad de Asturias y de la realidad de lo que es la gestión que ha venido haciendo a lo largo de estos dos años. La osadía, porque sigue instalado en lo único, en el sin precedentes y, realmente, hubo momentos en los que llegó a la hilaridad, cuando nos dijo aquello de que desde hace dos años hay más salmones en los ríos asturianos, es decir, es una buena muestra de esa osadía. Y la obviedad porque, efectivamente, su discurso está preñado de grandes palabras, de grandes ideas generales con las que, quien más, quien menos, desde una parte a otra del Hemiciclo, podemos estar en general de acuerdo; sobre la retórica casi siempre hay acuerdos. Pero además de esas líneas generales buscó dos refugios, dos refugios en los que usted se siente cómodo: uno, el de los enunciados con tonos de izquierda en el discurso, y otro refugio, aunque atemperado, atemperado, en el de la refriega permanente con el Gobierno del Partido Popular.

Nosotros lo hemos visto básicamente enrocado y nuestra posición, nuestra propuesta, lo que yo le voy a trasladar en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias se quiere situar en algo que usted situaba al final de su discurso. Usted hacía un llamamiento a no entrar en luchas estériles y no dejarnos ir por la senda de los pesimismos paralizantes. Mi Grupo Parlamentario no quiere, rehúye las luchas estériles, y evidentemente no somos pesimistas, creemos que esta Comunidad, que sus ciudadanos, que sus ciudadanas tienen futuro, que tenemos futuro, creemos que otra Asturias es posible.

Y usted señalaba que quería contrastar con nosotros si el análisis del presente que realiza es el correcto y si vamos por el buen camino. Usted señalaba que estamos avanzando y, en una muestra de esa osadía de la que hizo gala ayer, no se conformó con el “Asturias va bien” sino con el “va mejor, mucho mejor”. Bueno, nosotros queremos contrastar con usted y trasladarle otra visión, fundamentalmente para conseguir, si es posible, que se hagan realidad algunas de las palabras que usted permanentemente

lleva pronunciando durante toda la Legislatura y que día a día comprobamos que no son más que eso, que no son más que palabras. Nosotros vemos, señor Areces, señores Diputados, un Gobierno sin proyecto, un Gobierno sin pulso, esa es nuestra percepción de la realidad, y fundamentalmente creemos que es absolutamente necesario para nuestra Comunidad, en el ecuador de la Legislatura, que no sigamos en esa situación, que no sigamos por el mismo camino.

Su Gobierno se construyó desde el principio, lo dijimos en su momento, con una fuerte impronta presidencialista, una composición muy centralizada en lo político en el Presidente y de bajo perfil político en el conjunto. El fracaso de su liderazgo político, fracaso evidente, porque no lidera su propio proyecto, hace que el señor Presidente se sitúe en lo que nosotros consideramos un error de bulto, un error importante, un error no tanto para el señor Presidente, un error por las consecuencias que tiene para nuestra Comunidad.

Usted tiene una gran virtud, entre otras muchas: es un gran resistente, y su experiencia le ha dicho que en muchas ocasiones resistir es ganar, y que hay que aguantar. Posiblemente esto es necesario en su ciclo político vital, seguramente es necesario resistir, o piensa que el resistir es ganar, pero eso que puede ser necesario en su ciclo político vital, señor Presidente, no es ni lo necesario ni lo adecuado para el ciclo histórico de nuestra Comunidad. Asturias no puede situarse en la resistencia, no puede situarse en seguir resistiendo, no puede seguir manteniendo, Gobierno tras Gobierno, gobiernos que se instalan en la gestión de la crisis. Necesitamos gobiernos no para gestionar la crisis, necesitamos gobiernos para dar soluciones a la crisis. Porque gestionar la crisis, señor Presidente, es seguir ofertando a nuestra Comunidad una muerte dulce, tranquila, serena.

Nuestro gran miedo en estos momentos, tal como vemos que se suceden los acontecimientos, es que los próximos dos años de esta Legislatura supongan fundamentalmente un Gobierno instalado en la gestión de la propaganda -luego volveré sobre ello-, convirtiendo la política autonómica en un gran parque temático. Alguien me decía ayer por la noche, que había seguido su discurso, me decía: “Esto es Tinilandia”. Bueno, pues ese gran riesgo corremos durante los próximos dos años.

Y el segundo riesgo es el de seguir en el enfrentamiento, en la disputa soterrada de liderazgos y no de proyectos. La disputa soterrada, caudillista es el hilo conductor, desgraciadamente, de nuestra Comunidad en estos momentos.

Señor Presidente, no sólo, a nuestro juicio, hemos perdido dos años; se han frustrado las expectativas generadas, se ha derrochado la ilusión, se ha

derrochado el apoyo de la mayoría social de la izquierda asturiana, y se está situando en estrategia que más interesa a la derecha, al Partido Popular en Asturias. La sociedad asturiana se mueve cada vez más en el escepticismo, en un languidecimiento plácido, una sociedad cada día más indiferente, más descreída ante las instituciones de autogobierno, en definitiva, más descreída ante el propio autogobierno. Yo le reconozco otra gran virtud, señor Presidente: es usted un gran comunicador. Entre otras cosas, por eso, por eso, el gran titular del debate de ayer es "la apuesta por el autogobierno". Le reconozco grandes méritos en ese sentido.

Nosotros queremos insistirle una vez más, quizás la última, en que es necesario el diálogo en el marco de la izquierda en Asturias, diálogo que usted ha rechazado permanentemente, una y otra vez, a lo largo de estos dos años. Pero le voy a ser también sincero, es muy difícil realizar un diálogo que no sea de besugos si realmente usted se cree realmente la valoración de la realidad de Asturias que efectuó en el día de ayer. Porque esa realidad, explicada por usted, realmente dificulta cualquier diálogo. Esa visión que usted tiene sobre la situación de Asturias y sobre la gestión nos pone muy lejos para poder tender puentes, por lo menos, de comprensión de las visiones tan distintas que desde el Gobierno y desde mi Grupo Parlamentario se pueden poner de manifiesto.

Mire, seguramente luego retomaré la cuestión, pero hace un poco, con el Portavoz de la Unión Renovadora Asturiana, tuvo una reflexión sobre el diálogo. Ayer en su discurso hubo también quiebros semánticos tremendos, no solo porque muchos de los planes que estaban comprometidos ya no son planes, son programas -a ver si me da tiempo y llegamos ahí-, muchos de los planes ya no son planes, programas, pero hay un quiebro semántico de primera magnitud cuando se pone a hacer precisamente el avance de gestión, y cuando comienza a repasar las prioridades políticas establecidas en el discurso de investidura. El gran quiebro semántico es que aquellos compromisos de investidura, aquellos seis grandes compromisos ya no los menciona como las "seis grandes zonas de acuerdo" que usted ofertó, las enuncia como las "seis grandes áreas de trabajo".

Porque, señor Presidente, usted dice que ha desarrollado un diálogo social, institucional y político, como todo lo que hace usted, sin precedentes en esta Comunidad. Bien. Y que el diálogo político, bueno, pues se establece a través de la Cámara y que es escrupuloso en la ejecución de los mandatos de la Cámara. Dos reflexiones: ¿usted conoce a algún presidente de comunidad autónoma que de manera

normal, habitual no se siente a dialogar con el portavoz o presidente del grupo parlamentario mayoritario en la oposición o con los portavoces de los otros grupos parlamentarios?, es decir, ¿eso es una práctica política extraña? El diálogo en la Cámara. El diálogo en la Cámara, señor Presidente -luego podemos ir viendo, paso a paso, cuestiones que...-, usted dice: "No, no, el diálogo se establece en la Cámara y en la ejecución de los mandatos de la Cámara es donde se produce...". Bueno. Yo creo que en este sentido, señor Presidente, con toda amabilidad, no es posible mantener un rigor.

Luego volveremos a ello, pero sobre la transferencia sanitaria, por ejemplo, por poner un ejemplo, o el Plan de Educación Infantil, o el Centro de Arte Contemporáneo, o multitud de cuestiones que están planteadas y comprometidas en la Cámara, los mandatos de la Cámara los gestiona a su modo y manera, y no puede decir con un mínimo de rigor o de seriedad que los mandatos de la Cámara se cumplan. ¿Los mandatos de la Cámara relativos a los daños de las "vacas locas" se cumplieron? Bien.

Vamos al contraste, que es lo que me interesa, el análisis de la realidad. A mí me preocupa, señor Areces, señor Presidente, la coincidencia de fondo en el análisis que usted hace de la realidad asturiana con el análisis que hace el propio Partido Popular. Hay un análisis coincidente..., bueno, surge la disputa en quién se arroga el mérito de que las cosas vayan tan bien como van, surge la disputa en quién se arroga el mérito, pero hay una coincidencia básica en que hay un cambio de las principales estructuras socioeconómicas de la Comunidad, pasamos de un inquietante panorama industrial a una realidad de incorporación a grandes multinacionales con peso, generación de empleo, la industria deja de ser un lastre y pasa a ser un motor de la actividad económica de Asturias. No dijo usted eso, ¿eh? Aunque lo podría haber dicho, pero no lo dijo; fue la Portavoz del Grupo Popular en el debate del Día de Asturias. Usted dice que convergimos con España como no lo habíamos hecho nunca antes en los 20 años de andadura de nuestra historia como Comunidad, que se duplicaron las inversiones industriales el pasado año, que el crecimiento de la economía de nuevo está por encima de la media española, que recuperamos el tono vital, que estamos en el tránsito del modelo económico. Bien. Es evidente, señor Presidente, que hay datos esperanzadores. Es evidente, señor Presidente, que se están haciendo esfuerzos importantes. Es evidente que hay políticas que están sirviendo y que son útiles, pero me preocupa fundamentalmente que nos instalemos en un análisis sesgado y yo creo que irreal, porque, lo decía usted anteriormente, es

absolutamente necesario detectar bien el análisis de la realidad para poder actuar sobre ella, y a mí me preocupa que realmente usted se crea algunas de las cuestiones que traslada permanentemente.

Nosotros creemos que hay datos esperanzadores, que ha habido un elemento de crecimiento económico, que se sitúa en el contexto del crecimiento económico que se dio en el ámbito internacional y en el ámbito español, y, como decía el año pasado, la duda que teníamos es si realmente estábamos aprovechando ese crecimiento para asentar el cambio y la transformación hacia un nuevo modelo económico en Asturias.

Los indicadores... Mire, señor Presidente, y además es que no se lo digo para descalificar, ni me entienda así, pero no podemos decir simplemente que somos la comunidad autónoma que más hemos rebajado las tasas de paro, porque siendo cierto, siendo cierto que somos la comunidad que más hemos rebajado las tasas de paro, hay elementos que con un mínimo rigor deben ponerse en paralelo. Nuestra bajada de la tasa de paro es una bajada importante y debemos felicitarlos, y felicitarle, por ella, pero no podemos simplemente trasladar esa imagen ocultando a la vez un dato tan trascendente o más en sentido negativo: nuestra Comunidad Autónoma es la única comunidad autónoma del Estado español y la única región europea que sigue, sigue perdiendo población activa. Y evidentemente cualquiera puede, sabiendo conjugar los datos, detectar que una parte sustancial de la reducción de las tasas se debe precisamente a la reducción muy importante de nuestra población activa. Hay indicadores recientes que presentan tasas de crecimiento negativo, como el índice de producción industrial, los tráficos portuarios y ferroviarios, exportaciones, demandas de bienes de consumo. Y, señor Presidente, nuestro Grupo Parlamentario lo que quiere trasladarle, para que actuemos sobre ello, para que actuemos sobre ello y seamos conscientes de dónde estamos, es la necesidad de hacer un análisis menos de coyuntura y situarnos en un análisis que nos permita detectar las grandes líneas de nuestra situación.

Porque el problema real de nuestra Comunidad es que nuestra evolución sigue picos al alza y a la baja, pero con una tendencia, Señorías, permanentemente decreciente de media, de tal manera que nunca en los ciclos económicos expansivos logramos recuperar la situación del momento anterior de alza. Si nosotros cogemos las series, y supongo que la señora Consejera las tendrá y el señor Consejero de Industria las tendrá, vemos cómo estamos, en población activa, permanentemente en una curva descendente y que parece que no ha tocado fondo, muy por debajo de ese momento anterior, el último

repunte, el momento más álgido del anterior momento expansivo, que nos sitúa en el segundo trimestre del 90. Estamos muy por debajo, casi en 40.000 personas menos de población activa que en ese segundo trimestre del 90. Y en cuanto a población ocupada, estamos en más de 21.000 personas por debajo de ese segundo trimestre del 90. Y, a pesar de que estamos con alzas y bajas en estos dos años de su Gobierno, en la población ocupada no nos movemos de ese 36, 36 y pico, 36,8, 36, 37 en la tasa de ocupación de nuestra Comunidad, tasa de ocupación que es de las más bajas, por no decir la más baja, de todo nuestro contexto. Y esto en un momento, Señorías, en el que estamos en un ciclo económico, hasta ahora, alcista.

En el tema de nuestra juventud, señor Presidente, de la juventud asturiana, yo creo que los datos son muy preocupantes, muy preocupantes, y contrastan con ese cartón piedra de las campañas institucionales de que "queremos que trabajen en Asturias". Claro que queremos que trabajen en Asturias, todos queremos que trabajen en Asturias, pero es que lo cierto y lo real es que...

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, le informo de que el tiempo finalizó. Le ruego que concluya con brevedad esta primera intervención.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Bien.

Los datos de población juvenil son, de variación entre el cuarto trimestre de 2000 y el segundo trimestre de 2001, en estos seis meses, una reducción brutal de la población activa juvenil y una reducción brutal del número de ocupados. La reducción del paro juvenil, Señorías, se está efectuando fundamentalmente por la emigración.

El Pacto institucional por el empleo, señor Presidente, creemos que ha sentado bases muy importantes y que tiene partes sustanciales sin desarrollar. Mire, el IFR, la nueva Ley que en el 2000, señor Consejero, se nos decía, en el 2000, Plan del 2000, que "es un paso muy importante desde el punto de vista operativo para que el IFR pueda ejercer de forma orgánica una verdadera labor de coordinación de los organismos de promoción y mejore de forma evidente su eficacia al permitir un funcionamiento más rápido y acorde", está en estos momentos en la Cámara, por tanto, comenzará a aplicarse en el 2002.

El Plan de suelo industrial tiene un gran reto por delante, que es integrar el acuerdo del Plan complementario de la minería respecto a una propuesta global de suelo industrial para el conjunto del territorio.

El Plan de I+D+I. Bueno, llevamos dos años llenándonos la boca de nuevas tecnologías, de I+D+I,

de que se nos presentaba porque había que llevarlo, ¿se acuerdan?, había que llevarlo a consulta al Consejo de las Artes y las Ciencias. Bueno, no se llevó, está aquí.

Señor Presidente, los centros tecnológicos, de empleo tecnológico directamente vinculados a las empresas asturianas, los tres más importantes existentes en Asturias han desaparecido o van a desaparecer: el centro de Hidrocantábrico, que fue un expolio; el del Banco Herrero, que está en Cataluña, y el de Caja de Asturias, que, si no lo remediamos, se marcha para Madrid. El empleo tecnológico más cualificado, el empleo tecnológico más cualificado en nuestra Comunidad, se les llena la boca dos años, es un...

En el tema de la mujer pone la venda antes de la herida, evidentemente, porque -el señor Consejero de Industria lo dice recientemente en unas declaraciones públicas- la situación de la incorporación de la mujer al trabajo en nuestra Comunidad es alarmante y la situación también de los tipos de contrato, retribuciones salariales, etcétera, pues yo creo que mejor que nadie la definió el propio Consejero hace pocos días.

Paso al tema de la financiación autonómica. Financiación autonómica, ya no voy a entrar en cómo se gestó, no voy a entrar en cómo se gestó, yo creo que ya es suficiente. El Gobierno del Principado de Asturias creía que el modelo de financiación autonómica debía dar una adecuada respuesta a la garantía de la suficiencia financiera, al aumento de la autonomía financiera de forma uniforme entre las distintas comunidades y al desarrollo de mecanismos adecuados de carácter territorial, garantizando la igualdad en el nivel de prestación de los servicios públicos. Sintetizo, creo que esos eran objetivos fundamentales que se marcaba el Gobierno del Principado de Asturias.

¿El modelo qué representa? Se produce una mejora de la suficiencia financiera, evidente, pero es una mejora en el momento inicial del proceso, es una mejora de la suficiencia...

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, le rogaría que fuera más concreto y conciso para finalizar rápidamente esta intervención, el tiempo ya está concluido.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Voy terminando, señora Presidenta.

... En el momento inicial. Es una suficiencia financiera estática, hay carencias sustanciales a la hora de hablar de una suficiencia del modelo de financiación en el medio plazo.

Autonomía financiera. Una vez que se materialice la transferencia sanitaria y se cedan los impuestos previstos en el nuevo modelo alcanzaremos alrededor del 55 por ciento, muy por debajo de la mayor parte de las comunidades autónomas. El nuevo modelo significa básicamente una asimetría fundamental en términos de autonomía financiera. Nuestros ingresos van a estar muy condicionados por la propia coyuntura del desarrollo económico asturiano. Las necesidades financieras de cada comunidad respecto al fondo de suficiencia se concretan sólo en el año base, sin que se prevea un mecanismo para recaudarlas periódicamente y comprobar si las distintas fuentes de financiación proporcionan el volumen de recursos necesarios para cubrirlos, esta es precisamente la mayor carencia del modelo aprobado, a la que se une la desaparición de las garantías ahora existentes sobre las distintas fuentes de ingresos de la Comunidad. Respecto al fondo de compensación, no se ha llegado al acuerdo de incrementar su cuantía global, ni se ha procedido a un análisis riguroso de las variables y ponderaciones de su reparto.

Señor Presidente, esto que he leído le sonará a su Consejero de Hacienda, porque esto que he leído es lo que dice en el Senado su Consejero de Hacienda. Bueno, estas razones creo que deberían haber llevado a nuestra Comunidad a no firmar ese acuerdo de financiación, son suficientemente fuertes y de fondo justamente para lo contrario de lo que se ha hecho. Porque, señor Presidente, señor Consejero, usted es consciente de que este sistema de financiación que ha firmado tiene riesgos razonables y que no garantiza la equidad en el medio plazo. Bien, las razones que le llevaron a firmarlo ustedes las saben, nosotros también, pero, evidentemente, a mí me gustaría saber, y el Grupo Socialista tendrá luego la posibilidad de explicarnos, por qué si esta Cámara, sobre un supuesto básicamente similar, impugnó ante el Tribunal Constitucional el anterior modelo de financiación, ya sabemos que no es el mismo, pero los supuestos, señor Consejero -léase el recurso de inconstitucionalidad que presentó esta Cámara-, los supuestos sobre los que se fundamenta ese recurso de inconstitucionalidad son los mismos supuestos sobre los que se fundamenta el modelo de financiación actual, espero, tendrá su turno, que el Grupo Socialista nos pueda decir a los asturianos por qué y de qué manera se ha llegado a la conclusión de que este sí es un buen modelo para nuestra Comunidad y de qué manera nuestra Comunidad va a ver limitado razonablemente su futuro financiero en los próximos años. Sin olvidar que estamos pendientes de otra cuestión que el señor Consejero nos expresó y que yo recojo: "La negociación de la

transferencia sanitaria en estos momentos tiene una importancia para nuestra Comunidad mucho más allá de la tremenda importancia que tenía en sí misma”, y el señor Consejero nos invitaba, y yo recojo la invitación, a ir juntos, cogidos de la mano, todos, por la trascendencia que eso tiene para el futuro de nuestra Comunidad, en esa negociación.

Termino, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, debe concluir de forma inmediata.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Termino, sé que ha sido usted absolutamente benevolente, pero termino con este tema de la transferencia sanitaria.

Decía el señor Presidente los acuerdos de la Cámara. El Parlamento le instó “a crear los marcos de debate y participación necesarios para buscar el acuerdo político y social en torno a la transferencia sanitaria”. Bueno, señor Presidente, ¿qué marcos de debate y participación necesarios para buscar el acuerdo político y social en torno a la transferencia sanitaria ha puesto en marcha?, ante un tema que es absolutamente central para definir y despejar el horizonte no sólo de una prestación fundamental como la sanitaria, sino también el futuro financiero de nuestra Comunidad.

Seguiremos contrastando en el siguiente turno, y le reitero las gracias por la benevolencia a la señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Valledor.

Para responder al Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: En respuesta a este turno en el debate que le ha correspondido al Portavoz de Izquierda Unida, bueno, lo inicia de un modo poético, con referencias a Silvio Rodríguez y, bueno, cita usted a Silvio Rodríguez, lo cita, a mi juicio, con la maestría del sofista, no lo considere ninguna crítica indebida, pero yo creo que es un sofisma lo que usted está diciendo. ¿Por qué ese Silvio Rodríguez y no otro Silvio Rodríguez que nos habla de lo que hay que hacer, de lo que falta por hacer? Mi referencia de hace dos años creo que sigue siendo válida ahora y, desde luego, tampoco voy a interpretar lo que las fábulas tratan de transmitir, yo creo que recogido por usted con un subjetivismo alarmante.

Es evidente que a usted no le gustan ni el Gobierno ni su Presidente, eso es evidente, y es evidente que

utiliza esos latiguillos tradicionales, que luego no se corresponden para nada con lo que está sucediendo. Habla y trata de referenciar con la fábula del estrabismo en los dos años que quedan. Bueno, espero que, como desde los 16 años tengo aquí una graduación muy estabilizada, los dos años que queden la mantenga en el mismo tono y no tenga ningún estrabismo, sino que, por el contrario, tenga buena lectura, buena interpretación y buena práctica de lo que es nuestro programa. Que tampoco le gusta, porque es evidente que siempre hace referencias a lo que yo transmito, a si me lo creo, a si no me lo creo, pero es que lo que yo transmito es lo que votaron los ciudadanos asturianos en junio del 99, aunque a usted no le haya gustado, y naturalmente la democracia también está para recoger las opiniones críticas y los Grupos minoritarios de la Cámara, para representarlas. Pero, desde luego, lo que yo transmito puede crear, señor Valledor, que me lo creo y, como me lo creo, lo voy a hacer y lo voy a ejecutar porque, entre otras cosas, no es que yo me lo crea personalmente, es que yo tengo la obligación de llevarlo a cabo, llevarlo a cabo en los términos en que ha sido expuesto en nuestro programa electoral y que los ciudadanos votaron.

Dice que si estoy enrocado..., una serie de cuestiones. Por cierto, lo de la hilaridad que le provoca lo de los salmones, bueno, yo no sé por qué a usted le provoca esa hilaridad, ese desprecio al salmón, que ha sido siempre un elemento presente en Asturias, para todos los asturianos, como uno de esos elementos de la calidad de las aguas de los ríos, ríos que fueron muy castigados por la vieja industrialización. En el siglo pasado, desgraciadamente, nuestros ríos salmoneros, muchos de ellos fueron sacrificados como consecuencia de ese precio que hay que pagar en determinados momentos por el desarrollo industrial, que, afortunadamente, desde hace muchos años, para que no digan, desde hace muchos años, especial preocupación de gobiernos socialistas que tuvo Asturias, y desde luego recogiendo esa antorcha y tratando de llevarla a cabo o impulsándola, nosotros consideramos que es uno de los indicadores más claros de la Asturias que queremos, de la calidad de nuestras aguas, de nuestros ríos. También para los campesinos y los mineros los salmones son mucho más que números, pero los números también están ahí, ya en “La aldea perdida”, desde luego, el salmón era un símbolo de los años dorados que debían volver. Pero ¿es que tenemos que avergonzarnos o provocar hilaridad por decir los datos concretos de lo que estamos obteniendo de lo que es la pesca del salmón en estos años? 2.806 salmones precintados en esta última temporada; se aprobó un texto de Ley

de pesca para racionalizar la gestión de los recursos y proteger nuestros ecosistemas fluviales; somos la comunidad autónoma que conserva las poblaciones de salmón atlántico más viables de la península ibérica; lideramos el trabajo conjunto con otras comunidades autónomas, Galicia, Cantabria, País Vasco y Navarra, y también el PORNA incluye el salmón como especie singular. La mejor temporada que aporta una cierta recuperación del salmón, que quiere decir que hace muchos años que se ha preparado un camino para rescatar esos ríos y esa calidad de las aguas, pues provoca hilaridad. Eso, por lo visto, no interesa. Bueno, pues a usted le provoca hilaridad y otras personas, creo que muchas, estamos muy orgullosas de haber conseguido esos estándares basándonos en políticas proteccionistas de recuperación de la calidad de esas aguas y, además de mantener en nuestras leyes posiciones que, aunque tengan discrepancias, vamos a seguir manteniendo, como el tema de la no comercialización, etcétera.

También me reconoce, evidentemente, algún mérito, alguna virtud, no es poco, la capacidad de resistencia y la capacidad de comunicación. Bueno, pues en la vida política son valores que se aprecian y yo se lo agradezco, que además en esta Cámara me reconozca esos dos valores. Espero..., también dijo que tenía algunas otras virtudes, bueno, algún día supongo que se pondrán de manifiesto entre tantos defectos y tantas formas de actuar.

Pero, desde luego, hay una cosa que sí le digo y que usted dice que eso va a dificultar el diálogo, que es que si me creo lo que digo, porque si me creo lo que digo, dice que va a dificultar el diálogo. Eso es lo que yo entendí. Es difícil si me creo la valoración de la realidad de Asturias que yo propuse, eso lo dificulta. Dice: "Nos pone muy lejos". Yo no sé si esto es una especie de reedición de "Las dos orillas" o algo así, espero que no, porque yo confío en tener buen entendimiento en la izquierda, buen entendimiento con Izquierda Unida, en lo que a mí me corresponde, porque el trabajo institucional de un presidente de gobierno, aparte del diálogo y la relación con la Cámara, en la que se establece, evidentemente, un diálogo de Grupo Parlamentario a Grupo Parlamentario, o entre fuerzas políticas, donde se establece la relación fuerza política de la Federación Socialista Asturiana con la de la propia Izquierda Unida, el Gobierno, su principal obligación además de desarrollar lo que la Cámara le insta para impulsar es también la relación institucional. Yo, desde luego, tengo a bien tener una magnífica relación con aquellas instituciones gobernadas por Izquierda Unida o en coaliciones con Izquierda Unida, tengo a bien desarrollar magníficas relaciones y acuerdos y

convenios con aquellas fuerzas sociales más próximas, aunque evidentemente cada una tiene su autonomía, que también estamos tratando de impulsar y de fortalecer, no solo a nivel general de Asturias sino a nivel sectorial. Sinceramente, creo que nuestro Gobierno ha establecido un diálogo político y social importante, con frutos y con resultados, aunque usted se niegue a verlos, y yo lo lamento.

En fin, yo lo que sí quería decirle y aclararle también es que en mi propuesta de ayer, cuando en vez de utilizar "áreas de acuerdo", las grandes "zonas de acuerdo", hablo de "áreas de trabajo" manteniéndolo, evidentemente es que en algunas de ellas, en un buen número de ellas, el acuerdo se ha conseguido, y lo que nosotros tenemos que hacer es impulsarlo. Evidentemente, no voy a estar aquí valorando lo que en aquel momento significaba el acuerdo sobre el empleo o valorando lo que significaban también acuerdos en el área de la financiación autonómica, etcétera, aunque a usted no le guste, pero nosotros hemos conseguido acuerdos, y ahora de lo que se trata es de desarrollarlos y perfeccionarlos.

Desde luego, creo que tanto el Gobierno que represento como el Grupo Parlamentario Socialista están en una permanente actitud de fortalecer ese diálogo de la izquierda, pero, claro, no un diálogo de la izquierda en el que permanentemente parece que quien expende los carnés de la auténtica izquierda es Izquierda Unida, a mí me suena siempre un tono como de otorgar, ¿no? Es decir, es un diálogo donde la fuerza mayoritaria democráticamente tiene que entenderse con la minoritaria desde los planteamientos que le hace la minoritaria, pero nunca al revés. Porque esto es verdaderamente curioso, o sea, si la fuerza mayoritaria, respaldada por las urnas, en una Cámara tiene un programa político y la minoritaria le ofrece diálogo, tiene que ser que nosotros renunciemos a lo que defendemos y los ciudadanos nos votaron para acercarnos a lo de la minoritaria. Bueno, es una manera de entender el diálogo que la verdad es que me cuesta trabajo. El diálogo será, supuestamente, establecer unos enfoques sobre determinados problemas donde la flexibilidad y reciprocidad existan en ambos lados. Y, desde luego, creo que en los aspectos esenciales de Asturias la política que estamos defendiendo y desarrollando es una política de izquierdas, una política progresista, en beneficio de los ciudadanos. Y cuando yo trato de concretar en qué se establece esa crítica o ese déficit del diálogo de la izquierda, pues me cuesta trabajo porque no lo identifico. Parece ser que consiste en sentarse con el Presidente de la Comunidad Autónoma en un sillón a dialogar los representantes o portavoces de los grupos políticos. Tampoco, evidentemente, si hay

motivos o temas para ello, me puedo negar a semejante cuestión, que estaría absolutamente encantado, pero no creo que se refiera a ese hecho tan concreto y anecdótico. A mí me parece que el diálogo en una Cámara lo hacen los Grupos Parlamentarios, y el diálogo entre las fuerzas políticas lo establecen sus responsables y sus directivos y sus ejecutivas, y el diálogo con las instituciones y con las fuerzas sociales lo establece el Gobierno. Ese es el esquema básico, aunque naturalmente las relaciones personales tienen que ser fluidas y corteses en todo momento y lugar. No creo que pueda existir ningún impedimento para que eso se produzca, en ningún caso.

Desde luego, lo que digo me lo creo, yo no soy ningún cínico, podrán estar de acuerdo o desacuerdo conmigo, pero lo que digo me lo creo. Y si tiene que haber diálogo en Asturias tendrá que haber diálogo sobre lo que cada formación política y yo trato de representar a través de la acción de gobierno quieren establecer en esta sociedad, respetándose mutuamente, porque eso de decir que si me creo lo que ayer dije, que entonces está muy difícil el diálogo... Hombre, en fin, eso me parece una contradicción tan evidente que lo anula en la práctica, ¿no?

Yo quisiera también responderle a algunos temas que usted ha mencionado que hacen referencia a indicadores o a cuestiones relativas al empleo, a las magnitudes económicas de Asturias, etcétera. Bueno, lo que usted llamaba el "análisis de la realidad", dice que hay una coincidencia en mi análisis con el PP. Bueno, pues si hay áreas de coincidencia, encantados, porque es que aquí lo que queremos en esta Cámara es que haya el mayor nivel de consenso posible, pero, en fin, francamente, yo creo que sobre todo la retrospectiva de la vida política asturiana no creo que precisamente se distinga por ese gran grado de coincidencia con el Partido Popular en muchas cosas, porque obviamente, desde el punto de vista ideológico tenemos profundas discrepancias y desde el punto de vista institucional tratamos de alcanzar acuerdos porque ese es el respeto democrático que esta sociedad nos exige. Estamos orgullosos de los acuerdos porque permiten avanzar a los ciudadanos, pero estamos de acuerdo sobre todo con lo que representa el Partido Popular a través de la acción de gobierno de España y de otras comunidades autónomas.

Menos mal que se reconoce que hay datos esperanzadores y algunas políticas acertadas, datos esperanzadores. Claro, si nos hubiesen dicho hace dos años los resultados en materia de crecimiento económico de Asturias, en contra de las predicciones... Recuerdo las predicciones, muy por

debajo de los datos reales: Asturias creció más que el promedio nacional, Asturias creció el año pasado el 4,17, el promedio español, 4,06; Asturias redujo el desempleo, fue una de las comunidades autónomas de mayor reducción del desempleo, y Asturias obtuvo espléndidos resultados en inversiones, en comercio exterior, etcétera. Pero, claro, ¿eso quiere decir que está todo resuelto? En modo alguno. Lo he dicho hasta la saciedad: ni esos resultados hay que atribuírselos al Gobierno como una exclusiva de lo bien que marcha la sociedad, ni tampoco hay que minusvalorarlos u obviar también, por el contrario, datos contradictorios o incertidumbres de la sociedad asturiana, y creo que lo he dicho y lo he puesto de manifiesto en numerosas ocasiones.

Usted hace referencia a algunas cuestiones referidas a la tasa de actividad, a algunas cuestiones. Pero, vamos a ver, es que los datos, sinceramente, que manejan en ese nivel de reconocimiento de lo que es la tasa de actividad y otras cuestiones no coinciden con lo que yo tengo, desde luego, recogido y anotado como consecuencia del examen de estadísticas oficiales, que en ningún caso, desde luego, plantean los estándares y lo que usted trata de plantear con los datos o contradicciones de todo ese tema. Desde luego, nuestros datos sobre lo que es la encuesta de coyuntura laboral, que la realiza el Ministerio de Trabajo, similar a la EPA pero con diferencias metodológicas también, revelan un buen momento del mercado laboral asturiano, que no podemos confiarnos en él, que hay incertidumbres, que puede cambiar, todas estas etapas en la economía evidentemente reconocemos que son cíclicas, aunque la teoría de los ciclos haya quedado también un poco desvirtuada en estos últimos años, sobre todo por lo atípico de muchas situaciones y comportamientos. Los efectivos laborales, que es un término similar al de "ocupados" de la EPA, ascienden en el segundo trimestre del 2001 a 240.100 personas ocupadas, con un aumento respecto al mismo período del año anterior del 6,52 por ciento. Estima un aumento en un año de 14.700 ocupados en Asturias, sin considerar el sector primario, que no se trata en esa encuesta. Las colocaciones registradas en el INEM, los contratos, tanto los comunicados como los gestionados, ascienden en lo que llevamos de año 2001 -hasta el mes de agosto, que eran las últimas cifras en Asturias- a 181.441, o sea, 5.870 más que en estas mismas fechas del año 2000. En agosto del año 99, los contratos acumulados hasta esa fecha eran 168.425; en estos dos años, las colocaciones gestionadas por el INEM se incrementaron en un 7,17 por ciento. Estoy haciendo referencia, tengo..., bueno, no quiero tampoco alargarlo porque es un tiempo limitado, tengo datos

numerosos oficiales de organismos oficiales que contradicen una gran parte de esas afirmaciones, aunque también nosotros somos conscientes de que es un mercado laboral con precariedad en el empleo, con una gran temporalidad, con un desequilibrio que tenemos que corregir con políticas, políticas que queremos hacer entre todos, en ese diálogo real y fructífero con los agentes sociales, con las instituciones locales, con quien representa una Asturias vertebrada en su territorio y también participada socialmente por organizaciones empresariales y sindicales que tienen un nivel de representatividad y que queremos hacer partícipes de las políticas, no solamente consultadas sino partícipes. Porque la novedad de muchas de las cuestiones que estamos introduciendo en Asturias en ámbito político es que nosotros no consideramos los agentes sociales solo elementos de consulta, los consideramos agentes activos de la elaboración de las políticas. Y por eso estamos preparando leyes, como esta del IFR que está aquí, donde van a estar en los organismos de dirección, y prepararemos el Servicio Público de Empleo, donde van a estar gestionando también muchas de esas políticas, lógicamente desde un ámbito de mayor responsabilidad de la Administración pública, porque para eso tenemos esas responsabilidades otorgadas en nuestras leyes. Por eso, reconocemos lo mucho que queda, pero también reconocemos que cuando hay avances hay que ponerlos de manifiesto porque, si no, no podemos seguir avanzando o saber si la dirección que hemos tomado es la correcta o no.

Ha hecho referencia también a temas relacionados con el suelo industrial. Bueno, querría recordarle que desde el período del 89 al 94 no existía un plan de suelo industrial, durante el período del 95 al 99 se destinaron 649 millones de pesetas a ese tipo de actuaciones y para el período 2000-2003 los recursos destinados serán de 4.000 millones de pesetas.

También algunas cuestiones que usted las ha referenciado en su intervención y no quisiera dejar la ocasión sin respondérselas, que hace alusiones a temas como la política del Instituto de Fomento Regional o temas relativos a la política cultural, en fin, ha hecho, muy de pasada..., incluso ha hablado usted del Centro de Arte Contemporáneo, que intento gestionar todas estas cuestiones –hablaba- a mi modo y manera. No, lo que intento hacer es, intento cumplir los mandatos que salen, lo que ocurre es que intentar cumplirlos no depende de la voluntad del que tiene que ejecutar esa medida, sino que muchas veces depende también de la reciprocidad de las medidas que nosotros tenemos que recibir de otras instancias, como, por ejemplo, en el tema de la transferencia sanitaria.

Nosotros, desde luego, consideramos que en cuanto al Centro de Arte Contemporáneo, ya que usted hacía referencia a él, cumplimos nuestro compromiso con la sociedad asturiana, abordamos una vieja demanda y reivindicación también de artistas, profesionales y colectivos vinculados al ámbito de la creación artística, así como importantes sectores políticos, sociales y culturales. Se optó por enmarcar este proyecto en otro global de gran potencialidad y con una arquitectura patrimonial verdaderamente extraordinaria, porque, lo he dicho muchas veces y lo repito, la Universidad Laboral es el patrimonio arquitectónico más importante que ha surgido en Asturias a lo largo del siglo pasado y eso está reconocido hoy, afortunadamente, no sólo en Asturias sino fuera de Asturias. Tenemos unos espacios espléndidos, un proyecto al que nos sentimos vinculados, y también vamos a poner allí en marcha otras iniciativas y otras ayudas, y también consultar a los colectivos afectados, que no solamente serán los artistas sino las galerías de arte, toda la gente que se siente vinculada a profesionales, al mundo de la música, del cine, de las artes plásticas, etcétera. ¿Qué ocurre? Que, después de esas consultas y de esa participación, es evidente que la decisión última corresponde al propio Gobierno, y el propio Gobierno ha estimado que los datos, las ideas y todo ese caudal de información y de participación que hemos recogido, valioso, con el que queremos seguir contando, tiene su mejor ubicación precisamente en ese Centro tan emblemático que acabo de describir.

Ha hablado de algunas cuestiones también referidas al Pacto institucional por el empleo, al Instituto de Fomento Regional, al I+D+I, a los centros tecnológicos, a la mujer, a la financiación autonómica. Bueno, voy a tratar, aunque sea muy esquemáticamente, de no dejar nada sin respuesta.

En cuanto al Instituto de Fomento Regional, ya le decía que nosotros tenemos un concepto, y se viene reflejando en la propia Ley, de concentrar en el IFR prácticamente una política que estaba dispersa en otros organismos y en otras instancias, y creo que somos muy coherentes con lo que siempre defendieron los gobiernos socialistas, que es la potenciación de las políticas de desarrollo industrial y económico de Asturias a través de ese mecanismo y de esos mecanismos. Se reforzó esa figura como principal elemento de promoción industrial y económica del Principado y, para ello, junto con un aumento significativo de su presupuesto, porque tenemos nada menos que 5.318 millones en el año 2001, un 47 por ciento superior al del año 2000 y un 250 por ciento por encima del del año 1999, se ha modificado la Ley de creación en la dirección a que antes aludía: coparticipación y también capacidad de

decisión de los entes sociales, empresariales y sindicales que están allí. Pero se integraron también, bajo la dirección única del Instituto de Fomento Regional, los instrumentos de promoción empresarial que estaban dispersos o dependientes de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo: además del propio Instituto de Fomento Regional, el SAYPE (el Servicio de Asesoramiento y Promoción Empresarial), la Sociedad Regional de Promoción del Principado, Asturgar (la Sociedad de Garantías Recíprocas). Asimismo, también los consejos de dirección de otras instancias no directamente dependientes pero sí participadas, en los que nosotros hemos tenido una presencia muy activa, tratan también de buscar un encuentro y un enfoque común y coordinado en lo que desde el IFR se pueda elaborar; estamos hablando de FICYT, del IMA (el Instituto de Materiales), de SODECO, de Exportastur, etcétera.

Bueno, pues esto yo creo que es un elemento importantísimo de la apuesta real y concreta, porque si nosotros las apuestas políticas las llevamos a nuestros presupuestos y ejecutamos nuestros presupuestos -no hay que olvidarse de que tenemos un nivel del 90 por ciento de ejecución presupuestaria- es porque esas políticas las hemos considerado sustantivas para nuestro proyecto político, y además compartidas no solamente por otras fuerzas políticas sino también sindicales. Desde enero del 2000 a marzo del 2001, la Sociedad Regional de Promoción invirtió en ocho empresas por importe de 1.054 millones, generando una inversión total de más de 7.500 millones; se amplió en 600 millones la participación en SODECO, se llevó a cabo por la junta de accionistas de la SRP la ampliación de capital de 1.000 millones... En fin, una serie de medidas concretas que demuestran que esa política industrial, que hemos elaborado tomando como esqueleto básico el Pacto institucional por el empleo en su tercer capítulo, la hemos integrado e instrumentado fundamentalmente a través del IFR y de estas sociedades participadas. Y precisamente la virtualidad de la Ley que se va a discutir y a aprobar aquí es esa, no solamente crear un órgano de dirección más participado y más corresponsable en las decisiones, sino fundamentalmente conjuntar todos estos instrumentos en una dirección y en una coordinación de futuro, porque eso es una reflexión que está en nuestro programa y que está, lógicamente, en nuestros desarrollos.

Habla del I+D+I, que llevamos dos años. Pero, bueno, es que el I+D+I no es una cuestión que pueda improvisarse. El Plan de investigación, desarrollo tecnológico e innovación es un Plan que no puede hacerlo solo el Gobierno, que no es un documento

que tenga que elaborarse al margen de lo que son los agentes fundamentales de la investigación y el desarrollo y, por tanto, el destinatario último, que es la empresa. Ese Plan ha sido consensuado hasta límites totales con la propia Universidad, con las empresas fundamentalmente, han sido consultadas también las organizaciones sindicales y hemos articulado un Plan ambiciosísimo, ambiciosísimo, 85.000 millones, incluyendo las estrategias RITTS, para un Plan que se va a desarrollar hasta el 2004, donde pretendemos converger con el I+D español, que a su vez está distanciado con el I+D europeo, y que lo sabemos. He dicho que eso es un trabajo que se ha ido articulando en común, que se ha ido avanzando, pero que al mismo tiempo ese documento no es un documento teórico que haya permitido la inacción total, no, no; es que, al mismo tiempo que se va articulando, se van desarrollando las políticas de investigación y desarrollo de forma correcta, aplicando las convocatorias y desarrollándolo.

Tenemos, como decía antes, un Plan de I+D, aunque a alguno no le guste la palabra, porque yo, desde luego, no lo recuerdo, yo recuerdo en Asturias, porque participé en ello también, planes regionales de investigación, pero el Plan de I+D+I generado en el contexto del V Programa marco, ahora se está discutiendo el sexto en Europa, se está discutiendo y articulando lo que se llama la "primera lectura" en el marco de la Comisión, vendrá el Comisario europeo, vendrá también el Presidente de la Comisión de Industria e Investigación del Parlamento Europeo, traeremos aquí empresas especialistas, etcétera, queremos trabajar en común. Este es un plan, este es un plan de futuro de Asturias, y también de ese futuro lleno de incertidumbres, porque no se despejarán las incertidumbres si no construimos el presente de forma sólida, y esta es una dirección irrenunciable, por mucha incertidumbre que exista en el ámbito económico. El I+D+I, es decir, la transferencia tecnológica que produzcan la Universidad y las empresas, tiene que ir al sector empresarial y esa es la garantía de competitividad, la garantía de futuro y la garantía de generación de empleo también. Estamos orgullosos y satisfechos de ese Plan. Y además lo estamos implementando, se están desarrollando sus convocatorias y, al mismo tiempo, enmarcándolo y perfeccionándolo en un marco de política europea, con criterios también que se han tenido muy en cuenta.

Habla de los centros tecnológicos, bueno, en un sentido figurado, porque habla como de que nuestra red de centros tecnológicos..., bueno, que lo importante es lo que se perdió. Bueno, lo que se perdió es lamentable. Algunas cosas son evitables, de lo que se está debatiendo ahora.

Ha mencionado Cantábrico, un expolio, el Banco Herrero en Cataluña y la Caja de Asturias, el CPD, probablemente en Madrid. Bueno, eso es, evidentemente, objeto de críticas, de análisis, etcétera, pero, desde luego, la red de centros tecnológicos es una red fundamental para completar todo este proyecto de investigación y transferencia tecnológica y poner al servicio de las empresas cosas que las empresas no tienen. Porque las que van a gestionar los centros tecnológicos van a ser las empresas; los centros tecnológicos son centros de servicios a las empresas, donde tienen que producir servicios de I+D, de formación, de información, pero serán las empresas las gestoras de los mismos. Nosotros mantendremos un ámbito no de titularidad directa, pero sí de presencia y de control indirecto, a través de las fundaciones en las que vamos a depositar su titularidad, concretamente en FICYT, en otras ya están constituidas, como la Fundación de Materiales, y en otras, como la Fundación Barredo, pero los centros tecnológicos de Asturias son elementos dentro de esas múltiples piezas que estamos intentando poner en un ámbito de la Asturias de futuro, de la política industrial que queremos hacer, y si no se entiende así difícilmente se va a entender. Ya sé que usted lo dijo en sentido figurado, pero al mismo tiempo que lo hace en sentido figurado lo hace en sentido como de relegar la importancia de lo que se va a hacer, y yo, naturalmente, como creo lo que hago y, por tanto, las cosas que digo voy a tratar de desarrollarlas, creo que esta red de centros de tecnología son piezas importantes que tienen que ponerse en marcha, como se puso el tema del Centro Tecnológico de Barredo, como los centros que hasta ahora están ligados exclusivamente a empresas, como es el tema del Centro Tecnológico de Aceralia, también queremos vincularlo no solamente a empresas estrictamente de acero, sino también de otros sectores del metal; queremos también diseño industrial, queremos telecomunicaciones y lo que surja en el futuro.

Habló de la financiación autonómica y, en un principio, trataba de... El documento de nuestros criterios, aparte de exponerse en el Senado, fue entregado en esta Cámara, con independencia del contacto puntual que hubo en vísperas de la negociación, porque en las negociaciones, cuando se están produciendo al ritmo que se produjo la de la última, pues es evidente que no se puede transmitir como se desea toda la información porque está surgiendo en el día a día. Recuerdo que en aquel momento, hoy lo insinuó solamente, decía como que nosotros no habíamos tenido capacidad de autonomía suficiente para decidir cuál era nuestra posición en el ámbito de la negociación. Pues,

aunque usted no se lo crea, señor Valledor, hemos tenido toda la autonomía para decidirlo, como la tuvieron otros presidentes de gobiernos autonómicos gobernados por partidos socialistas; no sé si otros presidentes de comunidades tuvieron la misma, pero le puedo asegurar que sí la tuvimos, hasta el punto de que Asturias, naturalmente, a medida que se iban produciendo avances en esa cuestión, saludábamos los avances, pero señalábamos también lo que faltaba por negociar.

La negociación autonómica la cerramos personalmente el señor Montoro y yo el día antes de ese acuerdo, y usted no se lo creerá, porque por lo visto usted tiene más información que yo mismo y, con esa prepotencia con la que a veces nos exhortan a decir las cosas, pues ha dicho que yo..., que había sido Zapatero. Bueno, pues muy bien, si usted lo dice, pues allá va. Pero ¡hombre, un poquitín de credibilidad!

Usted, en primer lugar, debe respetar que el nivel de información que damos aquí, que se contrasta con el que los propios ministros del Partido Popular han reconocido, han reconocido en sus visitas, nos ha permitido hacer un análisis propio y riguroso de cuáles eran los intereses de Asturias, y los intereses de Asturias evidentemente creo que han quedado suficientemente defendidos y reforzados con una negociación que nos aporta al sistema de financiación asturiano en el entorno de los 12.000 millones como consecuencia de las nuevas figuras tributarias y de lo que se ha negociado en ese marco, y además también...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ... Algunas otras cuestiones que tenemos también que desarrollar en una relación bilateral con el propio Ministerio para completar lo que allí se firmó y se levantó acta. Usted habla...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, le quería informar de que el tiempo ha finalizado.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien, muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Le ruego que concluya con brevedad.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, pues nada, yo voy a ser muy disciplinado y... Un minuto más.

Entonces, en ese caso, sólo le diré que cuando habla de la autosuficiencia financiera, bueno, yo quería recordarle que eso de la autosuficiencia financiera porque nosotros tengamos prácticamente el 55 por ciento no es ningún demérito, porque, en el Pacto autonómico, la capacidad de autofinanciación de nuestros propios gastos está aproximadamente en la referencia del 55 por ciento; usted lo ha mencionado, yo le he tomado nota, ha hablado del 55 por ciento. Eso no es ningún demérito, el mérito es hacer que el Pacto autonómico reconozca que el resto de los ingresos tenemos que recibirlos de las transferencias del Estado, y que vamos a cubrir el sistema de forma equilibrada y que eso está garantizado, porque hay una gran parte de comunidades autónomas que tienen una capacidad de autofinanciación, por así decirlo, mayor que otras, y nosotros somos conscientes, si no queremos, evidentemente, castigar a los ciudadanos subiendo los impuestos. Como no queremos aumentar la presión fiscal, pues es evidente que nosotros no vamos a hacer de esto un déficit de nuestra negociación sino, por el contrario, mantener nuestra capacidad de presión fiscal, tener un sistema con muchas más figuras, una capacidad mayor de autofinanciación de la que teníamos y, evidentemente, cubrir el resto de lo que es la financiación de los servicios públicos esenciales de la Comunidad con transferencias del Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Gracias, Presidenta. Voy a ceñirme al tiempo, sin lugar a dudas. Me conmueve, señor Presidente, que diga con tanta vehemencia, y creyéndoselo, que cerró usted el acuerdo autonómico con el señor Montoro. Me lo creo, me lo creo, me lo creo. Esta es la historia, señor Presidente, de una permanente huida respecto a esta cuestión, y es que encima tiene el descaro de por lo menos no autocontenerse en la expresión. Mire, usted comprometió ante esta Cámara un acuerdo, un acuerdo aquí, sobre el proyecto, el modelo de financiación autonómica. Pasó un año. Este Pleno de la Junta General del Principado, a propuesta de Izquierda Unida de Asturias, le instó a que presentase una comunicación ante la Cámara. Presentan la comunicación ante la Cámara, después de varios rifirrafes aquí en el Pleno -el señor Cofiño participó en ellos-, presentan la comunicación en la Cámara el día que se cierra el período de sesiones, el día que se cierra el período de sesiones. El único debate que hubo aquí, lo recordará el señor Consejero, fue a raíz de -se estaba acabando el

período de sesiones- una interpelación que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias trasladó al Pleno y de una moción subsiguiente, el único debate que hubo aquí. Y, evidentemente, el problema es que fuimos sin proyecto, porque usted no quería tener un proyecto, quería refugiarse bajo otro proyecto, porque usted calculó mal, erró en el cálculo, señor Areces, porque trabajó en el escenario de que no iba a haber un acuerdo estatal, porque ese era el escenario en el que estaba trabajando el Partido Socialista en el ámbito estatal, pero como le cambiaron los muebles en el último momento, porque los señores Chaves y Bono negociaron directamente ese acuerdo y el propio señor Zapatero tuvo que cambiar sobre la marcha, el mismo martes... El mismo martes que usted negoció y cerró el acuerdo con el señor Montoro, el señor Zapatero estaba cambiando sobre la marcha la posición porque se veía ante una situación nuevamente complicada, porque tenía dos comunidades autónomas que habían llegado ya a un acuerdo por sí mismas. Y a partir de ahí se desata el cambio de la posición política del Gobierno asturiano, señor Areces. Y usted buscó refugio y se encontró con un refugio poco sólido, se intentó atectar.

Y por eso llama la atención que usted luego venga aquí y reclame voz en España y voz en Europa. En todo caso, yo me alegro mucho, señor Presidente, de que después de trasladar sus discursos en Madrid y en Cataluña sobre el autogobierno de Asturias, por primera vez, plantee el objetivo de autogobierno como un objetivo sustancial de su acción política y como una de las prioridades.

En todo caso, señor Presidente, resulta también un poco diría que lamentable que, hace muy pocos meses, muy pocos meses, creo que fue en torno al mes de abril del presente año, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias traslada una propuesta sobre el desarrollo autonómico de Asturias, no prejuzgaba nada, simplemente era una invitación a decir, bueno, vamos a dialogar y a ordenar sobre un proyecto, qué transferencias, qué es lo que queda pendiente del desarrollo autonómico, qué otras vías, a través del 152 de la Constitución, están en el horizonte del Gobierno, y en esa proposición no de ley se pretendía también que fijásemos una posición sobre la reforma del Senado. Eso ocurrió hace cinco meses en esta Cámara. ¿Su posición cuál fue? Que no, votó en contra de eso. ¿Y ahora viene a decirnos que una de sus prioridades es eso, señor Presidente? Mire, en el tema de la reforma del Senado le doy un consejo, una reflexión en voz alta: tenga cuidado, no le dejen otra vez con el culo al aire, tenga cuidado, porque creo que estará enterado de que hay un acuerdo entre el Grupo Socialista en el Senado y el

Grupo Popular para no abordar la reforma del Senado sino para hacer una reforma del Reglamento del Senado. En todo caso, yo le tomo por la palabra y vamos a dialogar sobre ello. Y a mi Grupo Parlamentario le encantaría que nuestra Comunidad Autónoma, su Parlamento, su Gobierno, tuviese la posición definida y un proyecto, una propuesta en torno a la reforma del Senado, y estoy convencido de que seguramente en muchas cuestiones coincidiríamos, y también estoy convencido de que en muchas cuestiones no coincidiríamos pero cederíamos, señor Álvarez Areces.

Hombre, en esto de la flexibilidad, don Vicente, tenemos experiencia usted y yo, a no ser que se haya convertido en un desmemoriado. Esta fuerza política, Izquierda Unida de Asturias, tuvo con usted innumerables acuerdos y no creo que esos acuerdos hayan sido la imposición de esta fuerza política más minoritaria en el marco de la izquierda a su fuerza política mayoritaria en el seno de la izquierda. ¡Quién te ha visto y quién te ve! Bien.

Respecto al tema del autogobierno, señor Presidente, yo no voy a entrar al capote del soberanismo porque ese no es el debate, el autogobierno como un elemento de gestión o como un elemento de soberanismo, no es ese el debate. El problema, señor Presidente, es si el emplazamiento que usted nos está haciendo es un emplazamiento simplemente en el sentido de lo que es su obligación, y entonces eso lo sitúa como un horizonte: vamos a desarrollar las competencias recogidas en el Estatuto, que nos las transfieran; si ese es el debate, situar eso como prioridad, el desarrollo del autogobierno, me parece una escenificación excesivamente amplia. Pero usted dice que quiere tener, no usted, Asturias, voz en España y en Europa, pero a la vez dice que en el marco del modelo autonómico actual. Bueno, yo creo que Asturias, mi fuerza política cree que el marco político actual del Estado de las autonomías está sobrepasado. Y nosotros al menos no estamos absolutamente conformes con un modelo autonómico desigual y asimétrico, que ha negado y niega a Asturias competencias, financiación de las que sí disponen otras comunidades autónomas. El desarrollo del autogobierno, su proyecto...

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor...

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Señor Presidente, su proyecto federal está en encaminar hacia un modelo federal y ahí nos encontraremos, seguramente.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, le informo de que finalizó el tiempo.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Absolutamente razonable, señora Presidenta.
Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Valledor.

Para turno de réplica, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Muy breve, como corresponde al tiempo señalado.

Volvemos sobre el tema de la financiación autonómica. Por lo visto... Sigo sorprendiéndome, porque el señor Valledor tiene una información... Les puedo asegurar que el contacto que hubo entre el Consejero de Hacienda y yo durante esos días fue exhaustivo, no hablo ya de jornadas de 16 horas sino de más; les puedo asegurar que también las consultas con otros consejeros afectados por algunos temas que estaban indirectamente relacionados, como la sanidad, también fueron exhaustivas, y les puedo también asegurar que el Partido Socialista estableció un diálogo con el Gobierno para tratar de alcanzar las cotas que procurasen acercarse lo más posible a lo que todos deseábamos. Pero eso no tiene nada que ver con estas versiones tan especiales que el señor Valledor nos proporciona y que nos descubre lo que hemos hecho sin que nosotros lo hubiésemos sabido, que Chaves y el señor Bono negociaron directamente. Bueno, pues muy bien. Si eso es así, pues nosotros también negociamos directamente.

Nosotros llegamos en el Partido Socialista a un acuerdo, que incluso se hizo público, porque hubo un Consejo Territorial, que es un órgano que conjunta la representación ejecutiva y la territorial de lo que puedan ser presidentes de comunidades, en el que establecimos que era bueno para todos, y para este país también y para nuestras comunidades, que dado que el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno, no el partido, ofrecía un marco de diálogo al Partido Socialista, se hiciesen las primeras aproximaciones hacia lo que nosotros considerábamos el esqueleto básico de la negociación. Y efectivamente esas negociaciones se produjeron y, en esas negociaciones, el responsable económico tuvo numerosos encuentros con responsables del Gobierno, que fueron aproximando las posiciones hacia lo que todos nosotros estábamos aceptando como válido. A partir de ese esqueleto básico, lo que se hizo fue una negociación bilateral, establecida y decidida por el órgano del propio partido, donde se respeta, como tiene que ser, la voluntad última de cada institución de tomar las decisiones que mejor

respondan a los intereses de cada cual. Y no es contradictorio este proceso, yo creo que fue positivo y fue bueno, y ahí acercamos posiciones, en algunos casos teníamos divergencias, y el cierre se produjo el último día a través de un encuentro bilateral entre el señor Ministro y el que les dirige la palabra. Así que los demás no sé cómo habrán negociado, pero nosotros sí, y estamos satisfechos, aunque obviamente no compartimos en su conjunto todo lo que se diseña a partir de ahí, porque ese marco de estabilidad podría haber sido mayor, podría hacerse de otra forma, pero ha sido, a nuestro juicio, un acuerdo satisfactorio; si no, no lo hubiésemos firmado, obviamente.

En el Senado. Bueno, lo dije varias veces, no sé, es una frase un poco extraña eso del "culo al aire", bueno, lo dije en otras ocasiones, se ve que le gusta esa expresión, a mí no me gusta mucho, pero voy a responderle que en el Senado, no se preocupe, señor Valledor, cuide lo suyo y procure que no le dejen a usted en semejante situación, porque en lo que a nosotros respecta lo tenemos bastante claro. Mire, yo tuve la ocasión de, en nombre de las comunidades gobernadas por partidos socialistas, ir al Senado e hice una intervención, que supongo que la tiene en su poder porque está ahí en las páginas de Internet a su disposición también, y coincidió con el señor Posada, y ahí expusimos cada cual lo que creíamos. Crea usted que lo que yo dije allí lo dije en nombre de todos, las posiciones del Partido Socialista están hechas públicas, a través de posiciones de su propio Comité Federal, de documentos que se han hecho, ya desde el año 98. En el año 98, el Partido Socialista establece un ámbito de negociación política con el resto de las fuerzas, y, naturalmente, con las fuerzas que en ese momento tenían la mayoría, aunque no era absoluta, y trata de establecer un acuerdo para la reforma del Senado pasando por la reforma de la Constitución, cosa que inicialmente el Partido Popular no negaba, inicialmente, en el año 98. Por tanto, no es de ahora, es ya de hace bastante tiempo. Esa reforma, que era una reforma constitucional para que el Senado realmente fuese una cámara territorial, se completó con otras propuestas específicas de los socialistas, propuestas para reforzar la existencia de órganos que completen el modelo, un modelo que nosotros, en general, evaluamos que ha tenido un desarrollo positivo en España pero que faltan figuras para desarrollarlo, y, por ejemplo, un órgano en el que los presidentes de los respectivos gobiernos que tiene este país, que tienen un modelo que se va acercando a las figuras tradicionales de lo que son estados federales, porque son gobiernos con competencias y cámaras legislativas, lo que ocurre es que no ha tenido todavía, bueno, un remate teórico suficiente

para cubrir todas las expectativas, pero es que el modelo autonómico español es un modelo de fuerte descentralización, no sólo económica y administrativa sino política, con cámaras legislativas, que son las regiones que en Europa tienen un *status* político más avanzado. Bueno, pues el Senado iba a dar un ámbito de cámara territorial, de diálogo y también la creación de órganos, como puede ser la Conferencia de Presidentes, y la presencia en Europa de las comunidades autónomas a través de un mecanismo pactado, donde se llegó a tener un borrador elaborado de cómo se podía producir la presencia en Europa, en los consejos, como sucede por ejemplo en Bélgica. Bueno, pues eso quebró. Con la nueva Legislatura, el Partido Popular cambió su posición y dijo que quería una reforma del Senado que no pasase por un cambio en la Constitución, una modificación, y que además el tema de la representación en Europa consideraba que no era oportuno.

Bueno, pues el Partido Socialista sigue teniendo como eje director aquellas conclusiones del Comité Federal del año 1998, traducidas al día de hoy, y mantiene una posición negociadora, pero no de máximos, evidentemente, con lo que puede ser caminar en esa dirección, caminar en una dirección de que el Senado vaya teniendo un mayor nivel de representación territorial, aun cuando no alcanza el *status* o los presupuestos políticos del Partido Socialista. Si el Partido Socialista acepta algunas figuras que se van a introducir en el Senado va a ser porque en la vida política lo que es coherente es seguir avanzando, pero, desde luego, en modo alguno porque cambie su posición política, y esto, no se preocupe, que lo tenemos bastante claro y no voy a tener ningún desaire en ese planteamiento.

Ha hablado de algunas cuestiones también referidas a una flexibilidad que en el pasado tuvo conmigo; supongo que se está refiriendo a la etapa en la que en Gijón, siendo yo Alcalde durante 12 años, establecimos acuerdos presupuestarios, cuando estábamos en minoría dentro de la composición de la corporación local, con Izquierda Unida, no siempre, pero, bueno, en la mayor parte de ese período, en los tres mandatos, en dos de ellos completo y en otro parcial. Bueno, pero es que yo, desde luego, no me siento en absoluto incoherente ni con los planteamientos, ni con las propuestas, ni con el modo de desarrollar una acción política con la que trabajé en el Ayuntamiento de Gijón. En el Ayuntamiento de Gijón hice numerosas ofertas en aquel momento a Izquierda Unida para compartir Gobierno; no las aceptaron nunca, nunca. Fueron acuerdos puntuales

(Segundo fascículo)

presupuestarios y, evidentemente, lealtad absoluta a que, cuando se establecen acuerdos presupuestarios, se ejecuta lo que se pacta. Mi relación con su formación política, por razones históricas obvias a las que nunca renuncié, y me siento muy orgulloso de ello, y por razones posteriores de identificar en el seno de la izquierda el máximo de coincidencias posibles, es una relación que pretendo siempre que sea positiva y de respeto, y creo que así lo estoy desarrollando en la práctica de la acción de gobierno.

Desgraciadamente, en esta Cámara tampoco se ve demasiado correspondido el reconocimiento de algunos de mis méritos y virtudes por Su Señoría. Bueno, hoy me siento satisfecho porque salgo de aquí fortalecido en el sentido de que sé que tengo capacidad de resistencia y que soy buen comunicador, algo es algo, pero también seguro que en la próxima trataré de convencerle de que soy un buen gestor de políticas que benefician a los ciudadanos en su conjunto y, especialmente, a los sectores menos favorecidos de la sociedad asturiana, con las premisas e ideología de la izquierda, a la que nunca ha renunciado el Partido Socialista. Me encuentro cómodo en esa posición y creo que no deberíamos tener grandes discrepancias, sólo hay más bien desconfianza, creo yo. Bueno, pues esa desconfianza espero que quede disipada en el futuro inmediato, con estos dos años en que nosotros, es nuestra obligación, trataremos de poner en práctica nuestro programa electoral con el máximo diálogo con todos, con todos, pero especialmente con una formación política con la que, a priori, deberíamos entendernos mejor en nuestras políticas sociales, de empleo, de industrialización, de desarrollo, de equilibrio social y de equilibrio territorial. Bueno, pues, sinceramente, me gustaría. Ojalá sea así.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Presidente.

Si lo desea, tiene turno de contrarréplica, señor García Valledor.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Efectivamente, señor Presidente, vamos a seguir dialogando en algunos aspectos porque mi Grupo Parlamentario viene, como le decía al inicio de mi intervención, no a hacer catastrofismo, no a trasladar pesimismo, sino a contrastar con usted otra visión muy distinta sobre lo que está haciendo este Gobierno y sobre la visión que este Gobierno tiene en relación con la realidad de Asturias.

Y, evidentemente, usted nos vuelve a decir que quiere dialogar. Ojalá, ojalá sea verdad. Hasta ahora, señor Presidente, cada una de las propuestas que Izquierda Unida ha trasladado a esta Cámara ha sido

ventilada sin diálogo alguno. A mí me cabe la satisfacción de que usted anuncie ahora, en ese impulso de autogobierno, la creación de la Sindicatura de Cuentas, pero, hombre, es que el Secretario o Secretaria de la Mesa hace muy pocos meses leyó la posición desfavorable del Consejo de Gobierno al proyecto de Ley de creación de la Sindicatura de Cuentas presentado por Izquierda Unida de Asturias, y el conjunto de propuestas o de proyectos, algunos que se están desarrollando en comunidades gobernadas por el Partido Socialista juntamente con Izquierda Unida, no tiene eco alguno en la receptividad, en el diálogo con el Gobierno.

En la Cámara tenemos en estos momentos el tema del 112 y Bomberos. Ayer estuvieron aquí acompañándonos en las puertas del Parlamento los bomberos. Decía usted, con esto de la seguridad y tal, la apuesta por la práctica de un nuevo modelo de seguridad pública. Bueno, será un nuevo modelo de seguridad pública de gestión privada. Su "Consejero de Administraciones Privadas", el señor Iturrioz, sigue planteando que los bomberos del Principado de Asturias no son agentes de la autoridad, no son funcionarios. Crea ahí un ente... Bien.

De políticas sociales queremos hablar, por supuesto que queremos hablar de política social.

¡Ah!, del 112 decía usted ayer, y lo dicen también esos anuncios de la propaganda institucional, un teléfono único de emergencias. Bueno, fíjese en los teléfonos de emergencias que hay funcionando en Asturias, ¿eh?: 091, 092, 080, 1006, 061, 062. O sea, el teléfono único de emergencias yo le aconsejo que sea el de su Consejero, para que llame luego al que corresponda.

No es serio, hombre, no es serio que ustedes estén sacando publicidad institucional que no es publicidad institucional, que es propaganda, y que en realidad esa propaganda, que se paga con el dinero de todos los asturianos, en realidad podría considerarse como publicidad engañosa. Como lo del 0-3, ¿se acuerdan de lo del Plan de Educación Infantil 0-3, que ya para el año anterior se...? Pero no me voy a otras cosas.

Sobre asuntos sociales queremos hablar, sobre las políticas sociales, y además reconocemos y hemos reconocido que nos gusta el esfuerzo presupuestario. Lo mismo que decimos eso, decimos que no nos gusta y que confrontamos radicalmente con el modelo de gestión que se está implantando, con la privatización de la gestión de los servicios sociales. Sí, hombre, sí.

Mire, del total de plazas de residencias de ancianos en Asturias, 837 son concertadas privadas.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor...

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Voy terminando.

La señora **PRESIDENTA**: Le informo de que el tiempo finalizó, que concluya su intervención.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Las plazas creadas en esta Legislatura, dos terceras partes de ellas son concertadas. Y nos puede decir el señor Consejero: "La iniciativa social, que no os enteráis, la iniciativa social, que la sociedad se articula, se tal, las cooperativas... No seáis tan antiguos, iniciativa social". Bueno, iniciativa social: de las 64 que se conciertan, 40, empresa privada pura y dura. Del total de plazas de centros de día para personas mayores dependientes, 255 creadas en esta Legislatura, 205 gestionadas por empresas privadas; 20, sólo 20, por empresas no lucrativas, y sólo 30 públicas. De plazas para niños y adolescentes, 160, más de la mitad, en empresas privadas puras y duras. Bien.

Señor Presidente, termino -termino ya, Presidenta-. Queremos dialogar, queremos un diálogo serio, y mi Grupo Parlamentario le ofrece y ofrece al conjunto de la Cámara seis cuestiones que consideramos que son absolutamente necesarias para abordar en estos dos años. Y eso significa un diálogo y una reflexión a fondo sobre el modelo de transición económica en Asturias, en el ámbito industrial y en el ámbito agrario, porque en el ámbito agrario no podemos aceptar, y lo decimos con claridad, que la propuesta de política agraria para nuestra Comunidad siga siendo el cese anticipado y el cierre de explotaciones, y que el horizonte del Plan de desarrollo rural suponga 4.000 ganaderos menos y el cierre de 3.290 explotaciones. No lo podemos asumir. O no podemos asumir que toda la política agraria, el esfuerzo financiero de nuestra Comunidad en el mundo rural, de ese Plan de desarrollo rural, sea un esfuerzo financiero propio de 400 millones anuales. No, no es justo, no es razonable, el esfuerzo financiero propio. Queremos, por lo tanto, dialogar de eso. Y creemos que podemos llegar a acuerdos, si hay voluntad.

Creemos que es absolutamente imprescindible que ese diálogo sobre las infraestructuras se produzca y creemos una Mesa para el desarrollo de las infraestructuras. Y cuando hablamos de infraestructuras, incorporemos un concepto más genérico, un pacto del transporte en Asturias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor...

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Terminó.

En educación. Queremos hablar, pero, mire, señor Presidente, es muy difícil que podamos dialogar si, ante lo que nosotros consideramos un caos, usted nos dice que es una política prioritaria del Gobierno y

que se están haciendo maravillas. Es muy difícil que podamos llegar si realmente la percepción que nosotros tenemos, que tiene el mundo educativo asturiano sobre lo que está siendo la gestión educativa, usted me dice que va por el camino correcto.

Formación Profesional. ¿Dónde está el Consejo de la Formación Profesional, punto nuclear de la reorientación?

Sanidad. Cúmplase el mandato de la Junta, pongamos los mecanismos necesarios, créense las mesas oportunas para la participación política y social en un tema absolutamente estratégico para nuestra Comunidad y convóquese a la Comisión Mixta de Transferencias, por favor, convóquese a la Comisión Mixta de Transferencias. Los instrumentos estatutarios ni siquiera se ponen a funcionar, ¡hombre! Y gestión pública de los servicios sociales, queremos un acuerdo sobre eso, queremos un acuerdo sobre eso, pero evidentemente...

Y, por supuesto, dialoguemos sobre el desarrollo del autogobierno de Asturias, sobre las propuestas que Asturias puede hacer para la reforma del Senado, estaremos encantados, pero creemos que estas propuestas, si hay voluntad, son posibles y creíbles, también para recuperar en parte una cierta ilusión del conjunto de la sociedad asturiana.

Nada más. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Valledor.

Para su turno de contrarréplica, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, este turno son cinco minutos. Es una pena que todas esas propuestas no nos las haya dicho antes en el de media hora, porque así tendría ocasión de poder matizarlo. Pero, bueno, aunque sea esquemáticamente, quiero responderle, intento, a todo lo que ha planteado.

Me gusta que diga que no quiere hacer catastrofismo, ni tampoco una visión pesimista de la realidad. Veremos si los hechos se corresponden con lo que aquí está diciendo. Me gustaría.

Ofrece y pide diálogo. Por nuestra parte, y en lo que a mí respecta, diálogo en todo, con independencia de que en algunas cosas sigan existiendo discrepancias.

Habla del tema de la Sindicatura de Cuentas. Obviamente, la Sindicatura de Cuentas, lo mismo que el Consejo Consultivo, he hecho referencia en el día de ayer a estas propuestas que el propio Grupo Parlamentario va a impulsar y que en los mecanismos de coordinación que tenemos establecidos hemos

considerado que es el momento oportuno para que en estos próximos meses esas dos leyes importantes puedan ser desarrolladas aquí, en este Parlamento, y aprobadas.

112 y Bomberos. Bueno, el 112 y Bomberos, con independencia de sus deseos, le diré que la legislación europea y la legislación española establecen que ese mecanismo debe implantarse en toda Europa, el 112, no es una propuesta nuestra, que se nos haya ocurrido, y también prohíben la supresión de los otros teléfonos de emergencias que usted ha citado, no tenemos capacidad de supresión de los mismos. Por eso, en fin, nosotros tratamos de ser respetuosos en el ámbito en el que nos movemos y creemos que sí es una buena publicidad institucional saber que existe un 112, un teléfono de emergencias, que canaliza todo y que a partir de ahí desarrollará los mecanismos o dispositivos para que se alerte todo lo que existe en otros ámbitos.

Creemos que hemos hecho un buen trabajo y me extraña que estas cuestiones, que ya acudimos tardíamente a instrumentar, porque deberían estar puestas en práctica, sean criticadas o por lo menos minusvaloradas.

El tema de bomberos y de su reivindicación de agentes de la autoridad no es un problema que se pueda resolver con voluntarismo político, sino que tiene que haber dictámenes y también respuesta jurídica apropiada para que personas que tienen en algún momento la relación laboral con la Administración puedan ejercer o no ese ámbito específico de funcionarios. Y, por tanto, creo que hemos establecido un diálogo serio, respetuoso y abundante con todos los organismos afectados, y que demás, cuando en el CEISPA se ha planteado este tema, los propios ayuntamientos y los sectores afectados en ese momento compartieron el enfoque que estábamos desarrollando.

También quiero decirle que, en cuanto a asuntos sociales, yo creo que ya mantenemos una discrepancia de fondo desde el inicio de la Legislatura. Y aquí tuvimos un debate -estaba Gaspar Llamazares todavía- sobre esa concepción, la concepción donde, permítame que simplifique, da la impresión de que un servicio público solo se puede montar a través de funcionarios públicos. Y eso es en el fondo lo que usted está reivindicando permanentemente, es un hilo conductor de todas las reclamaciones que hace Izquierda Unida, cada servicio público tiene que estar cubierto por funcionarios públicos, y, claro, no hay Administración pública en el mundo, fíjese, que pueda resistir semejante planteamiento, es absolutamente imposible. La Administración naturalmente que tiene que tutelar, dirigir, decidir las condiciones, los

requisitos, el acceso, controlar y evaluar la calidad del servicio, la prestación del servicio, pero es impensable que todo servicio público se deba prestar desde la expectativa de cubrirlo con empleados públicos. Yo creo que es el fondo de lo que está planteando, porque luego reconoce que los resultados que ha habido en políticas sociales en Asturias son verdaderamente espectaculares, espectaculares en el establecimiento de una red... *(El señor García Valledor se dirige al señor Presidente del Consejo de Gobierno.)* Bueno, no espectaculares, de acuerdo, eso lo digo yo, ya sabe que siempre la tendencia al optimismo corresponde al que gobierna, ha dicho positivos, bueno, o que se ha reforzado presupuestariamente... Bien, lo acepto, no quiero tergiversar tampoco ni pasarme. Pero para mí, desde luego, y en esto créame que lo hago desde una sensibilidad especial hacia... Cuando se instrumenta una política de este tipo y ve uno cómo reacciona la gente es cuando te fortaleces realmente en lo que estás haciendo, la vida política tiene muchas dificultades y muchos momentos malos y difíciles, pero tiene también muchas satisfacciones, y créame que cuando, aparte de las residencias...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, le ruego que finalice la intervención, el tiempo ha concluido.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Ahora mismo, señora Presidenta.

Cuando ponemos en práctica esas políticas y vemos lo que significa retener a la gente en el lugar donde vive, que las personas en vez de traerlas a residencias, que casi siempre están en el área central, están en sus lugares o en lugares intermedios, que ponemos pisos tutelados, que creamos una red, ponemos más recursos, la ayuda a domicilio la hacemos cuantitativa y cualitativamente mejor, nos estamos aproximando a ese grado de satisfacción que yo creo que es el que persigue todo el mundo en la política, sea en la oposición, sea en el Gobierno, todo el mundo lo que desea es influir para que se realicen nuestros deseos y nuestras ideas, bueno, sinceramente estamos muy satisfechos, y sabemos que eso tiene también efectos inducidos de generación de empleo, retención de población, etcétera.

Ha hablado también de muchas cosas que, bueno, no tengo tiempo, ya lo ve que se me agota, el tema de la educación, etcétera. Lamento que se haya planteado en los cinco últimos minutos, pero me hubiese gustado entrar en ese debate, que aprovecharemos cualquier otra ocasión para reiterarlo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente.
Vamos a hacer un receso de cinco minutos.
Se suspende la sesión durante cinco minutos.

(Eran las doce horas y cincuenta minutos.)

(Se reanuda la sesión a las trece horas y cinco minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.
Tiene lugar a continuación, Señorías, el debate con el Grupo Parlamentario Popular.
Para ello, tiene la palabra su Portavoz, don Ovidio Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Gracias, Presidenta.

Señorías:

Voy a contestar de alguna manera a los planteamientos del debate sobre el estado de la región que efectuó ayer el Presidente del Principado, el señor Areces, teniendo en cuenta que este debate tiene una importancia, si todos tienen una gran importancia, este tiene una importancia que consideramos aún mayor.

Estamos a mitad justo de la Legislatura, por lo tanto, no estamos ya en el momento, creo yo, de hacer ofertas, que queramos cumplir dentro de la Legislatura, ni tampoco en el reconocimiento de lo que puede ser un Gobierno en los primeros inicios de su gestión política, ya que habría que unir a la oferta inicial la comprensión también de que el tiempo también es necesario para hacer cuajar los proyectos y los planes políticos. Este es el penúltimo debate del estado de la región y debemos tener en cuenta que, si Dios quiere, el próximo año posiblemente las circunstancias electorales ya estén de alguna manera introducidas dentro de un debate que se va a hacer más como resumen que como programación y como proyectos de futuro, porque así es la lógica parlamentaria y la lógica de las elecciones al acabar los mandatos legislativos a los que nos sometemos cada cuatro años.

Por lo tanto, para nosotros la intervención que hizo el Presidente ayer tiene un análisis que yo dividiría en tres zonas absolutamente diferenciadas.

Hay una zona de ámbito mundial, hablando de la globalización, que yo creo que tiene un gran interés, un gran interés de debate y un gran interés de discusión y que posiblemente, por las circunstancias desgraciadas ocurridas en Nueva York, en Estados Unidos estos días, vinieron a la mente de todos algunas reflexiones que fuimos adquiriendo durante

muchísimos años. La globalización, Señorías, no es un tema que se nos haya aparecido de la noche a la mañana el día 11 de septiembre, la globalización es un proceso desde el siglo pasado, incluso anterior, dentro del derecho mercantil, pero que fue dándose instituciones, especialmente en la segunda mitad del siglo XX y especialmente después de la II Guerra Mundial con instituciones como puede ser la ONU, superadora de la Sociedad de las Naciones, como puede ser la Unión Europea, como puede ser MERCOSUR, como pueden ser los acuerdos Canadá-Estados Unidos, como puede ser el Sureste asiático. Es decir, hay un mundo moderno que se institucionaliza y se organiza para hacer que la realidad económica sea mucho más accesible, sea más fácil y sea más generadora de riqueza, y al final eso es el proceso que crea empleo y que crea calidad de vida y que crea las comodidades de las que en Occidente hoy podemos estar satisfechos de haber conseguido. Yo creo que eso tampoco colma la aspiración de ningún ciudadano de Occidente, y especialmente en Asturias, donde tenemos una gran raigambre en las relaciones solidarias. No, porque todo eso, que es verdad, debe ir siempre acompañado de nuevas instituciones que garanticen que todas esas riquezas, que es verdad, y que todos esos mecanismos económicos, que son ciertos, que están dando resultado, vayan llegando cada vez a más gente. Sería una ofuscación por nuestra parte intentar cerrar nuestro mundo a los otros mundos porque, al final, tendríamos siempre una presión sobre sus puertas que nunca podríamos mantener, al margen ya de razones humanitarias, razones de humanismo cristiano, razones de todo tipo, incluso casi por egoísmo, interesa que este mundo global llegue con todos sus beneficios a todo el mundo, porque así disfrutaremos todos.

Por lo tanto, en este debate, que yo no sé si este era el foro pero, no obstante, es un debate que yo creo que en cualquier momento podríamos reanudar también en otros foros, creo que tenemos mucho que aportar desde todas las instituciones y desde todas las partes de la sociedad, porque es bueno que entre todos hagamos una cultura general de lo que creemos, ya que estamos aproximando todos nuestras posturas desde distintos foros, pero caminando siempre hacia una posición que se está llamando un "centro político" que de alguna manera está gobernando todo este mundo occidental y que no debería tener anteojeras para no ver lo que puede pasar a su alrededor, aunque nada más que fuese por una razón de supervivencia; estoy seguro de que hay otras razones mucho más nobles, como es la razón del humanismo, pero aunque nada más que fuese por eso.

Por lo tanto, respecto a este tema, le escuché con atención, yo creo que es un debate en el que podemos participar desde distintos foros, sin duda alguna todos respetables. Posiblemente, y con todo el respeto se lo digo, en sus palabras entendí, más que lo que estoy escuchando dentro del Partido Socialista Español y dentro de los socialdemócratas europeos, más una posición más cercana a Izquierda Unida, pero es un análisis puramente subjetivo. O sea, no vi ahí, quizá, la modernidad que implica un discurso en el cual estamos hablando, en el que se cimienta un poco la calidad de vida que todos estamos teniendo, ¿no? Pero, bueno, eso posiblemente sea una apreciación puramente subjetiva y que yo se la hago con todo el respeto.

Hablábamos también, dentro de lo que es la política extraespañola, estábamos hablando de una política en la que participábamos también y usted hablaba de Europa, yo creo que es un referente obligado, no en este debate sino en todos los debates, y cada vez será mucho más obligado, porque estamos dándonos un *status* europeo a través de la Unión que nos obliga, especialmente ya a las comunidades que tenemos competencias en materias específicas, a tener un referente directo en Europa. Usted lo tuvo estos días en Bruselas y yo lo tuve también en otras ocasiones que fuimos allá, para hablar de temas nuestros, de temas nuestros, que es muy importante la opinión de Europa, y en ese tema usted sacaba el tema del carbón, es evidente, es evidente que hay una gran apuesta por el carbón en Asturias a la cual usted nos invitaba y todos nos invitábamos en distintas reuniones a participar y a hacer una especie de frente común, y yo quería extender también a otras regiones que tienen el mismo problema y me agrada constatar hoy en los medios de prensa, y aquí hay un digno representante, de que las reuniones en este sentido con el Gobierno de España también van en esa dirección, lo que también es evidente es que debemos hacer un esfuerzo, y usted está llamado a hacerlo especialmente, con el Comisario europeo Solbes, porque es posiblemente la mayor dificultad que tenemos dentro de la Comisión para darle la perdurabilidad al carbón que todos deseamos desde Asturias. Y a mí me parece muy bien que usted haya ido a visitarle y que le haya entregado lo que son reivindicaciones absolutamente justas de este Parlamento, de esta región, de todos los partidos políticos y, por supuesto, de los sindicatos mineros, pero que al mismo tiempo yo creo que desde el Gobierno de España se seguirá insistiendo para que el carbón siga teniendo vida mucho más allá de 2010, en la dimensión que sea posible, pero al mismo tiempo para nosotros serán, sin duda alguna, nuestras cuencas mineras uno de nuestros grandes

referentes industriales. Por lo tanto, de contactos con Europa, totalmente de acuerdo con usted, creo que hoy día la política regional no se puede entender ya sin un componente de relación europea y, al mismo tiempo, aprovechemos estos viajes, o sea, que no sólo sean viajes..., pues muy bien, está muy bien el Centro Asturiano, está muy bien el sentimiento que todos tenemos de cercanía con los 300.000 asturianos que están fuera, pero al mismo tiempo también hay que decirles a los comisarios que en el problema que tenemos aquí nos pueden ayudar y que no nos ayudan nada haciendo declaraciones en contra del carbón, porque hay que convivir con otras naciones que posiblemente vayan a empezar a poner peros a las ayudas del carbón y, por mucho que se empeñe España y por mucho que se empeñe Alemania, posiblemente los países del norte ya manifestaron que no querían más ayudas y que se iban a oponer a ellas y sería muy malo que tuviesen en este caso como aliado o cómplice al señor Solbes, Comisario español, y sería muy malo porque yo creo que el Partido Socialista, y especialmente en estas visitas que ustedes hacen, puede llevarle la idea de que en Asturias su posición se entiende mal y que en España se entiende mal su posición del carbón y que hoy día podemos considerarlo como uno de los mayores enemigos para que continúen las ayudas al carbón, al señor Solbes. Y esto es lo que hay que decirle también en Bruselas. Hay que hacer muchas cosas y reunirse con mucha gente, pero también decirle lo que queremos que sepa. No remitirlo después a una rueda de prensa posterior y que cada uno diga una cosa y el otro la contraria y parece que todos dijeron lo mismo. Usted fue allí a apoyar el carbón y sale Solbes con usted a decir que no, que él no apoya el carbón, y da la sensación de que vienen de la misma reunión, por lo tanto, no sé al final de qué se habló, si estas impresiones se llevaron allá. No obstante, yo cojo el reto que lanza a todas las fuerzas políticas, en lo que corresponde al Partido Popular, para estar defendiendo, como estuvimos hasta ahora, el carbón en Asturias, desde la mayor exigencia y desde el mayor entendimiento, especialmente con los grandes defensores del carbón, que son los sindicatos mineros. Y yo creo que al Partido Popular nadie le puede poner en este tema una pega, porque hizo los pactos por la minería y porque los está defendiendo con sus auténticos protagonistas, que son los sindicatos mineros, y que son inversiones que están viniendo a Asturias y que debemos saber aprovechar con la mayor diligencia.

Otro de los aspectos, quitándonos del ámbito europeo y de la globalización, yo creo que usted hizo una exposición amplia de lo que era la política nacional con Asturias y yo creo que ahí vamos a coincidir en

muchos temas. Vamos a coincidir en que las transferencias son necesarias y que además el Partido Popular las lleva en su programa, como usted bien sabe, y que es un compromiso que en 2004 todas las transferencias, o sea, los techos competenciales, queden cerradas. Era un proceso que todas las fuerzas estábamos pidiendo que se cerrase de alguna manera o, por lo menos, que se definiese de alguna manera y yo creo que en ese tema para este partido al que yo pertenezco, y en relación con Asturias como con todas las comunidades autónomas, será un compromiso como otro más que se va a cumplir. Al techo competencial, especialmente en las competencias de las comunidades autónomas del 143, vamos a darle ya un giro definitivo y aumentar sus recursos y, al mismo tiempo, aumentar también las competencias para acercar más al ciudadano, buscar ese beneficio y ese efecto que yo creo que es consustancial a la vida política, acercar al ciudadano, acercar la política al ciudadano para que él pueda decidir los destinos especialmente, decidir los destinos y las aspiraciones que él tiene para sus gobernantes, en el ámbito que sea, podrá ser el municipal, el regional, el nacional o el europeo. Por lo tanto, en las transferencias nosotros estamos totalmente de acuerdo que van a ser en toda España y que se van a cerrar y Asturias será una comunidad más, que tendrá una definición, posiblemente llegando a los 500.000 millones, en el presupuesto, lo cual ya empieza a ser cantidades considerables para hacer una política específica desde Asturias.

Un tema en el que yo creo que también estaremos de acuerdo es en el tema de la financiación. Estamos de acuerdo porque el Partido Popular hizo una oferta, absolutamente razonada, yo creo que fue razonable, y ahí tengo que recoger con reconocimiento las primeras declaraciones del Consejero de Hacienda, que, cuando se dio a la luz el documento de Santiago, del Partido Popular, ya dijo en una primera instancia que le parecía razonable aquella posición. Y esa financiación tiene una gran virtud, y es yo creo que la forma de hacer política más satisfactoria, y es que es por unanimidad. Que todas las comunidades autónomas aceptaron el modelo de financiación, estando las gobernadas por el Partido Socialista, estando la gobernada por Convergència i Unió, y estando también Coalición Canaria. Todas. Por lo tanto, era un modelo que yo creo que era bueno, que era equilibrado y que yo creo que permitía hacer las políticas autonómicas a las que tenemos obligación y, sobre todo, madurábamos el proyecto autonomista español. Nadie puede hablar de autonomía cuando hay responsabilidad sólo en los gastos y no hay responsabilidad en el ingreso, porque son dos

equilibrios en los cuales la acción de gobierno debe definirse. Por lo tanto, yo creo que adquiriríamos una gran responsabilidad y, al mismo tiempo, empezamos a sentir la autonomía como algo mucho más consistente y mucho más sólido. Por lo tanto, en ese tema estamos de acuerdo porque, al fin y al cabo, hicimos la propuesta que lideró todos estos acuerdos. Y aquellas comunidades que en el anterior acuerdo económico dijeron que no, y yo creo que equivocadamente, tendrían sus razones, y que articularon a través de sus comunidades autónomas un frente contra el Gobierno central, al final fueron las primeras en sumarse a este carro por culpa de las pérdidas que habían tenido por el sistema anterior, constatables en miles de millones de pesetas, y yo creo que fue uno de los lados que facilitó también el comprobar por ellos que ese camino desde la autonomía, que no era el camino del respecto institucional, no iba a ninguna parte, y la repercusión iba a los ciudadanos, tanto andaluces como extremeños como de Castilla-La Mancha. Por lo tanto, en transferencias, en financiación totalmente de acuerdo, y vamos a cumplir los compromisos que hicimos, el Partido Popular cumplirá sus compromisos y para Asturias es bueno que se cumplan.

Aquí, importantes, de gran relieve, queda el tema de sanidad, yo estoy seguro de que las negociaciones se están haciendo con la máxima lealtad, por lo tanto, yo confío en que no haya mayores inconvenientes para llegar a un acuerdo.

Otro tema importantísimo para Asturias desde la política nacional, los fondos mineros. El Partido Popular hizo un gran acuerdo con los sindicatos mineros que beneficia directísimamente a toda Asturias y, especialmente, a las comarcas mineras, y eso son miles y miles de millones que nos llegan todos los años para hacer obras de saneamiento, para hacer obras de infraestructuras, para hacer incentivos para las empresas y para las becas, y eso fue un gran éxito de España, en el cual hubo interlocutores directísimos, que fueron los sindicatos, y alguno, afortunadamente, está aquí, entre nosotros. Por lo tanto, el compromiso del Partido Popular con Asturias sigue avanzando: transferencias, financiación, fondos mineros.

Otro ámbito en el que discutíamos ayer: infraestructuras. Decía el señor Areces, y yo creo que ahí tenía razón, que Felipe González había llegado a un acuerdo con Fraga para hacer grandes infraestructuras en Galicia, y es verdad, la pregunta es que ¿por qué no hizo Felipe González ese acuerdo con los presidentes del PSOE asturianos? Porque es verdad que lo hizo y que eso vertebró Galicia y le da grandes posibilidades. ¿O es que había alguna duda de que Galicia, en el noroeste español, tenía un

problema de estrangulamiento en infraestructuras de todo tipo?

El mismo tenía Asturias. Fraga gobierna desde el 89, aquí estaba Pedro de Silva, que no fue un mal Presidente. No se hizo ese acuerdo, yo no sé las causas. Aquí gobernó Vigil y gobernó Trevín. Nunca se habló de ese acuerdo, realmente tampoco sé si Felipe González los recibió alguna vez, pero lo que sí es cierto es que respecto a ese acuerdo que usted pretende ahora recuperar con Madrid alguno de sus compañeros, que estaban aquí en política, le dirá que por qué no se hizo antes, cuando había mayoría absoluta del PSOE en Madrid y mayoría absoluta del PSOE en Asturias. Por lo tanto, vamos a estar de acuerdo con usted y con las críticas que hizo a sus predecesores en que se han perdido muchos años en Asturias y ahora quiere recuperar un acuerdo que tiene todas las bondades del mundo, lo que pasa es que ya llega un poco tarde. Hoy hay un compromiso ya con la autovía del Cantábrico cerrándose en el tramo del oriente.

Se está abriendo el tramo del occidente, se inician los estudios de la variante de Pajares, se hacen las infraestructuras con fondos mineros de la autovía minera de Mieres-Gijón y la de Oviedo-La Espina. Estamos en un momento que se tenía que haber adelantado al año 89 por lo menos, pero tenemos que hacerlo ahora, por algún lado sangrante, por ejemplo, la variante de Pajares. Esta Cámara y el Diario de Sesiones yo creo que soportan mal físicamente el que usted venga a reivindicar los retrasos en la variante de Pajares, como representante del Partido Socialista.

La variante de Pajares estaba aprobada en el 82 con el Gobierno de UCD y el Gobierno socialista, salido de las urnas con una amplísima mayoría y un gran respaldo social, la dejó en un cajón permanentemente y aquí hay debates de presidentes autonómicos del Partido Socialista donde optaban por que la salida no iba a ser por Pajares, sino que era mejor hacer una salida al este, ferroviaria. Por lo tanto, los que paralizaron el proyecto yo creo que tienen poca legitimidad para ahora exigir a los que lo están poniendo en marcha que además vaya más rápido.

Claro que hay un gran retraso en las infraestructuras, claro que lo hay, pero vamos a llegar a las claves. Uno que se paralizó la variante de Pajares por ustedes y otro que a Felipe González no le interesó el pacto que hizo en Galicia con ustedes en Asturias. Por lo tanto, debemos situar históricamente las cosas en su sitio, para poder exigirnos realmente desde la lealtad, más allá de cualquier demagogia concreta, las responsabilidades que podamos tener cada uno. En este momento, cuando se están haciendo estas infraestructuras, lo que no es razonable, pienso yo, es

que ahora estemos abriendo un debate sobre el trazado, en este caso del occidente.

Estoy seguro de que si el trazado de occidente va por otra parte habrá otra plataforma para exigir que no vaya por ahí, pues los trazados de las autopistas, y bien lo sabe el Consejero, siempre son difíciles, siempre son difíciles, hay que pasar por propiedades y hay gente que no está dispuesta, por eso está la expropiación forzosa.

En cualquier trazado lo que debe primar es que se aúnen las decisiones de los técnicos para buscar entre los que hay el que menos daño cause a las personas y el que más resultado dé como servicio a todos los ciudadanos y si ahora nos parásemos a (...) el trazado de occidente lo que estaríamos haciendo sería retrasar en cinco u ocho años la autovía hacia el occidente, aparte de tener otras dos plataformas, que estoy seguro de que el señor Areces también defendería desde esta tribuna.

¿Rechazamos nosotros la opinión de los ciudadanos? Por qué se va a rechazar. Lo que pasa es que hay períodos de alegaciones y hay períodos para tomar decisiones y no podemos estar permanentemente esperando a tomar decisiones a que se haya constituido y satisfecho la última plataforma, porque no vamos a poder hacerlo, porque no hay soluciones para todos a la vez, por lo tanto, busquemos siempre las salidas que sean menos gravosas y más aceptadas por los municipios y por los ciudadanos por donde pasan.

Por lo tanto, sobre este tema haría una invitación a todos a que las autovías que van definidas se construyan y que se construyan cuanto antes mejor.

En el tema del compromiso nacional del medio ambiente. A mí me alegra que en el Parque de Picos haya habido ya consensos y acuerdos, especialmente ahora que se va a aprobar el PRUG. Yo creo que es un gran espacio natural que debemos proteger y que es un gran emblema para toda Asturias y yo creo que debe ser foco de pocas tensiones, siempre y cuando estemos de acuerdo en lo fundamental, y elevar un poco la vista para saber lo que puede significar tener una visión completa de los espacios naturales y el gran beneficio que nos reportan a todos. Creemos que sigue un gran compromiso nacional, de lo que usted hablaba ayer, en inversión a la Confederación Hidrográfica del Norte y en el Plan hidrológico nacional, con 100.000 millones de inversión en Asturias, me sorprende cuando usted ayer pedía la reforma del Senado para haber podido hablar del Plan hidrológico nacional. Pero ¿quién impidió a su Gobierno hablar del Plan hidrológico nacional, cuando se reúnen todos los consejeros para hablar de ese Plan y el Consejero suyo no hace ninguna alegación al Plan hidrológico nacional? Será que está de

acuerdo. Si no hace ninguna alegación y el Ministerio además me transmite que no tenía ningún interés en este tema, posiblemente sea verdad también que en Asturias el tema del Plan hidrológico nacional no era igual que en Aragón ni igual que en el este español, pero sí hay aquí cauces que recuperar, colectores que hacer, entre ellos tenemos importantísimos colectores, como el de Avilés, grandes inversiones en materia medioambiental, que son absolutamente necesarias y que no debemos renunciar a ellas.

Si no tenemos capacidad para intervenir con un Ministro, si no queremos intervenir a través de las alegaciones, lo mejor que podemos hacer es callarnos la boca, porque además nos van a afear la conducta, porque además se va a enterar todo el mundo del poco interés que se tuvo en una infraestructura y en los gastos y en las inversiones de este tipo de infraestructuras.

Por lo tanto, creemos que en materia medioambiental hay grandes inversiones, también en costas y recuperación de ríos y de costas, importantísimas para Asturias, y yo creo que no son, las inversiones están constatadas, presupuesto a presupuesto.

Compromiso de Asturias con la industria, del Gobierno del Partido Popular con la industria. Hombre, empezamos por Aceralia, la privatización de Aceralia tiene unos grandes beneficios para toda la comarca industrial de Avilés y para toda Asturias. Fijó empleo y tiene grandes posibilidades de expansión. Es evidente que a usted no le gusta la privatización de Aceralia, pero bien que se aprovecha de sus consecuencias, ya que después, cuando empezamos a hablar de los índices de crecimiento industrial, entonces cogemos el de Aceralia, que es el que más tira de todos. No nos gustan las causas, pero aprovechamos las consecuencias de la privatización.

Y lo mismo puede pasar con Santa Bárbara. Ayer decía usted que no, que quería que siguiese pública. Al final, Santa Bárbara esperamos y deseamos que también siga dando los buenos resultados que está dando Aceralia con su privatización, en una nueva cultura industrial en Asturias.

Compromiso del Partido Popular también con Asturias en HUNOSA, manteniendo el dinamismo de HUNOSA y obligándole, y desde el Partido Popular también insistimos en ello, y haremos alguna iniciativa en esta Cámara, a seguir avanzando en la diversificación y aprovechando los recursos de los fondos mineros para hacer mucha más diversificación y felicitarnos porque hoy mismo, gracias a su empresa Sadim, de diversificación, se van a empezar las inversiones de una nueva empresa en el polígono de Sovilla, que se unirá a la de Rioglass. Esos son compromisos con esta región. Mantener HUNOSA con gran futuro y como un eje vertebrador de las

industrias de la cuenca minera, y también es un compromiso del Partido Popular, no sólo avalado por este Portavoz, sino por su junta directiva regional en un acuerdo que intentaremos, con el consenso de esta Cámara, elevar a que sea una conclusión definitiva y que sea también una defensa desde el Gobierno de Asturias.

Compromiso desde Madrid con Asturias en agricultura, cumbre de Berlín, 183.000 millones para el Plan de desarrollo rural, ese es un gran compromiso para el desarrollo de esta región, es un gran compromiso del Partido Popular, en una cumbre que tuvo grandes beneficios para toda la agricultura española, y especialmente para Asturias. Y como consecuencia también de la cumbre de Berlín, 75.000 toneladas más de leche, que ayer decía usted: "Hemos conseguido 75.000 toneladas más de leche", eran fáciles de conseguir, ya estaban allí, y además su Consejero se abstuvo en la votación, fíjese usted, además su Consejero se abstuvo en la votación. Usted cree que si consigue 75.000, como ese éxito que presentó usted, no le votaría yo primero y saldría a explicarlo públicamente y recójalo en el acta y que explique las causas por las que se abstuvo. Lo que sí es bueno para nosotros, al margen del debate, son las 75.000 toneladas, y eso es un gran compromiso del Partido Popular con esta región, además de las medidas que se tomaron con la enfermedad de las "vacas locas" y las inversiones que se hicieron, yo creo que con un gran criterio, desde el Gobierno de España, buscando consensos entre todas las autonomías, para corregir un mal que arruinó a muchos de nuestros ganaderos.

Y otro compromiso de España con Asturias, la economía y el empleo. Usted ayer nos hablaba de que en dos años había bajado el empleo a un 16 por ciento. Muy bien, es verdad. Y desde que gobierna el Partido Popular, el 40 por ciento. Había 75.000 parados y está en 45.000, 30.000 menos desde el 96. Si hacemos un cálculo es el ocho por ciento anual, parece equilibrado. En todas las comunidades españolas. ¿Cuál fue la diferencia asturiana por la cual no se pasó de ese ocho por ciento al nueve, sino que se mantuvo establemente? Es necesaria la política paliativa del empleo, pero quien crea empleo es la riqueza, quien crea empleo es la inversión, quien crea empleo son los intereses bajos, los tipos de interés, quien crea empleo es el déficit cero, quien crea empleo es el control de las deudas, control de la inflación. Eso no lo dice el Partido Popular de España, lo dicen todos los partidos y todos los gobiernos de Europa. Intentar arrogarnos nosotros desde esta Comunidad con un millón de habitantes medidas que puedan saldar el tema del desempleo, hombre, quizá en este entorno, bueno, pues podemos aceptarlo

como tema de debate y como una moción añadida, pero realmente quienes cambian las premisas de la creación de riqueza son los grandes conceptos de la economía que se están aplicando en España y en Europa, sea el Gobierno del signo que sea, ese es también un gran compromiso con Asturias, porque si no en esa política de saneamiento económico tampoco habría la política de las inversiones ni habría fondos mineros ni habría política de infraestructuras ni habría dinero para carreteras. El dinero tiene que salir de la riqueza de un país y para eso es poner encima de la mesa lo que los economistas y los estudiosos entienden razonable y que es algo que está dando buenos resultados. Yo podría aceptar este debate encantado, porque me traería usted otra vez, mire, aquí no funciona, aquí tampoco y en España es dudoso, pero no me lo puede traer porque está funcionando en todo occidente y se está llegando a cotas de bienestar social y de compromiso social nunca conocidas, al Estado del bienestar. ¿O cree usted que el Estado del bienestar es una decisión de que su Consejero de Sanidad invierta o el Consejero de Servicios Sociales invierta 20.000 millones? ¿De dónde lo saca? El Estado del bienestar viene cuando la economía funciona bien, porque el mejor bienestar es acabar con el paro y además hacer las prestaciones, porque la gente cuando encuentra empleo empieza a cotizar también a la Seguridad Social y a los impuestos del país, por lo tanto, estamos generando una dinámica de riqueza. ¿O cree usted que aquí se podría invertir algo si los tipos de interés fuesen al 10 por ciento o al 12 o al 14 por ciento? ¿Quién compraría una casa ahora que tuviese que pagar el tipo de interés al 14 por ciento, un crédito hipotecario? Todos estamos pagando el piso o la mayoría de los españoles y de los asturianos. Eso crea riqueza, porque hay inversión y porque se puede pagar la inversión, porque se crea empleo, y eso nos permite pagar los impuestos, mantener la Seguridad Social, pagar a los pensionistas y además darles la oportunidad a todos de estar mejorando las condiciones de vida.

Por lo tanto, yo no voy a caer tampoco en esta trampa de decir no, el empleo lo genero yo, y no, el empleo lo generan condiciones objetivas por las cuales los inversores, los empresarios invierten dinero, crean empresa, crean riqueza, y eso es lo que crea empleo y crea bienestar social para todos.

En líneas generales, estas son las políticas que usted desgranaba ayer. Yo creo que no desde esta óptica, posiblemente, pero sí en líneas generales una relación que tiene que tener el Gobierno de Asturias con el Gobierno de España, y es obvio, somos una región pequeña con muchísimas limitaciones y que dependemos y exigimos además la solidaridad del

Gobierno, porque para eso formamos entre todos una nación. Si queremos salir del criterio general podemos empezar a romper la solidaridad, porque yo digo no, déficit cero para mí no y Cataluña dice lo mismo y el País Vasco se aleja y Canarias. Entonces lo que podemos hacer es acabar con España como nación, ya que no habrá un programa de consuno y una proyección que nos equilibre a todos y que mantenga las dosis de solidaridad que necesitamos los más débiles. Por lo tanto, yo le pido que dé una segunda vuelta a esa posición suya de decir que el déficit cero es un disparate...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: ... Posiblemente...

La señora **PRESIDENTA**: El tiempo ha finalizado y le informo de ello, para que concluya su intervención.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señora Presidenta, ya estoy acabando.

El tercer espacio que estamos debatiendo y usted ayer nos metía en este debate es la política propia que usted está haciendo, hay una política europea, hay una política nacional y hay una política propia de la que, lógicamente, usted está satisfecho. Nosotros creemos que tiene muchísimas lagunas. No obstante, para eso están los debates y para eso estarán las propuestas de resolución.

Hablaba usted de Pacto local. Lo único que se recuerda del Pacto local aquí es la Ley de la Comisión Asturiana de Administración Local. Tres artículos y se reunió una vez, tres artículos y una vez, ni una competencia más ni un recurso más, eso sí, una gran escenificación de los 78 municipios cuando usted ganó las elecciones; ni una transferencia.

Hablaba de educación, unos grandes logros, una de nuestras grandes piedras de toque, ahí está nuestro futuro. Sin embargo, usted mismo reconocía el otro día inaugurando el curso escolar que se había acabado la crisis. Estuvimos un año entero en una crisis permanente con todos los sectores de la educación, los profesores, los alumnos, los padres, la concertada, la pública. Hizo un gran alegato a favor de la pública. Importancia que tiene y que nadie se la quita, pero yo creo que sería un gran error despreciar otras posibilidades que hay, que recoge la Constitución, como son las dos redes y la concertada una de ellas y nunca plantear un conflicto, nunca plantear un conflicto. La educación debe aspirar a la máxima calidad en la pública y en la concertada y hay centros públicos que tienen una calidad magnífica y otros que no la tienen, igual que en la concertada, igual que en la concertada. Hagamos la apuesta por

la calidad, es lo que nos pueden agradecer nuestros hijos y es la única forma que tenemos hoy de salir de la postración que tiene esta región, para poder salir en Asturias o fuera de Asturias, preparémonos para esa gran competencia a la que se van a tener que someter. Nunca en un debate ideológico absolutamente pasado de moda, absolutamente pasado de moda, debate de los años sesenta, hombre, un debate de los años sesenta, esto ya no se discute en ninguna socialdemocracia europea y mucho menos en otros países con regímenes mucho más avanzados, no volvamos a los viejos estereotipos que yo creo que no nos conducen más que a la crispación y a debates baldíos donde perdemos muchísima energía.

Hablaba de la Formación Profesional, qué duda cabe uno de los grandes elementos también, complementario, una parte más de la educación. Usted creó un Consejo de Formación, no se reunió nunca y ya dimitió el director. Nunca se reunió y el señor Arango ya dimitió y ya tomó posesión otro, no sé por qué extraña razón no se enteró nadie, sale una publicación discreta en el Boletín, el señor Arango ya dimitió y cuando preguntamos cuál fue el trabajo dice que es que no nos reunimos nunca. Si apostamos en serio por la Formación Profesional tomémoslo en serio, que no sea sólo un debate en el cual estamos todos de acuerdo, busquemos qué ciclos quedaron viejos, qué ciclos no se demandan en la sociedad y amplíemos esos ciclos a los que se están demandando, pongamos a nuestros jóvenes en primera línea de competencia cultural y educativa, que puedan responder a los mejores trabajos. ¿O es que nos vamos a conformar con que nuestros jóvenes sólo tengan la cualificación de peón, con toda dignidad que esto tiene? Hoy día, si queremos entrar en el mercado laboral, tenemos que entrar con las responsabilidades que nos están exigiendo nuestros hijos, porque tenemos medios y usted lo reconocía ayer, que hay medios suficientes en educación, lo cual me alegra, lo cual me alegra especialmente, que hay medios suficientes en educación para enfrentarnos a todo este tipo de problemas, por lo tanto, sería mezquino por nuestra parte intentar recortarlos y hacer un debate estéril que no conduce a la gran calidad que nos están exigiendo nuestros hijos para su acceso al mundo laboral o su acceso a la Universidad.

Hablábamos también, nos hablaba de la Universidad, gran compromiso, al fin y al cabo estamos siempre repitiendo los mismos temas desde el 99, pero yo no me canso porque estos son temas importantísimos para Asturias. No se está dando dinero a la Universidad, se están tendiendo parches, no se puede hacer un proyecto de una Universidad

competitiva, de una Universidad de futuro, una Universidad que lleva a nuestros jóvenes a estar entre las mejores de las universidades españolas o a competir con otras universidades extranjeras, se están cubriendo parches, esta Universidad necesita otros 3.000 millones y necesita una ley de financiación de la Universidad, no podemos estar al albur de una negociación concreta porque no puedo pagar a los profesores, necesitamos motivar al profesorado teniendo buenos sueldos y que estén dando lo mejor de sí mismos a nuestros hijos, esa es la Universidad que yo quiero y yo creo que es la que debemos querer todos, no podemos estar en la cicatería de... Vamos a hacer un contrato programa, ¿en que quedó?, contrato programa del 99 ya, ¿en qué quedó el contrato programa? Porque ahora no sabemos si vamos a hacer nuevas titulaciones. Es donde tenemos que competir, donde no hay que competir es si Minas va a Oviedo o va para Mieres, en lo que hay que competir es en dotar a Mieres de las nuevas titulaciones que está exigiendo toda Asturias y las titulaciones que están teniendo salida en el mercado laboral y que están preparando a nuestros jóvenes para esas salidas, sea en Asturias o fuera de Asturias, estamos en una realidad global, a la cual nosotros no debemos renunciar, por lo menos yo no quisiera nunca contribuir a renunciar a ello, y podrán trabajar en Mieres, en Oviedo, en Gijón o en Miami, o en Madrid o en Nueva York, pero tienen que estar preparados para eso, tienen que estar preparados. Una gran educación básica, una educación profesional y una educación universitaria, donde prime la investigación, ¿qué estamos haciendo?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez Díaz...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: ¿Seguimos con el debate de una Universidad politécnica?, abramos el debate, al lo mejor es necesario.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez Díaz, le recuerdo que el tiempo ha concluido...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señora Presidenta, estoy acabando...

La señora **PRESIDENTA**: ... Que pueda concluir también su intervención.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: En la industria, le recordaba, en la industria lo único que nos queda es la crisis del Instituto de Fomento Regional, desgraciadamente, tres presidentes en dos años, eso es lo que queda de la industria. Ningún programa se

cumplió, la memoria de 2000 es la misma de 1999, porque no se cumplió...

Quiero decirle, hay una serie de temas que dependen de su Gobierno respecto a los que nosotros, lejos de estar satisfechos, creemos que no se está trabajando en la buena dirección, no se está trabajando desde el enfrentamiento, no se está trabajando desde la crispación, tenemos que aprovechar todos esos recursos, y yo no lo traigo aquí ahora para decirle: mire, usted lo hace mal y el PP lo hace bien. No, yo quiero que todos lo hagan bien, porque así es cómo se aumenta las dosis de calidad de vida para los asturianos y si bajamos a ese lenguaje mezquino, esto lo hice yo, lo más fácil es que nunca estemos llegando a las aspiraciones de los asturianos.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez Díaz.

Para contestar la intervención del Portavoz del Grupo Popular, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Continuamos con el debate en medio de un buen ambiente.

Habla don Ovidio Sánchez, Portavoz del Grupo Popular, de algunas cuestiones, a las que voy a responder, y a algunas de ellas, evidentemente, en el tono en el que las ha iniciado, de reconocimiento de avances, de acuerdos, etcétera, pues naturalmente que hay que congratularse, porque no es poco que el principal partido de la oposición inicie su intervención reconociendo amplios puntos de acuerdo y de resultados y logros de la acción política. No es poco.

Estamos, efectivamente, en la mitad de la Legislatura y ha abordado, él lo ha clasificado así, tres áreas de intervención de lo que yo ayer expuse en el debate de orientación política.

La primera de ellas, en el ámbito mundial, la globalización, gran interés. Bueno, estupendo, hoy creo que ha rectificado algunas declaraciones que ayer hizo a la prensa en las que decía que eso parecían temas más propios de tertulias. Bueno, me congratulo de que, efectivamente, reconozca que es un debate importante no solamente para los asturianos sino para cualquier ciudadano del mundo en la etapa en la que vivimos y yo sinceramente tampoco me creo muy reconocido en algunas simplificaciones que hizo de lo que era la globalización, pero, bueno, dejémoslo ahí.

También me congratulo de que haya encontrado, según él, sintonías de aproximación a Izquierda Unida. Le puedo asegurar que estas posiciones son las del Partido Socialista, las del Grupo

Parlamentario, las del Gobierno, pero es que, además, si encuentra un punto de aproximación a Izquierda Unida, avanzamos en la dirección que nos exige el Portavoz Valledor. Por tanto, ha sido un logro político evidente.

En el tema de Europa, tanto él como yo parece ser que estamos avezados en esas cuestiones, yo tampoco me considero una persona que frecuente el ámbito europeo, aunque sí tengo o tuve el honor también de ser miembro del Comité de las Regiones desde hace ya bastantes años en representación de la delegación española y a propuesta de la Federación de Municipios y ahora, lógicamente, como titular dentro de lo que corresponde a nuestra Comunidad Autónoma. Y él dice que, aparte de esos frecuentes contactos y de su experiencia, etcétera, tenemos amplios puntos de acuerdo en lo que se ha planteado allí. Únicamente, bueno, matiza algunas cuestiones referidas a mis contactos con los comisarios, especialmente con el señor Solbes, contra el que arremetió en términos bastante críticos. Bueno.

¿Estamos de acuerdo en la política del carbón? Levantemos acta, estamos de acuerdo en la política del carbón y vamos a ver si en la práctica el Partido Popular, en la acción política propia y en la que desarrolla a través de las instituciones en España y en Asturias, está de acuerdo con lo que expuse ayer y reitero hoy, de sintonía con una política de defensa de un sector que es fundamental para la economía asturiana y que también se plantea en Europa como un sector de reserva estratégica y forma parte de la dieta energética europea, y ese frente común en la defensa del sector, en la defensa también del impacto territorial y las consecuencias que produzca en nuestros territorios es preciso subrayarlo, yo lo tomo rigurosamente como lo ha dicho, rigurosamente como lo ha dicho.

Y dice que mejor me dedicaría a convencer al Comisario Pedro Solbes. Pero, vamos a ver, en primer lugar, no puedo aceptar aquí las caricaturas de lo que ha dicho el Comisario Pedro Solbes. Pedro Solbes puede decir muchas cosas y cualquier otro Comisario y esas cuestiones de su representación institucional pueden ser criticadas legítimamente por cualquiera, pero es que lo que no puede hacerse es criticar lo que no dijo Pedro Solbes y, desde luego, Pedro Solbes forma parte de un Colegio de Comisarios del que forma parte, también en esa institución, en ese Colegio, de forma destacada, y ha presentado el informe fundamental, doña Loyola de Palacio. El Reglamento de ayudas al carbón que ha aprobado el Colegio de Comisarios es el que presentó doña Loyola de Palacio y aprobó el Colegio de Comisarios, por tanto, dejémonos de historias y si

tenemos posiciones críticas sobre Pedro Solbes o sobre cualquier otro manifestémoslo si es que no coincide con las posiciones que vamos a defender, porque no pasa nada por hacer esas críticas, pero no podemos criticar lo que no dijo y, en cualquier caso, si criticamos o no estamos satisfechos con el Reglamento de ayudas al carbón desde luego impliquemos a todos los comisarios en esa crítica, porque lo han apoyado todos y la dirección política y el impulso político los dio Loyola de Palacio, eso se lo puedo asegurar. Primera cuestión.

Segunda. Ese Reglamento de ayudas no es definitivo, está abierto, ahora tenemos una ocasión extraordinaria con la Presidencia española de corregir ese Reglamento de ayudas en la dirección que nosotros queremos. Tomo nota de sus palabras y vamos a ver cuál es el comportamiento del Gobierno español, que está sustentado, naturalmente, en una fuerza política, que es el Partido Popular, que tiene nada menos que la responsabilidad de presidir la Comisión Europea durante todo este período. Bueno, vamos a ver, vamos a ver cómo modificamos ese Reglamento, vamos en la dirección adecuada, vamos a avanzar, porque nosotros no estamos de acuerdo ni con los estándares de producción y hay numerosas incertidumbres también en cuanto al empleo, en cuanto a los centros de producción que se mantienen y dónde se ubican, y ese debate político vamos a tener que establecerlo con muchos aliados. Queremos que aquí haya consenso y unanimidad en torno a esas posiciones, es fundamental, pero también queremos aliarnos con el Gobierno español para defender esas posiciones en Europa, porque no todos los países europeos van a defender ese Reglamento o sus modificaciones corrigiendo algunas cuestiones. Europa es muy compleja y habrá muchos países que se van a posicionar. Ojalá tengamos una sintonía total el Gobierno, las fuerzas parlamentarias asturianas y el Gobierno de España en este planteamiento, no sólo en el Reglamento de ayudas, sino también en la defensa del futuro del sector más allá de 2010.

Celebro que en todo lo demás estemos de acuerdo y además, en fin, que todos los contactos que vengo manteniendo en estos dos años de gobierno se hayan aceptado como válidos y correspondidos por la principal fuerza de la oposición, por tanto, con lo que hemos planteado al señor Monti me congratula que esté de acuerdo. Efectivamente, en el día de hoy, incluso, tenemos una noticia en la buena dirección, en la buena dirección. En el día de hoy la Comisión Europea, el Comisario de la Competencia plantea que no hay ningún inconveniente para que EDF, Electricité de France, que es a su vez participe de la empresa alemana EnBW, que a su vez forma parte

de la OPA de Cantábrico, no hay inconveniente en que se normalice esa situación, con una restricción, que es que se mejoren las interconexiones con Francia ya pactadas entre los principales operadores Red Eléctrica Española y la red francesa.

Bueno, pues me congratula que sepa que hemos sabido defender los intereses también de Asturias en esa posición y, por supuesto, el corolario de tal planteamiento, ¿cuál sería? El corolario es que se normalice la situación accionarial en Cantábrico, porque ¿qué razones políticas hay para que sean privados de derechos políticos los socios mayoritarios de Cantábrico?, tanto en lo que respecta a Ferroatlántica-EnBW como en lo que respecta a EDP. Bueno, me congratula que coincidamos, también que reconozca que el contacto con el Comisario Fischler ha servido para dar carta de plena legalidad y de implantación de las ayudas directas en Asturias, primera comunidad española que ha dado ese tipo de ayudas con el plázet de la Comunidad Europea. Lo mismo la defensa del sector de la pesca, donde hemos defendido el que se erradiquen las técnicas de arrastre de bolos, que tanto perjudican los caladeros asturianos y su sostenibilidad. Me congratula también que las posiciones que hemos mantenido en el tema de la investigación con el señor Busquin en otro encuentro en I+D+I sean correspondidas, y con Solbes, que conste, que el tema fundamental, además de plantearlo en esa corresponsabilidad de Colegio de Comisarios, pero no es ámbito directo de él, pero sí lo es otro que le he expuesto y que me congratula también que comparta, que es el futuro de las ayudas de la Unión Europea a regiones Objetivo 1, como es el caso de Asturias.

Donde hemos encontrado una actuación receptiva, donde hemos visto cómo ese es un tema que está en debate, y que además la indicación y el apoyo que esperamos obtener, no sólo de él, sino de otros comisarios, otras fuerzas parlamentarias europeas, cada uno en su respectivo ámbito, y también los propios gobiernos de los estados miembros sean capaces de articular un sistema de ayudas que nos lleve más allá de 2006 a seguir siendo una región que reciba apoyos para obtener la convergencia real con España y con Europa, y no producto de un efecto estadístico. Queremos ese acuerdo con el Gobierno español, queremos ese acuerdo con todas las fuerzas políticas, que sea posible sostener en Europa y en España posiciones de este tipo.

Hasta ahora las regiones Objetivo 1, que son aquellas que perciben en menos del 75 por ciento del promedio de renta europeo, cuando pasan a Objetivo 2 tienen períodos de transición, que vienen a ser casi de seis años, los cuatro años primeros más intensos y los dos últimos prácticamente desaparición de la

ayuda, el estadio en el que nos encontramos posiblemente sea un estadio intermedio, entre el que ahora existe en Europa, un escenario en el que como consecuencia de la ampliación se produce un efecto estadístico donde salen de los que están en las regiones Objetivo 1 los que tienen menos del 75 por ciento de renta, como consecuencia de que baja, en efecto, el promedio global, y esa situación debería tener un trato incluso más favorable que los que obtuvieron la convergencia real y pasaron a ser regiones Objetivo 2. Bueno, pues situémonos en esa coyuntura política y defendamos en Europa que Asturias más allá de 2006 tiene que seguir recibiendo ayudas para conseguir la convergencia real que Europa determine y, por tanto, en nuestro país. Ese es un tema importantísimo que él está dispuesto a defender, y no sólo él, sino también otras autoridades, como puedan ser Westendorp y otros con los que tuvimos ocasión de hablar.

El Partido Popular, a nuestro juicio, tiene un importante papel que desempeñar, a través del Grupo Parlamentario europeo y también de la posición que sostenga en el Gobierno.

En la política nacional, de acuerdo con las transferencias, con las peticiones y con el énfasis que pusimos ayer en el autogobierno, espléndido, tomamos buena nota de esta aceptación de prioridades y de impulso a todo lo que está en nuestro Estatuto. Tomamos también buena nota, naturalmente, y agradecemos, que él nos haya dado, Ovidio Sánchez, previamente, referencias de dónde tenemos las cotas mínimas en la negociación de las transferencias sanitarias. Él lo ha puesto en 150.000 millones, a partir de ahí estableceremos la negociación, y estamos de acuerdo en que la oposición marque ese camino de exigencia y de rigor en las transferencias sanitarias.

La financiación ha sido un acuerdo por unanimidad y lo celebramos, pero la financiación no implica que todos los criterios que tengan que establecerse a partir de la política presupuestaria de cada Gobierno con plena autonomía tengan que ser uniformes o aceptados.

Y no voy a reiterar aquí nuestras posiciones de crítica a lo que se denomina Ley de estabilidad presupuestaria, que, a nuestro juicio, es una ley obsesiva del Gobierno del Partido Popular y en particular del Ministro que la defiende, porque no tiene nada que ver con lo que se preconiza en el ámbito europeo, donde se establecen criterios de convergencia monetaria y criterios también de estabilidad presupuestaria, se establecen en un horizonte del medio plazo y se da a los estados miembros una gran flexibilidad para que los articulen en el conjunto de su país y no trasladen

mecánicamente del Gobierno central hacia las autonomías o hacia las administraciones locales el déficit que salga. Como es lógico, el Gobierno español este año, con los grandes estándares que pone, los parámetros básicos, el esqueleto de lo que es su presupuesto 2002, es imposible que sea creíble. ¿Cómo va a ser creíble que la inflación en el año 2002 va a ser el dos por ciento? ¿Fue creíble el año pasado? ¿Cómo puede don Ovidio Sánchez, con todo el respeto, hablar aquí con ese entusiasmo del control de la inflación, si precisamente es el agujero negro de la economía española? No se ha controlado la inflación ni se han establecido los parámetros ni los objetivos que el Gobierno mismo del Partido Popular ha establecido. ¿Quién se va a creer que la inflación en 2002 va a ser del dos por ciento? ¿Quién se va a creer además el crecimiento del 2,9 en una coyuntura como esta? Pues, naturalmente, los grandes perjudicados serán, como siempre, habrá que cubrir los agujeros que surjan sobre el camino, se trasladarán hacia abajo las responsabilidades de muchas gestiones de servicios públicos, se perjudicarán los empleados públicos, porque tendrán que pactar con ese techo salarial, y se perjudicarán, en definitiva, las políticas de aquellas comunidades autónomas que todavía tenemos que seguir desarrollando aspectos clave para el futuro de nuestra Comunidad.

Aquí, con todo el respeto, no podemos coincidir, hay criterios absolutamente distintos, y eso no tiene nada que ver con la financiación autonómica.

Los fondos mineros, cómo no vamos a saludar lo que ha sido un éxito en la negociación de aquel momento, donde, efectivamente, en el Gobierno hubo una actitud flexible para interpretar lo que era un pacto, por cierto, que se cumpla, que se cumpla en todos sus términos, porque acabo de leer y acabo de escuchar muy recientemente de los que lo firmaron y de los sindicatos, que también impulsaron aquel acuerdo, que no se está cumpliendo, que en este año 2001 ya se está prácticamente en los objetivos y en los estándares del año 2005, en la producción, en el empleo, hay un incumplimiento de muchas cuestiones. Ojalá se corrija y ojalá se cumpla.

Y en el tema del resto de las aplicaciones de las políticas territoriales, pues lo mismo, ayudemos entre todos a que se ejecuten las obras programadas, a que lo que se gestiona se gestione con rigor, y nosotros creo que lo hemos hecho, y se cubran los déficit allí donde se han producido como consecuencia de situaciones nuevas, de obra nueva que ha surgido o de situaciones que en aquel momento no se preveían y que luego han surgido.

Pero también los protagonistas nos sentimos orgullosos de que, además de los que suscribieron

eso en nombre del Gobierno, pues los tengamos en esta Cámara, los tenemos en esta Cámara, en nuestro Grupo Parlamentario, y también en el Gobierno, y de eso también estamos orgullosos, de que eso sea así. Sí, en el Grupo Parlamentario y en el Gobierno están los protagonistas de aquel acuerdo, que lo suscribieron en su día. Sí, infórmense ustedes adecuadamente de quién es el Consejero de Industria y de quién es también un miembro de nuestro Grupo Parlamentario.

Pues esto, ese legítimo orgullo y satisfacción que nos corresponden también queremos desarrollarlo en todos sus aspectos.

Habla de las infraestructuras y habla también de que yo reivindicó el acuerdo entre los responsables de los gobiernos, aunque sean de distinto signo político, ese es el énfasis que yo quiero dar, con independencia de los nombres y apellidos, pero hay algo que yo no puedo, desde luego, aceptar como normal y que daba la impresión de un argumento muy sólido, es decir, por qué no lo hicieron los socialistas, como si los socialistas en Asturias no hubiesen hecho inversiones, en carreteras ni en obras públicas...

Mire, van a sorprenderse ustedes de unos datos que les voy a dar, cuya fuente precisamente es el Ministerio de Fomento. Tengo los datos de las inversiones del Ministerio de Fomento, inversiones en carreteras del Estado en Asturias, datos que van desde el año 90 hasta el 2000, del que tenemos, lógicamente, el presupuesto ya consolidado, no ya del 2001, porque no sabemos todavía lo que se va a ejecutar.

En ese gráfico, si cogemos la etapa de gobiernos del Partido Popular, que van desde la época en la que el Partido Popular empezó a gobernar en España, desde el año 96 hasta el año 2000, en esos años, deflactando, que esa deflactación la hace el Ministerio, no la hago yo, con un índice que es el índice de costes de construcción e ingeniería civil, y convirtiendo las inversiones en pesetas constantes, nos encontramos con una sorpresa verdaderamente increíble, que destroza completamente esos discursos virtuales que se hacen del grandísimo esfuerzo, del grandísimo sacrificio y de las prioridades políticas en Asturias.

¿Saben ustedes lo que da, según estos datos, lo que invirtieron los gobiernos del Partido Popular en Asturias en estos años de gobierno, cuantificándolo respecto a un período de iguales años del Partido Socialista?, los inmediatamente anteriores. Bueno, pues son unos resultados que son los siguientes: el Partido Popular, años 96, 97, 98, 99 y 2000, en esas cantidades en carreteras en Asturias deflactadas, 75.122 millones de pesetas constantes; el Partido Socialista, años 91, 92, 93, 94 y 95, 81.258 millones

de pesetas en pesetas constantes. Es decir, 6.136 millones de pesetas más del Partido Socialista en cinco años de gobierno que los del Partido Popular.

Ese es el resultado, según datos del Ministerio de Fomento. Entonces, hablemos de realidades, hablemos de realidades y no de operaciones virtuales. Y el Partido Socialista en Asturias, en aquel momento no estaba en cuestión la autovía, aunque sí se iniciaba la autovía, pero sí hizo muchas cosas, hizo muchas cosas que comprometían soluciones a carreteras en Asturias que se consideraron prioritarias, el Oviedo-Campomanes, también construyó tramos de autovías nacionales que tienen mucho que ver con Asturias, en la conexión con Madrid, sobre todo desde Benavente a Adanero. También construyó en Asturias el tramo occidental, que no es autovía, que ustedes no quieren cuantificar, pero que fueron 40.000 millones de pesetas. El Partido Socialista inició las construcciones de la autovía del Cantábrico en el tramo Llovió-Llanes, que se inauguró bien recientemente, pero que fue licitado y comprometido por el Partido Socialista, o la ronda sur en algunas ciudades, como Gijón.

Por tanto, esos dineros, esas cantidades no pueden ustedes tergiversarlas porque la realidad se impone, la realidad es lo que acabo de leer, pesetas deflactadas, con los mismos criterios que utiliza el Ministerio de Fomento, donde se demuestra que el Partido Socialista en Asturias hizo un importante esfuerzo. Y ahora les toca a ustedes, porque eso de recurrir al Partido Socialista de que hace 14 años, de que hace no sé cuántos años, oiga, pero si es que en la vida política a quien le toca gobernar tiene que hacer frente a sus responsabilidades y a sus compromisos. Ya está bien de escudarse en el Partido Socialista de hace 14 años. *(Comentarios.)*

Oiga, miren, acabo de demostrarles que el Partido Socialista con Asturias, en las inversiones en carreteras, cumplió mejor y más generosamente que el Partido Popular, y ahora les toca a ustedes gobernar y cumplir sus compromisos con los ciudadanos, porque si les eligieron a ustedes en España, y en particular tienen un compromiso electoral, cúmplalo, no se escuden en que no lo pueden cumplir porque los otros... No, no, cúmplalo. Y eso es lo que nosotros queremos hacer, y para cumplirlo, nuestra cooperación, nuestra colaboración total.

Cuando nosotros decimos en el tramo del occidente que queremos dialogar, que queremos aplicar una competencia que cualquier comunidad autónoma aplica y se le reconoce, como es el tema de la ordenación del territorio, nosotros queremos que se haga la oriental y la occidental, y en la occidental, qué dificultad hay para sentarse y dialogar, discutir sobre

un trazado que sabemos que es un trazado que perjudica los intereses económicos de toda esa raza y de muchas personas. No es casual que haya 1.700 alegaciones, no es casual.

¿Qué es lo que queremos hacer con Fomento, imponerle algo? No. Queremos, simplemente, sentarnos y decir, hagan los trazados alternativos que se acerquen lo más posible, escojamos uno que perjudique lo menos posible. Sabemos que siempre hay un impacto, sabemos que siempre va a haber gente que, desgraciadamente, puede verse perjudicada en sus intereses particulares, que es legítimo que luchen por ello, pero hagamos eso, incluso si hay un retraso, lo asumimos políticamente, porque, miren, si ustedes hubiesen hecho caso de la resolución de esta Junta cuando se les envió no estábamos hablando de ningún retraso. ¿Pero ustedes qué es, que piensan que el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular va a ejecutar la obra con carácter inmediato?, con carácter inmediato, ¿está así en la programación? Yo no lo veo así. Yo en los calendarios, por cierto, menudos calendarios, tienen que revisarlos, ¿eh?, porque, claro, es que ustedes han hecho unos calendarios de cumplimiento que tienen unos deslizamientos pero verdaderamente terribles, bueno, pues en esos calendarios asumimos que puede haber un retraso razonable y explicado, siempre que se salve el interés general. Yo tengo un ejemplo concreto. Miren, en la ciudad de Gijón, en la etapa en la que tuve el honor de gobernar allí, tuvimos una discusión con un Ministerio, que era el Ministerio en aquel momento gobernado por el Partido Socialista, sobre lo que se llama la ronda sur. No estaba previsto inicialmente lo que eran los nudos de entrada en la ciudad y aquello provocó alegaciones y la Corporación empezó a dialogar con el Ministerio, se retrasó, es verdad, se retrasó casi un año, año y pico, pero ¿cuál ha sido el beneficio? Es que hemos hecho una ronda, donde se construyó no solamente como ronda y conexión con la autovía, sino la articulación de los tráficos de la ciudad. Pues un ejemplo similar, en mayor escala, es el que nosotros queremos de manera razonable, el Grupo Socialista, el Grupo Parlamentario lo ha planteado aquí y esta Cámara así lo ha decidido. Sentémonos a dialogar, busquemos alternativas flexibles, si hay un retraso razonable lo asumimos, pero no existe una voluntad real de modificar aquellas cosas que son lógicas y razonables y que en otras comunidades se han hecho. Se ha discutido y se ha razonado en comunidades de todos los signos políticos sobre trazados de los ferrocarriles, del AVE. Ha habido acuerdos entre comunidades autónomas que, lógicamente, tienen que aceptar el paso por su territorio. Ha habido acuerdos en Galicia. ¿Por qué no

va a haber acuerdos en Asturias? Bueno, pues demos demos que ese espíritu de diálogo y de compromiso se pone en práctica aquí.

También ha vertido algunas cuestiones sobre el tema de HUNOSA, como un canto a la diversificación. Pero, hombre, vamos a ver, seamos serios y rigurosos. Lo que se comprometió en HUNOSA, en el marco del anterior convenio y de las políticas de diversificación, eran 20.000 millones de pesetas en diversificación. ¿Cuánto se ha gastado en diversificación?, si han sido unas cantidades verdaderamente ridículas con el compromiso global. Ha habido un incumplimiento del compromiso de diversificación que los propios sindicatos se lo están demandando a la empresa.

En el tema de Rioglass y de la empresa que hoy se va a instalar en Sovilla, pero si es que la ayuda a través del IFR es porque el Gobierno central eliminó ayudas a Rioglass por la participación de Sadim. Bueno, pero nosotros de eso no queremos hacer leña, ni mucho menos, pero seamos serios y rigurosos.

HUNOSA no ha cumplido con la diversificación y en el Gobierno regional, a través de los mecanismos que nosotros tenemos, estamos apoyando discretamente, silenciosamente, todo aquello que beneficie empresarialmente a Asturias. Y apoyaremos eso y otros proyectos y si lo saco y lo digo es porque usted lo ha mencionado como uno de los grandes éxitos.

En la cuota láctea. Pero en la cuota láctea lo que planteaban el Partido Popular y el Gobierno, la oferta eran 60.000 toneladas. Hemos conseguido 75.000, pero no sólo 75.000, hemos conseguido también la forma de reparto, una forma de reparto que de hacerlo como ellos querían tendríamos 15.000 toneladas menos, y por eso se han conseguido 75.000, y cuando el Consejero se abstuvo no se abstuvo por ese tema, sino por el reparto de derechos a vacas nodriza y terneros, y eso consta en el acta. Por cierto, en este tema, doña Loyola de Palacio no estuvo especialmente afortunada en su negociación en Bruselas, en este tema. No, no estuvo especialmente afortunada. *(Comentarios.)*

Plan hidrológico nacional. El Plan hidrológico nacional, esto de que nos dan 100.000 millones es una novedad, a lo mejor es que han cambiado los parámetros del Plan hidrológico nacional. Nosotros creíamos que teníamos muchísimo menos y, qué casualidad, resulta que el Plan hidrológico nacional, que ha sido una de las políticas más nefastas hechas por el actual Gobierno del Partido Popular, que no ha provocado más que enfrentamientos en nuestro país, que es un tema que tendría que haberse articulado a través de un gran acuerdo nacional, en la Cámara territorial y si no en la Cámara territorial al menos en

la conferencia sectorial, ¿ustedes no saben que ese tema no pasó ni por la conferencia sectorial? Que pasó por un organismo que no tiene por qué sustituir al ámbito competencial oportuno de un tema de esa trascendencia, como fue el Consejo Nacional del Agua o la Junta Nacional del Agua. Bueno, pues ese tema nosotros lo impugnamos, les dijimos que no. En el diálogo escasísimo que se estableció se les dijo que no estábamos de acuerdo y la respuesta fue que incluso el borrador inicial de lo que proponían para Asturias lo rebajaron como castigo político, no solamente no dieron lo que queríamos, sino que rebajaron la propuesta inicial, y además retiraron de las infraestructuras para desarrollar en Asturias temas que estaban reconocidos en el Plan hidrológico "Norte II", entre otros, saneamientos de las cuencas mineras, fundamentales, desaparecidos del Plan hidrológico nacional, para que luego lo financemos con no se sabe qué. *(Comentarios.)*

¡Ah, claro!, es que consideran que lo del canon es una cosa que no tiene nada que ver con ellos, ahí está el problema, ahí está la ceguera política, es decir, el canon de saneamiento, una ley votada en este Parlamento, una ley para articular la defensa de nuestro medio ambiente y la corresponsabilidad en la gestión de la depuración y también en el impulso de las depuraciones que afectan a los ayuntamientos, pues ese tema es como si fuese del enemigo, eso no va con ellos, y entonces quieren que los grandes colectores de esta tierra, que los debe financiar el Estado, como en otras comunidades, pues eso no, nosotros no, tenemos que pagarlo con el dinero del Principado, que por lo visto no se sabe de dónde sale, el dinero del Principado no sale de los contribuyentes, sale de no se sabe dónde. *(Comentarios.)*

Es decir, esa política tan errónea...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego guarden silencio, no interrumpan el discurso del señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Esa política tan errónea yo creo que es la que se ve luego en la práctica, al margen de los discursos, como la verdadera realidad, triste realidad a veces, donde el Plan hidrológico nacional es un mal Plan para España, es un planteamiento muy malo de los trasvases, basándose exclusivamente en un trasvase rechazado por una gran parte de nuestro país, sin utilizar toda una serie de tecnologías que podían ser alternativas, rechazado también y con muchos problemas en el marco de la Comunidad Europea, esencialmente injusto en la distribución de los recursos y desde luego en Asturias, con

independencia de ese criterio aparentemente objetivo de que aquí no tenemos necesidades de agua, cuando sí hay necesidades de abastecimiento en muchos sitios, pero sí tenemos necesidades de saneamiento y de depuración, que deberían estar contempladas y que ha sido un Plan hidrológico contra los intereses de Asturias, restrictivo, injusto y mal articulado en el conjunto del país.

Bueno, ha tocado, digo, tantísimos temas que voy a tratar de hacer referencia a ellos, aunque sean algunos de los que a toda prisa, al final, fue describiendo.

El tema de la educación. Bueno, al Partido Popular no le gusta lo que hemos hecho en la educación, pero eso es natural porque ahí sí que hay una barrera de criterios, ideológica, diría yo, verdaderamente esencial, y yo creo que el ciudadano o ciudadana de Asturias tienen que saber que algunos de los conflictos, porque la palabra "conflicto" da la impresión de que a veces, cuando se plantea, descalifica al que está en la otra parte del conflicto, y es que hay algunos conflictos que en una sociedad democrática hay que asumir para saber solucionar los problemas, porque nosotros hemos tomado dos decisiones fundamentales: la primera, la educación es una prioridad política y presupuestaria. Hemos recibido un traspaso educativo al que hemos acoplado muchos miles de millones para fortalecer la calidad en la educación. La educación en Asturias, el sistema educativo en su conjunto es un sistema que ha perdido miles de alumnos, muchos más en la pública que en la privada, y, paradójicamente, en el período en que gobernó el Partido Popular se vio fortalecida mucho más la enseñanza concertada que la enseñanza pública. Si esa situación hubiese seguido, hubiese sido un descalabro para la enseñanza pública y un descalabro para los intereses generales de los asturianos y asturianas.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, le informo que el tiempo ha concluido, debe finalizar su intervención con brevedad.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: De acuerdo, ahora mismo, simplemente con este remate.

Yo creo que hemos tomado decisiones que han situado la escuela asturiana con los recursos, con las prioridades y con la calidad que nunca tuvo, porque es que en otros períodos había más alumnos, había más necesidades que atender y, afortunadamente, en estos momentos con toda la caída que tuvo el sistema en cuanto a alumnos escolarizados, que fue la cuarta parte, se invirtió en reforzar la calidad. Hemos tenido que acotar el crecimiento del sistema

concertado y esto era una necesidad objetiva y eso, a pesar del conflicto que, desgraciadamente, surgió porque se obvió la negociación, recuerdo que en la comisión en la que se establecieron las pautas de los conciertos solamente había una discrepancia en seis. Bueno, después se hinchó y se politizó de otra manera, se intentó utilizar políticamente.

Y el segundo tema, que es la distribución de los recursos públicos, de los recursos públicos de profesores, de medios, repartidos equitativamente en el conjunto de Asturias, medidas que fomentan la calidad de la educación en todos sus ámbitos, que apoyan la diversidad, que apoyan las enseñanzas y las herramientas que necesitan en el día de hoy los alumnos y alumnas de esta Comunidad.

Bueno, estamos orgullosos y satisfechos de lo que se ha hecho. Si ha habido errores en alguna gestión los hemos asumido, pero que conste que todas las discrepancias, que se llevaron incluso a los tribunales por colectivos que legítimamente lo hicieron, fueron resueltas favorablemente a los criterios que habíamos establecido nosotros dentro de la más estricta legalidad y con la firmeza de defender los valores de una escuela para todos, de una educación para todos, una educación de calidad.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra don Ovidio Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías:

Manteniendo el tono de mi primera intervención, apostamos más por reflexionar sobre los temas que tratamos que por cambiar su realidad o a base de dar más gritos intentar convencernos a los demás. Hay varios temas que me parecen muy importantes y que le agradezco que haya tocado, el tema de Solbes es importante porque hubo declaraciones esta semana, incluso hubo líderes sindicales que están aquí oponiéndose a este tema, pero, mire, señor Areces, "Solbes fue quien impulsó en Bruselas el fin de las ayudas a la minería del carbón", 15 de julio de 2001; "Solbes ilustra una posición argumentado razones ecológicas"; "los consumidores prefieren el carbón importado no sólo por consideraciones económicas sino también por razones medioambientales".

Esto fue lo que dijo Solbes y además se lo dijo también a usted. Lo que pasa es que se quiere acordar de unas cosas más que de otras. Esto fue lo que dijo. Yo lo que le digo es lo que nosotros deseamos, que esto no sea así, que esto no sea así, es lo que deseamos, y en esta Cámara todo el mundo lo desea, supongo que usted también se lo ha dicho a

Solbes, porque esto sí que es grave, porque es un Comisario de Economía que se puede unir a otros comisarios de otros países que no entienden el problema del carbón en Asturias especialmente, porque les queda muy lejos y porque no apuestan por estas energías, y Solbes se lo dijo a usted, que había que ir a otras tecnologías y que había que ir a otras formas de energía. Esto fue lo que dijo Solbes, y yo lo que esperaba de su visita, que me parece positiva, era que le dijese todo lo contrario, pero parece que no se lo dijo porque a usted, según usted, le contaron otra cosa. Esa es una forma que usted tiene de contar cosas que yo creo que es admirable.

Dice usted que fuimos los primeros en las ayudas europeas. Señorías, lo que hay que oír, señor Cofiño, lo que hay que oír, en ganadería, lo que hay que oír. Manifestaciones suyas diciendo que lo que proponía el PP era ilegal, que la Unión Europea no lo permitía, que era mentira, que nadie lo estaba haciendo. Su propio Grupo Parlamentario y su Consejero, si la dispensa de la jerarquía en este caso pudiera afirmarlo, tendrían que ratificar que estaba usted metiendo la pata, como después lo dijo el mismo Fischler, pero no es que se lo haya dicho... A mí me lo dijo, que no conocía por qué se decía que no eran legales, cuando no habían ni llegado allí, y dice usted: "No, fuimos la primera región". Oiga, si ya había cinco regiones allí, que nos las enseñaron, pues mira a todos estos no se les va a decir que son ilegales, pero es que además tiene usted gente en su Grupo Parlamentario que de esto sabe mucho y se lo dijeron con tiempo suficiente para que rectificase. Pues eso que es así, y nadie en este Grupo suyo puede decir que no es así, lo convierte usted en que fueron los primeros que fueron a Europa a decir que querían ayudas. ¿Ayudas a quién? ¿Gracias a una manifestación que hubo, que casi tumba la Junta General, que usted ese día nos saca 1.500 millones de pesetas, que al final les quita 500, y al final las ayudas no llegan ni a 5.000, ho? ¿Eso es para que se callasen la boca, ho? ¿Usted qué cree? Llevamos muchos años aquí, señor Areces, aquí hay Diarios de Sesiones, ya que tiene tanto tiempo, por lo poco que trabaja en el Gobierno, dedíquese a leer los Diarios de Sesiones, por lo menos, y así no dice lo que dice, además como profesor de Matemáticas en la cuantificación de los kilómetros yo creo que se las dieron muy rápido y no le dio tiempo a comprobarlo, pues cuatro años del PP por seis del PSOE. Estoy de acuerdo con esos datos que da, estoy de acuerdo, puso cuatro años del PP por seis del PSOE, 81.000 para el PSOE y 75.000 para el PP. Si vamos a los 14 años, cuénteme usted, cuénteme usted.

Las infraestructuras, claro que son importantes... Está mal, claro que está mal, es que hay que contar

antes, hay que salir antes, hay que leer un poco las cosas y preparar los debates, porque no se puede venir aquí y decir: "La enseñanza, mejor que nunca", o sea, todos los centros, los padres, todo el mundo, cierra un instituto en Avilés, se monta aquí la gran bronca, la pública, la privada, pero si la plaza de España era una plaza de sitio, pero si coincidían todos a la vez, además. ¿Usted sabe la cantidad de horas que perdemos en esos debates estériles por esa posición absolutamente trasnochada suya, muy de su generación, absolutamente pasada, de querer enfrentar la concertada con la pública? Eso está muy pasado, hombre, busquemos la calidad, discutamos en positivo, no me quiera usted ganar un debate ideológico de los años sesenta, que yo era muy joven en aquel tiempo, no me quiera usted llevar a temas donde no quiero ir, porque está muy superado, busquemos la calidad y lo que queremos para nuestros hijos que lo tengan todos los asturianos. No queramos una cosa para nuestros hijos y los asturianos, que se arreglen como quieran. Trabajemos en esas cosas, hombre, y dejémonos de grandes debates ideológicos totalmente superados por todas las fuerzas políticas, incluso socialdemócratas de todo el mundo.

Por lo tanto, no hablemos y saquemos temas simplemente para confundir a los ciudadanos y confundir a los padres. Usted tiene una apuesta contra la concertada y acabará con ella, creyendo que hace un gran bien a la pública, y no es así. La pública seguirá teniendo los mismos problemas porque no es un problema de dinero. Usted lo reconoció, que hay dinero, por lo tanto, ¿dónde está el problema? Simplemente que no quiere que se compartan dos redes, cuando hay un derecho constitucional que lo permite y además hay padres que tienen su derecho y que no tienen medios para llevarlo a una privada, porque a base de apoyar la pública lo que está usted apoyando es la privada, claro, porque hay clases medias, gente que le gusta un tipo de educación que no puede pagar, (*Comentarios.*) que no la puede pagar...

La **PRESIDENTA:** Señorías, por favor, no interrumpen...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ:** ... Sin embargo, hay una disposición...

La señora **PRESIDENTA:** ... Al Portavoz del Grupo Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ:** ... A través de centros, bien sean laicos o bien sean religiosos, y que nos

gusta que vayan nuestros hijos allí, pero que no podrían pagar otro tipo de enseñanza.

Es que estamos contra la pública. ¿Los que estudiamos en la pública vamos a estar contra la pública? Lo que hay que hacer es que la pública sea buena y ya verá usted cómo no marcha la gente, y hay mucha pública buena, muchísima, también la hay mala. Pero no crea que por quitar los concertados la pública mala va a ser buena. No es así, y lo sabe muy bien el señor Consejero, no es así, la calidad va por otros parámetros. Presentamos un plan de calidad, que el Consejero amablemente contestó que compartía en más de un 60 por ciento. Vayamos a esos parámetros de calidad y no a un debate absolutamente trasnochado.

El Plan hidrológico. Claro, usted, como habla de una cosa y según pasa eso todo cambia, y entonces hace una interpretación, el Plan hidrológico nacional, nosotros estamos en contra del Plan hidrológico nacional, no dijeron nada.

Y además voy a desvelar una conversación de su Consejero en el Ministerio de Medio Ambiente: "Mire usted, yo haré lo que me digan en Madrid". Esa fue la conversación. Cuando no había interés, porque Asturias no estaba en ese debate, pasó lo que pasó, y no espero que usted lo confirme ahora, porque, claro, sería uno de los cesados... (*Risas.*)

Usted, que no hace ninguna alegación, no hace ninguna impugnación al Plan hidrológico nacional, usted no tiene ninguna autoridad para decir que el Plan es bueno o malo para Asturias, no le dan nada a usted, es que tiene la sensación del poder, como si fuese patrimonio propio, nos dieron 100.000 millones, a usted no le dieron nada, lo que hacen es que el Gobierno está invirtiendo 100.000 millones en Asturias.

Sobre HUNOSA. Posiblemente HUNOSA no cumpla todos los objetivos que por lo menos el Partido Popular se propuso, y quiere que lo haga. Ahora, lo que me parece curioso es que diga usted que la inversión de hoy, de 2.800 millones, es un desastre, de Sadim y de HUNOSA, y usted inmediatamente se la apropia como una de las grandes inversiones que tiene usted en Asturias. O sea, usted coge a HUNOSA en lo que le interesa y la tira con lo que no le interesa. ¿De dónde vienen los fondos para estas empresas, señor Areces, de dónde vienen los fondos al Instituto de Fomento Regional? Vienen del Gobierno central. ¿De dónde le vienen las ayudas?, ¿de dónde le vienen las ayudas?, o tiene que esperar también la chuleta para contestar esto. ¡Hombre!, no me diga usted que no sabe de dónde vienen las ayudas al Instituto de Fomento Regional, vienen del Gobierno central, en los incentivos regionales, y tenemos que hacer que se consuma mucho más en

ellos y que HUNOSA pueda cumplir los objetivos de diversificación que necesitamos, y apelaremos a ello permanentemente. Ahora, no crea usted que voy a entrar en la trampa que usted pretende, de que HUNOSA es un instrumento que no vale, no entro en esa trampa.

Para usted no vale HUNOSA, para mí sí, y para el Partido Popular vale HUNOSA, y en ella confiamos el empleo de las cuencas mineras, porque podemos hacer muchas inversiones en las cuencas, pero es posiblemente la única empresa que tenga alguna alternativa para mantener el nivel de empleo que nosotros necesitamos. Posiblemente le quede muy lejos ese tema.

Fondos mineros, necesarios, los de Madrid y los que el Gobierno regional da, los prometió en el primer debate de investidura. Tardó dos años en hacerlos. No se va a hacer ninguna obra en los próximos dos años, no se va a concretar en nada. Y, una cosa, los fondos mineros tienen la virtud de la adicionalidad, la adicionalidad. Son además de, porque con eso es con lo que se quiere utilizar la diferencia en el tejido central de Asturias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, el tiempo ya finalizó...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Acabo ya.

Es curioso ver ayer las inversiones de infraestructuras, en dos años 69.000 millones, muchos millones. 40.000 de fondos mineros, hombre, usted dígame lo que hace usted, pero no se aproveche de lo que hacen otras administraciones, no por rentabilizarlo, sólo por darle sentido a lo que hacemos, complementarlo.

Señor Areces, esta región tiene un gran futuro si nos esforzamos en no decir una cosa y después hacer la contraria, si nos esforzamos en que vayan ensamblándose las administraciones y si los criterios que funcionan, el déficit cero, ahora me comprendo yo por qué no se cumplía ninguno de los requisitos para estar en Maastricht, en la Unión Europea, cuando gobernaba el PSOE, porque si sigue manteniendo la tesis que mantiene usted, era imposible que se cumpliera.

Podía haberle preguntado a Solbes sobre el tema del déficit cero, a lo mejor le hubiese servido más que lo del carbón.

La política moderna rompe estereotipos ideológicos y si nos paramos en ese debate estamos perdiendo el tiempo, estamos perdiendo el tiempo. ¿No le parece extraño que Tony Blair, que Schroeder y que Aznar coincidan en los mismos planteamientos? Porque es lo que necesita Europa y lo que necesita una economía occidental y, evidentemente, con los debates suyos de

los años sesenta, Asturias es muy difícil que se incorpore a esa modernidad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para la réplica, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, los minutos se acortan, pero las intervenciones aumentan en intensidad, sobre todo esta última, donde se nos hizo aquí una reflexión de índole ya de altura, o sea, Blair, Schroeder y Aznar en el mismo saco, coincidiendo en todos sus planteamientos. Yo no lo veo por ningún sitio, yo la única coincidencia que sí veo es la de Aznar con Berlusconi, esa desde luego está muy clara, esa es la Europa de progreso, sí, sí.

Bueno, hablamos nuevamente, vamos a concretar algunas cuestiones que ha planteado, el tema de Solbes, que impulsó la supresión de las ayudas al carbón.

Bueno, vamos a ver, yo parto de la base de que el Colegio de Comisarios, del que forman parte doña Loyola, el señor Solbes y otros, aprobó el Reglamento de ayudas al carbón, lo aprobó, y el Reglamento no establece la supresión de las ayudas, sino establece criterios que, con independencia de lo que opine cada Comisario, nosotros también defendemos los nuestros, que son los de Asturias, no voy a insistir más, pero vuelvo a decirle que lo que se aprobó se aprobó por el Colegio de Comisarios en su conjunto.

En el tema de la Universidad, que por cierto antes había quedado pendiente, no me dio tiempo a responderle, hombre, que usted me diga que en Asturias el Gobierno del Principado, nuestro Gobierno, no apoya la Universidad, y usted reclama más... Desde luego, cuando gobernaron, salvo una cantidad importante destinada a cubrir una deuda, que se hizo manifiesta más adelante y en términos más cuantiosos, no creo que haya sido precisamente la generosidad y la ampliación de la aportación a la Universidad lo que prevalecieron, porque si no no se hubiese encontrado la Universidad en la situación crítica en que tuvimos que recibirla nosotros y apoyarla. 15.000 millones de pesetas en esta Legislatura, además del crédito ordinario, es lo que estamos dando a la Universidad, en un documento que hemos firmado con el señor Rector, que estamos articulando y disponiendo, que hemos actualizado dos veces la nominativa de la Universidad, que hemos apoyado un plan de inversiones de 6.500 millones y que hemos dado un planteamiento de una intensa cooperación para superar la deuda histórica, la llamada "deuda histórica", 15.000 millones no es dinero, pero él, naturalmente, y

dos huevos duros más, porque eso queda muy bien, pero además en qué contexto, señores, yo creí que no iba a sacar ese tema, por vergüenza torera, porque, vamos, en estos momentos la situación que tiene el Partido Popular y el Gobierno del señor Aznar con las universidades españolas es algo que no existe, aquí, mire, voy a aplicar la palabra, no existen precedentes en España (*Risas.*) de una relación de un Gobierno con la Conferencia de Rectores, con las universidades españolas, donde, eso sí, rectores de todo signo político están contra la política del Gobierno, en esto han conseguido una unanimidad, desde luego, extraordinaria. Todos, incluso rectores de afinidades ideológicas más o menos próximas a la derecha. No, no, todos contra la política del Partido Popular, porque imponen una ley absolutamente inaceptable, desde todos los puntos de vista que se la mire. No solamente la ley de reforma que están ahora tratando de llevar al Parlamento como sea, y aplicar esa mayoría, en contra de las opiniones razonadas de todo el estamento universitario español, sino también en la de la Formación Profesional y de la calidad, y que me venga a echar aquí un discurso de que no sólo no apoyamos la Universidad de Oviedo, que es mentira, sino que además pone él como ejemplo al Gobierno del señor Aznar en la relación con las universidades, pues, bueno, esto es un poco fuerte para admitirlo aquí.

Las ayudas directas, pero si hacen un discurso que es delirante, realmente. Nosotros hemos dicho siempre que las ayudas que se den a sectores como las que hemos dado, cuando la encefalopatía, tienen que ser ayudas comunicadas y después de comunicadas, que es el primer requisito de legalidad, ayudas aceptadas como tales para evitar que distorsionen el ámbito de competencia empresarial, etcétera. Bueno, pues eso es lo que hemos dicho y hemos reiterado, y así hemos cumplido, hemos sido, fíjense, cuando uno va a la comunidad vecina ponen como ejemplo a Asturias, la primera comunidad que articuló ayudas directas en cuantía superior a las que el Gobierno español articuló para el resto de ayudas, que también las aplicó pero en mucha menor cuantía. Bueno, pues eso se niegan a aceptarlo cuando lo sabe todo el mundo en Asturias y cuando nosotros siempre dijimos que esas ayudas, siempre de acuerdo con nuestro Grupo Parlamentario, tenían que ser ayudas en las que después de establecer el criterio político teníamos que hacer una comunicación y teníamos que ir a defenderlas a Europa como fuimos a ver al Comisario y allí razonar, porque era un elemento excepcional que no alteraba para nada las reglas de juego que hay en las directivas europeas.

Dice que hago mal las cuentas. Pero, vamos a ver, Ovidio, hombre, no me preocuparía demasiado en ese ámbito de buenas relaciones con los Grupos

Parlamentarios que en un "vis-à-vis" pongamos un poco al día eso de las cuentas porque creo que no funciona bien. Creo que lo he dicho y está aquí, Partido Popular, año 96. Creo que entraron a gobernar en el 96. (*Comentarios.*) Ah, entraron a gobernar en el 96, pues yo creo que estoy acertado, no, el 96, 97, 98, 99 y 2000, estos años en pesetas constantes suman 75.122 millones y el Partido Socialista, años 91, 92, 93, 94 y 95, series de cinco años, ¿eh? Criterios homogéneos deflactados, 81.258 millones. Bueno, lo ponemos al día rápidamente.

Bien, debate trasnochado el de la enseñanza, debate de los años sesenta, vamos, de los años sesenta, sí, sí, eso es lo que usted quisiera, si ustedes siguiesen gobernando yo creo que esto lo desmantelan, pero, vamos, a la velocidad del rayo, mucha gente en Asturias se da cuenta de lo que significa el Gobierno de la derecha cuando se trata de abordar el enfoque de servicios públicos como pueden ser la educación o la sanidad y usted, con su intervención, que a veces es una caricatura, todo hay que decirlo, porque me atribuye frases que yo no he dicho y argumentos que se inventa, etcétera, yo creo que está ignorando algo que tiene mucho que ver con el futuro de esta tierra y mucho que ver con la equidad y el derecho a la educación en términos de igualdad, dentro del más escrupuloso respeto, que hemos tenido siempre, a los derechos, primero respeto a los derechos de la concertada, porque ni siquiera, y estaba en nuestras facultades, hemos anulado conciertos que ustedes establecieron en enseñanzas no obligatorias como la Educación Infantil, los mantuvimos, pero lo que está claro que no podemos aceptar es algo que se enuncia y que para nosotros es absolutamente inaceptable, que es actuar ante demanda, pero ¿cómo es eso? Aquí hay una planificación educativa y unos recursos públicos y hay una distribución racional y justa de esos recursos. Claro que discrepamos profundamente. Afortunadamente para muchos asturianos y asturianas estamos nosotros gobernando y no hemos consentido en modo alguno que el sistema público se siguiese deteriorando de la manera en que lo estaba haciendo.

El Plan hidrológico, bueno, repite una cifra de la que yo tomo nota, porque desde luego esto es una corrección de las políticas del Ministerio, 100.000 millones. Mire, tenemos 100.000 millones, 100.000 millones y además todo dinero del PP, porque el dinero del Gobierno es del PP, bueno, pues bien, oye, 100.000 millones, tomamos nota y además vamos a decir a los ayuntamientos y al propio Principado que toda la cofinanciación que tenemos en el Plan de las infraestructuras pendientes la borramos porque nos lo pagan todo, son 100.000 millones de ellos. Bueno, hombre, esto es muy poco serio. De ese dinero, que

no son 100.000 millones, es mucho menos, una gran parte está comprometida y gestionándose a través de convenios con el Principado, con ayuntamientos, y la otra parte es futurible, donde han incluso recortado, como decía antes, desgraciadamente, infraestructuras básicas que están en el Plan hidrológico "Norte II".

HUNOSA, HUNOSA. Hemos defendido y defenderemos siempre que permanezca porque esa es la articulación del sector de la minería pública en Asturias, y no es cierto que hayamos dicho esas frases que usted nos atribuye, está tergiversando un argumento que es que he hecho una crítica política que también comparten las organizaciones sindicales, que HUNOSA no cumplió el Plan de diversificación pactado en el anterior acuerdo, eso es lo que he dicho, y que se comprometieron 20.000 millones y que ni de cerca se invirtió ni siquiera el 10 por ciento de esa cantidad, bien.

El tema de los fondos mineros. Nosotros en carreteras, en dos años, dije ayer, invertimos 69.000 millones y dice que 40.000 son de fondos mineros. Bueno, yo le digo que una parte son los fondos mineros pero no es hacer esa cifra que usted ha dicho, porque las cifras que tenemos tienen un reconocimiento explícito, el crédito inicial en el año 2000, 14.000 millones, en el año 2001, 17.955, y esos créditos han tenido habilitaciones que una vez articuladas lo que no se gasta se acopla al ejercicio siguiente. Está usted sumando de manera también errónea, desgraciadamente, y a ustedes, cuando recibe dinero el Gobierno español de la Unión Europea y lo aplica a las infraestructuras de Asturias, tampoco se lo descontamos, ¿eh? O sea, porque es que aquí ni lo que se recibe de los fondos de cohesión ni lo que se recibe de los fondos estructurales parece ser que no se deben contar porque ese es un dinero propio de ellos, pero el dinero de los fondos mineros en Asturias, que, como se dijo ya, obedece a un pacto y a un compromiso y a un sacrificio que tuvieron que hacer el sector y los trabajadores para que en un territorio se recibiesen compensaciones, pues eso por lo visto es una lástima.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, le ruego concluya.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Esa es la cuestión y el enfoque que usted está haciendo y del que, naturalmente, discrepamos.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente.

Si lo desea, tiene turno de contrarréplica, señor Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Gracias, Presidenta.

Señorías, ya punto final a un debate que yo creo que tuvo un gran interés en cuanto al análisis que se hace desde dos partes importantísimas en esta región y en España, entre el Partido Socialista y el Partido Popular, que son las dos fuerzas las cuales, si la lógica se mantiene dentro de la vida parlamentaria y la vida electoral, se alternarán según sea la voluntad de los ciudadanos en el Gobierno, tanto en Asturias como en España. Esto yo creo que, como punto final, no debería alejarnos de los grandes temas que nos interesan a todos. Podemos debatir todos los temas, la política nacional, la regional y la local. Haremos un mal ejercicio también en la aportación exclusiva, porque para sacar el mejor rendimiento a todos estos momentos lo mejor es trabajar todos en la misma línea, ir en las líneas que funcionan y que dan resultado y no abrir debates estériles sobre temas concretos que más allá de esta Cámara tienen a lo mejor muy poco interés para los asturianos.

Yo creo que nuestro partido hizo una exposición de cómo ve la vida política regional y su incidencia en la vida nacional y en la vida europea. Yo creo que llegamos al diagnóstico de que podemos sacar mucho más rendimiento a la situación política de esta región si nos empeñamos en hacerlo y si no nos empeñamos en enfrentarnos permanentemente ante cualquier recurso.

Hago una llamada al entendimiento en temas importantísimos para esta región, que si somos capaces de superarlos y tenemos la altura de miras para ver la Asturias de los próximos años yo creo que supondrán un gran beneficio. Hago un llamamiento en la política educativa y universitaria. No estemos con 3.000, 5.000. Usted sabe, y no era conveniente volver a ello porque era un Presidente de su partido, que la negociación universitaria fue un desastre, lo sabe usted, ahí faltaron 4.000 millones, en esa negociación, pero eso no nos debe parar ahora, estar discutiendo quién tiene la culpa, porque entonces no avanzamos con lo de la Universidad, y cuando yo digo que necesitamos más dinero en una Universidad es para esa Universidad, no una Universidad conservadora que intenta ir pagando como puede, no, no, no, es para una Universidad mucho más agresiva, que es la que necesita esta región, la que necesitamos en Asturias y posiblemente las universidades que se necesitan en España, por eso pido altura de miras en una diferenciación de la Universidad donde se vayan aportando 2.000 en un período breve, llegar a la cifra de 3.000 millones con la que podamos ir encarando nuevos compromisos,

que al fin y al cabo son para nuestros hijos. Una apuesta por la calidad de la educación, una apuesta en términos modernos y términos de futuro, una apuesta por los instrumentos que están funcionando en el carbón y en la minería del carbón con los criterios de adicionalidad, una apuesta por las nuevas tecnologías, una apuesta por las nuevas tecnologías, una apuesta por las infraestructuras, entre ellas los puertos regionales, porque todo ello tiene que formar parte de la riqueza de esta región, que tiene recursos muy escasos y que es muy pequeña, pero que sí puede tener la capacidad y la imaginación necesarias y el valor para poder llegar a acuerdos sobre los puntos en los cuales está gravitando toda la economía mundial y nosotros aquí tenemos grandes empresas que nos pueden ayudar a ello.

Hablamos también de hacer un centro tecnológico del acero. ¿No será mejor tener un acuerdo con Aceralia y que transfiera a nuestras empresas y que transfiera a nuestros jóvenes estudiantes, a nuestros universitarios la investigación que está haciendo ahí? ¿No será mejor que Alcoa, que Asturiana de Zinc, que Cristalería, que Thyssen, que todas estas grandes empresas, incluyendo también HUNOSA, en los conocimientos que tienen, puedan hacer una red que transfieran a nuevos proveedores o a nuevos demandantes? ¿No será mejor todo eso que lo que están inventándose, pequeños chiringuitos en una esquina y otra para que vengamos cada año a decir: "Oiga, centro tecnológico, qué hay en los centros tecnológicos"? Mire, un despacho de abogados, un centro de lasoterapia, y dice: "Oiga, ¿qué hay en el País Vasco? Biotecnología, biomedicina, robótica", que, claro, son dos cosas, son dos cosas. Posiblemente haya que viajar a Bruselas, pero posiblemente también en comunidades españolas podamos aprender más cosas, lo que sí debemos hacer es sacar la lección de que si nos ponemos de acuerdo tenemos más posibilidades que si nos estamos enfrentando permanentemente y llevando con nosotros enfrentamientos a las administraciones. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

También tiene turno de contrarréplica, si lo desea, el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Llegamos al final de esta tercera intervención y no tengo por menos que reconocer y saludar como un hecho muy positivo el clima y el tono que se han mantenido en este debate, bien distinto de otros debates anteriores, que, por lo tanto, saludo y celebro para que se mantenga en ese

tono de legítimas discrepancias y de respeto a las personas, que creo que es una de esas cuestiones que hay que introducir en la vida pública y en la vida política, que es para lo que nos eligieron los ciudadanos, para representar sus ideas, sus valores y también dar solución a sus problemas. Por eso, creo que hoy ha sido un debate, en general, que ha sido presidido por esa capacidad de diálogo y de libertad también para que cada cual diga lo que piensa sobre estas cosas. Esa llamada al entendimiento, a que los problemas que tenemos los seamos capaces de resolver con acuerdos, naturalmente no sólo lo cerebro sino que también refuerza de alguna manera lo que creo que ha sido el hilo conductor de mi intervención de ayer en todos los aspectos y que además acepto de buen grado y debemos poner en práctica de forma inmediata, esos problemas que están continuamente en la actualidad política asturiana vamos a tratar de solucionarlos, estableciendo cauces y sobre todo puentes para encontrar el punto que dé salida a esos supuestos conflictos y permita seguir avanzando, respetando, lógicamente, la competencia de cada cual.

Ha hecho referencias a esta red de centros tecnológicos que calificó de "pequeños chiringuitos" y puso como referencia al País Vasco, lo bien que lo hace. Sinceramente, en centros tecnológicos la referencia es el País Vasco y creemos que, en fin, es un pequeño déficit pero se puede corregir, ya le explicaremos en qué consiste un centro tecnológico y las empresas es ahí donde pueden no solamente nutrirse de sus servicios sino también gestionar lo que son las políticas y los enfoques de ese centro tecnológico. Aceralia tiene un gran centro tecnológico, que conozco personalmente, que hemos visitado en varias ocasiones y que además hemos hablado de él y naturalmente que tenemos acordada con Aceralia la participación en el futuro centro tecnológico que se implante en Avilés, relacionado con el acero y otros sectores del metal.

Desde luego, suscribo esa idea, idea de que la discrepancia política en un país democrático es absolutamente legítima, que esa discrepancia tiene que desarrollarse en términos civilizados y de respeto a las personas, que la manera de avanzar en Asturias es que consigamos el grado mayor de entendimiento, incluso en la discrepancia, porque las discrepancias también se pueden acotar, también se pueden reducir a una mínima expresión, y siempre presididos por valores éticos y personales, que es lo que, en definitiva, queremos representar de unos ciudadanos, de un pueblo que nos elige para eso, para ser servidores públicos de lo que cada cual representa y tiene que rendir cuentas ante esos colectivos.

Espero que en este ecuador de la Legislatura estas actitudes y esta política nos permitan impulsar todavía con mayor énfasis aquellas cosas que todavía no hemos conseguido y que estoy seguro de que los asturianos están esperando.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Se inicia ahora el debate del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra para ello su Portavoz.

La señora **CARCEDO ROCES**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Quisiera empezar con dos cuestiones previas que suelen ser reiteradamente puestas de manifiesto, sobre todo desde los bancos de la derecha: no sé qué interés tiene en ocultar su propia ideología o en ocultar su propia procedencia. Yo creo que en un Parlamento como este, donde están representadas fuerzas políticas de distinto origen, no puede quedar sin respuesta esa argumentación del fin de las ideologías y del bombo al pensamiento único. No quisiera que eso sugiriera siquiera que volvamos a la democracia orgánica, es decir, todos en un único partido, todos en un único pensamiento y la representación por otras vías, pero que gobiernen los que de forma natural tienen esa posibilidad y, desde luego, están ungidos de una gracia especial para gobernar. Creo que en los momentos en que vivimos en la actualidad más que nunca, más que nunca, están vivas las ideologías. Lo que sí podemos saludar es que desde la derecha se han suavizado mucho sus posiciones y llega al punto de ocultar o pretender ocultar sus propios planteamientos políticos.

La segunda cuestión que antes de entrar en el asunto del debate me gustaría poner de manifiesto es esa patrimonialización partidista de las instituciones. El PP hace, el PP deshace, el PP invierte, el PP ejecuta. Ejecutan las administraciones públicas, los partidos políticos son los que, a través de los resultados electorales, gobiernan las instituciones, pero para administrar lo público, los bienes públicos. Por favor, el PP gestionará su sede o sus trabajadores o lo que sea, lo que no nos hace son carreteras porque las carreteras las hacen los dineros de todos a través de las administraciones públicas. Por tanto, yo creo que estas cuestiones, ya reiteradas aquí una y otro vez hasta la saciedad, deben ser, en mi opinión, clarificadas y, desde luego, ponemos de manifiesto nuestra total discrepancia en ese planteamiento tanto ideológico como el papel de los partidos políticos y las instituciones.

La segunda cuestión que me gustaría poner de manifiesto de lo que se vino debatiendo a lo largo del día de hoy es que la situación de Asturias actual y sobre todo las propuestas de futuro no dependen en

exclusiva de las decisiones ni de las capacidades de la Administración regional, por tanto, de las propias capacidades intrínsecas del Principado. Tienen una responsabilidad importante otras administraciones, fundamentalmente la General del Estado, la Administración comunitaria y también desempeñan su papel las administraciones locales, pero, sobre todo a través de la intervención del representante, del Portavoz del Grupo Popular, nos dimos cuenta de que, efectivamente, el Estado tiene una gran responsabilidad con Asturias y esa gran responsabilidad con Asturias tendrá que demostrarla en el presente y también en el futuro, y hay asuntos sobre los que tendremos ocasión de debatir.

Pero estamos en un debate que, como se dijo ya en anteriores intervenciones, es el debate que fija la mitad de la Legislatura y es un momento oportuno para hacer balance de lo que se vino haciendo en estos dos años, qué sucedió con la Administración del Principado de Asturias y hacia dónde tendemos y qué capacidades nuevas vamos a tener y, sobre todo, cuáles y cómo se van a gestionar esas nuevas capacidades que se van a desarrollar.

Esta Legislatura la iniciamos con un Estatuto recién modificado, con una asunción de competencias que se vino haciendo paulatinamente y, a partir de este momento, resta una de las competencias que más trascendencia va a tener para el futuro de la Comunidad Autónoma. La importancia cuantitativa y cualitativa de las nuevas competencias, de las ya definidas y las que lo serán de forma inminente por nuestra Comunidad Autónoma, es de tal magnitud que todos somos conscientes de que en gran medida el acierto o el desacierto de la cuantía global de transferencias y su concreción en cada uno de los apartados sometidos a negociación van a condicionar de forma importante el futuro de los sectores afectados, como la capacidad financiera y de gestión del conjunto de la Administración regional, por la incidencia que tienen en el conjunto de los presupuestos regionales.

Por tanto, veníamos diciendo que la prudencia era una consejera imprescindible en los anteriores procesos de traspasos de competencias. Si esto es así, en la negociación que ahora se inicia debe convertirse, en nuestra opinión, en un elemento determinante, ya que en lo que respecta sobre todo a las competencias pendientes en materia de asistencia sanitaria, tanto por el volumen presupuestario propio de la materia como por el impacto en la capacidad de prestación que tiene en los servicios del Principado de Asturias, es tan importante que debe existir o se debe hacer en unas condiciones que supongan una garantía absoluta de que las nuevas competencias puedan ser asumidas sin riesgo alguno para el futuro,

tanto específico como general, de la Administración regional y, lo que es más importante, sin menoscabar ni poner en peligro el derecho presente y futuro de los ciudadanos y ciudadanas de Asturias a disfrutar de una asistencia sanitaria de calidad que tenga en cuenta su planificación previa y, por lo tanto, resuelva adecuadamente las especificidades que existen en nuestro territorio y en la estructura poblacional de Asturias.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, convenimos en que la tarea de completar el desarrollo estatutario de forma armónica y estable es un objetivo de Legislatura, lo comentaba al principio, y compete esta tarea, en gran medida, al Consejo de Gobierno, al que, lógicamente, dentro de las funciones que tiene otorgadas, le corresponde la gestión de los traspasos de competencias. Pero estas posibilidades de desarrollo del Estatuto de Autonomía afectan e implican también al conjunto de las fuerzas políticas con representación en este Parlamento, ya que el desarrollo del Estatuto supone un incremento importante de las capacidades políticas de las instituciones de autogobierno. Porque si ciertamente es de gran trascendencia la asunción de esas nuevas competencias no lo es menos el desarrollo del corpus político que en el actual contenido del Estatuto se incorpora.

Si la última reforma fue refrendada por el 80 por ciento de la representación parlamentaria, podemos aspirar a que su desarrollo supere ese apoyo, contando con el respaldo de todos los Grupos Parlamentarios, ya que en los asuntos pendientes de desarrollo, en los asuntos que creemos se deben impulsar a partir de este momento, no existían, que conociéramos, al menos aparentemente, discrepancias que puedan ser insalvables.

Podemos y debemos, por tanto, aspirar a conseguir unanimidad en la definición de las nuevas instituciones previstas en el Estatuto de Autonomía y que de esta forma van a completar el entramado político-administrativo del Principado de Asturias con el desarrollo de estas instituciones auxiliares del Principado.

Aprovecho esta ocasión para poner de manifiesto, ya lo hizo el Presidente en sus diversas intervenciones, la voluntad del Grupo Parlamentario de promover el desarrollo de estas figuras, recogidas en el Estatuto, y, como pueden deducir, me estoy refiriendo al Consejo Consultivo y a la Sindicatura de Cuentas.

Voluntad de acuerdo que pretendemos para los aspectos organizativos de las instituciones autónomas, pero que es igualmente necesaria para los aspectos de desarrollo estatutario que antes mencionaba y que dependen de procesos de transferencias entre la Administración regional y

General del Estado, que, como queda dicho anteriormente, es de una trascendencia fundamental para el futuro de Asturias.

Del acierto en el proceso que ahora se inicia va a depender el equilibrio presupuestario actual, en la distribución de los recursos financieros entre materias de competencia autonómica, pero sobre todo este proceso condicionará la capacidad del Principado para acometer las infraestructuras que precisa el modelo de desarrollo, que nosotros consideramos debe ser equilibrado en el espacio, sostenible en el tiempo y armónico en la estructura social que debemos marcarnos como horizonte de desarrollo para nuestra Comunidad Autónoma. Simultáneamente, la asunción de nuevas competencias en la gestión de importantes servicios públicos no puede suponer riesgo alguno para su actual dimensión y calidad, más bien al contrario, debe consolidar su estado actual y a la vez aprovechar la oportunidad para resolver y solucionar las deficiencias detectadas en el momento del traspaso, deficiencias que, de no ser asumidas por el conjunto de la transferencia, resultarían de casi imposible subsanación por parte de la Administración regional, ya que, como también fue dicho en reiteradas ocasiones a lo largo del debate del día de hoy, es una Administración pequeña con masa crítica insuficiente para poder asumir de forma solvente las desviaciones que se puedan producir en el gasto de los servicios transferidos y, por tanto, tener un impacto en el conjunto de la Administración regional, con la consiguiente renuncia a otro tipo de iniciativas sobre actividades que le son propias.

Estamos, pues, ante un momento decisivo para el presente y también para el futuro de la Comunidad y, por ende, para la calidad de vida y la confianza en el futuro de los asturianos.

En el seno de mi Grupo Parlamentario estamos seguros y convencidos de que el Consejo de Gobierno hará los esfuerzos posibles, y también los imposibles, me consta, para lograr que las condiciones que Asturias precisa para lograr que estas transferencias se hagan de forma satisfactoria se lleven a cabo, pero estos esfuerzos del Consejo de Gobierno, Señoría, no son suficientes. Para que este proceso no suponga riesgo alguno para la consecución de la capacidad financiera de la Comunidad Autónoma necesitamos una actitud por parte de la Administración General del Estado responsable, en primer lugar; que sea concedora de las especiales circunstancias que existen en Asturias, y que sea comprensiva con el esfuerzo que desde Asturias se está realizando para superar las condiciones adversas en que tanto su ubicación periférica en el conjunto de España y de Europa como

su difícil orografía, dificultando los accesos y comunicaciones, y también por el cambio en su estructura económica y demográfica la han situado en estas últimas décadas.

El resultado final es, por tanto, de una responsabilidad compartida, y más si cabe de quien tiene la obligación de completar el proceso de construcción del Estado de las autonomías, sin que se generen desequilibrios entre territorios y, por tanto, para sus posibilidades de desarrollo futuro o que genere desigualdades tanto en la calidad como en las posibilidades de acceso a los servicios de los ciudadanos que lo habitan.

Siendo todo esto bien cierto, también lo es que, aun contando con un importante volumen de competencias de que va a disponer el Principado de Asturias en un horizonte temporal no muy lejano, no podemos perder de vista que nuestra Comunidad sigue siendo un territorio con importante presencia de la Administración del Estado, como antes ponía de manifiesto tras la intervención del Portavoz del Grupo Popular, que vino a hacer como un balance de gestión de esta Administración General en nuestro territorio. Administración General del Estado que, efectivamente, cuenta con importantes competencias y tiene capacidad, importante capacidad de decisión en asuntos decisivos para Asturias y que tienen que ver especialmente con la generación de las condiciones necesarias que permitan evitar que la ubicación periférica de Asturias sea causa de marginación, retrasos o exclusiones en sus posibilidades de desarrollo. Así, en materia de infraestructuras de comunicación, no voy a repetir el debate que se vino manteniendo hace un momento, bien por carretera o bien por ferrocarril, el ferrocarril quedó un poco olvidado pero hay que recordar que una delegación de parlamentarios asturianos, entre los que no se encontraba el Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, se hizo una foto para comprometer de forma inmediata el inicio de la variante del Pajares.

Bueno, vamos a ver cuándo esa foto puede tener actualidad. De momento, lo único que conocemos del ferrocarril en Asturias es el billete del metrotrén.

Las infraestructuras hidráulicas, otro asunto que también salió en el debate anterior, y yo lamento mucho, lamento mucho que desde el Partido Popular en Asturias no solamente se sea cómplice, sino que incluso se defienda activamente esa injusticia que se realizó con nuestra región en los compromisos que se adquieren en el Plan hidrológico nacional, excluyendo infraestructuras que son básicas y fundamentales para el futuro de Asturias, y me estoy refiriendo en concreto al embalse de Caleao, que me parece lamentable, lamentable que desde un partido que

tiene responsabilidades de gobierno de la nación, que gobernó en Asturias y es perfectamente conocedor de la necesidad que para el desarrollo tanto en asentamientos humanos como en posibilidades de asentamientos industriales futuros tiene una infraestructura de esta naturaleza, desde luego, lo que parece absurdo y parece ridículo es lo que sacaban de que lo pague el canon de saneamiento. Es una infraestructura declarada de interés general. Por tanto, si es declarada de interés general es la Administración General del Estado la que tiene la responsabilidad de su financiación.

También tiene competencias el Estado en nuestra Comunidad Autónoma, entre otras, en puertos, en aeropuertos, en asentamientos de infraestructuras industriales, en las necesidades de compensación a los territorios mineros, que antes salió aquí, pues lo sacan siempre, lo de los fondos mineros. Pues, en fin, los negociaron y los deben gestionar correctamente, pero esa responsabilidad la tiene y están pendientes la tercera y cuarta fase, donde deben responder a esas acciones que son imprescindibles para la recuperación de unos territorios que durante años vienen siendo afectados por un proceso de minoración en la actividad sectorial.

También en los incentivos, lo dijeron aquí, y efectivamente es cierto, y ese compromiso lo deben seguir teniendo con nuestra región, para la radicación industrial, la apuesta sincera por la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible, es el caso del Parque Nacional, pero es el caso también de la contribución que debe realizar el Estado a espacios naturales de interés nacional y que fueron incluidos en la red "Natura 2000".

En políticas de promoción y empleo, en el mantenimiento de las empresas públicas, como es el caso de Juliana Constructora, actualmente Izar, o el caso de HUNOSA, la necesidad de su diversificación, no voy a repetir los argumentos del rechazo que debe producir, conjuntamente con el Gobierno regional y con los agentes sociales, al Reglamento de ayudas, a la pretensión de modificación del Reglamento de ayudas al carbón.

Son algunos de los ejemplos de las responsabilidades que tiene la Administración General del Estado con nuestra región y, por tanto, su corresponsabilidad con el futuro de Asturias, y su responsabilidad se sitúa fundamentalmente en evitar los desequilibrios en el ámbito nacional. Una de las comunidades con mayor riesgo de desequilibrio y, por tanto, que sufra la marginación o la exclusión es toda la cornisa cantábrica. Estamos esperando ese momento que anunciaron a bombo y platillo al inicio de la Legislatura del 96 de que era el momento de la cornisa cantábrica. En muchos asuntos estamos

esperando ese momento. Un ejemplo, el de la foto a que antes hacía referencia.

Bueno, además de las responsabilidades directas sobre las que tienen competencia hay otras acciones en las que tienen competencia que tienen más que ver con la acción administrativa y es el caso de decisiones que tienen que ver con empresas fundamentales para Asturias, como Hidrocantábrico, Duro Felguera, Naval Gijón o Santa Bárbara, algunas de ellas privatizadas y otras en fase de asentamiento y de recomposición de su situación accionarial.

Y aprovecho este momento, no está el Portavoz de Izquierda Unida, pero aprovecho este momento para recordarle que no se pueden contar verdades a medias y las verdades a medias son mucho peor que las mentiras. Antes decía, en su intervención, que los centros tecnológicos de la Caja de Ahorros se iban a ir a Madrid. Parece lamentable que desde la responsabilidad que tiene un Grupo Parlamentario se puedan asegurar estas cuestiones cuando sabe o debe saber fehacientemente que es rotundamente falso, no se va a ir ningún centro de Asturias y desde luego no se va a perder ningún puesto de trabajo, ni del servicio directo ni del conjunto de la entidad financiera.

Y traer aquí cuestiones también de Hidrocantábrico que sucedieron hace cuatro o cinco años o no sé cuántos con los cambios que hubo, que conocemos, en la empresa también es poco edificante, cuando lo que se está demandando tanto de la Caja de Ahorros como de las empresas públicas asturianas es su compromiso con la región, sincero, y su compromiso, especialmente de la entidad financiera, con la reindustrialización de la región, y está demostrando que, efectivamente, está respondiendo a esas esperanzas, a esas expectativas que el conjunto de la sociedad asturiana, y desde luego este Parlamento, tiene puestas en ella.

Podemos y debemos aquí diagnosticar y debatir sobre el estado de la región, sobre los asuntos que importan a los asturianos, que afectan a los asturianos y sobre los que tenemos capacidad de decisión, y podemos proponer resoluciones, propuestas, orientar al Consejo de Gobierno, pero, como vengo diciendo y como efectivamente reconocieron otros Portavoces, es insuficiente, puesto que la situación de Asturias no depende en exclusiva, no depende en exclusiva, de las decisiones sobre materias en las que tiene competencias la Administración regional. Por tanto, es exigible y es conveniente que las políticas de concertación entre instituciones y sobre todo los compromisos de lealtad entre las administraciones sean la guía para conseguir un futuro mejor para nuestra región.

Asturias, en definitiva, necesita una decidida acción del Consejo de Gobierno. Lo está haciendo. El Presidente desgranaba un conjunto de iniciativas durante estos dos años, pero además necesita el desarrollo de las estructuras estatutarias pendientes y necesita también el compromiso real y no propagandístico de la Administración General del Estado. En esta situación, en la situación en la que vive en estos momentos Asturias, no cabe, en mi opinión, la confrontación estéril, el desgaste del contrario a la caza del voto entusiasta. Esta situación exige un diálogo sincero entre las administraciones, que es propio del modelo de Estado que nos dimos y que asumimos el conjunto de fuerzas políticas, además con acuerdos específicos entre las fuerzas mayoritarias, y esta situación exige, por tanto, un diálogo sincero entre administraciones y una actitud respetuosa con las competencias de cada cual y consecuente con las propias.

Antes salía el debate del trazado de la autovía en el occidente y se llevaba la situación al esperpento de que ahora porque va el trazado por aquí hay una plataforma, pero si va el trazado por otro lado va a haber otra plataforma. No podemos reducir competencias en los procedimientos administrativos a plataformas que se aglutinen en torno a períodos de alegaciones o a intereses particulares. No es esa la cuestión, no es esa la cuestión. No estamos hablando de que haya que modificar el trazado, y parece mentira que una persona con la experiencia política como la del Portavoz del Grupo Popular nos venga diciendo esto, si no es por un interés de tergiversar la real situación. No es una cuestión, digo, de plataformas por un motivo u otro, es una cuestión de procedimientos administrativos y de respeto a las competencias de cada cual. Hay una Ley específica del Principado de Asturias de coordinación y ordenación territorial, está regulado el procedimiento en ejecución de las competencias de ordenación del territorio que debe seguir la implantación de infraestructuras, de cualquier Administración o de cualquier particular, y lo que se debe hacer es respetar las competencias, y en ese procedimiento con los órganos de la Administración a que corresponda informar se decidirá cuál es el trazado más adecuado para el conjunto de los intereses de la zona afectada. No se trata aquí de contraponer los intereses de comunicación con los intereses de los ganaderos o los intereses de los hosteleros o... No, de lo que se trata es de defender el interés general y de que cada Administración sea responsable y consecuente con las competencias que le son propias y que la Constitución le otorga.

Al inicio de esta Legislatura pusimos especial acento en la necesidad de la normalización institucional del

Gobierno regional, una relación institucional que estaba seriamente deteriorada en la anterior Legislatura, en especial en su tramo final. Poníamos de relieve en aquel momento -era el primer debate de orientación política, llevaba dos meses el Consejo de Gobierno- los primeros pasos dados para el restablecimiento de estas deterioradas relaciones entre instituciones y con los agentes sociales y económicos de todo tipo, decíamos en aquel momento que hasta con la Iglesia. Ante aquella realidad parecía bien lógico entonces, y se puede ratificar ahora, que el proceso previo de normalización de la acción institucional del Consejo de Gobierno era, más que un trabajo voluntariamente asumido, una obligación ineludible, indispensable para que se pudiesen crear las condiciones adecuadas para el desarrollo y puesta en práctica del proyecto político que nosotros consideramos que Asturias necesita.

A lo largo de estos dos años de Legislatura ha sido posible impulsar esta acción institucional, la acción del pacto y la cooperación concertada con agentes sociales. Se produjeron acuerdos, como el ya reiteradamente nombrado Pacto institucional por el empleo, el Pacto local, los importantes acuerdos sobre transferencias en ejecución y en desarrollo...

La señora **PRESIDENTA:** Señora Carcedo, le recuerdo que el tiempo finalizó, debe concluir con cierta brevedad su intervención.

La señora **CARCEDO ROCES:** Gracias, señora Presidenta, ya acabo.

... En materias contenidas en el Estatuto de Autonomía, normalización con el conjunto de agentes sociales, que culminó con el reciente acuerdo con los sindicatos mineros en el Plan de reactivación de las comarcas mineras.

En lo que respecta a la relación con esta institución, con el Parlamento asturiano, es de resaltar la recuperación de la iniciativa legislativa por el Consejo de Gobierno, valoración que lógicamente debemos hacer como positiva pero en la que, a la vez, debemos reconocer la aportación del conjunto de las fuerzas parlamentarias y poner de manifiesto que algunas de las iniciativas legislativas fueron aprobadas por unanimidad de todas las fuerzas políticas, cuestión que nos gustaría que siguiese siendo la tónica general.

Con las iniciativas desgranadas por el Presidente del Consejo de Gobierno en el día de ayer se pone de manifiesto que en las materias sobre las que tiene competencia el Principado de Asturias se ha recuperado el impulso político de la acción de gobierno y se han desarrollado las líneas de

actuación necesarias para permitir un desarrollo equilibrado, sostenible y cohesionado para la región.

Se ha culminado el proceso de transferencias como la educación no universitaria y el empleo, incorporándose de forma normal al engranaje administrativo de la Comunidad Autónoma. Se acordó el modelo de financiación, que desde nuestro punto de vista sería necesario que contemplase garantías de sostenibilidad futura, previniendo posibles evoluciones negativas de los impuestos sobre los que descansa la financiación. También aprovecho este momento para decirle al Portavoz de Izquierda Unida que el modelo recurrido en la Legislatura anterior es bien diferente: el actual modelo incorpora uno de los requisitos que desde el PSOE venimos reclamando con insistencia y es la llamada "cesta de impuestos", es decir, que no descansa exclusivamente en un único impuesto, sino que haya varios impuestos para que se pueda producir una "acción colchón" para evitar posibles desequilibrios por las malas evoluciones de cada uno.

En la acción de gobierno se recuperó la política de planificación, que, bueno, no sólo había sido abandonada, es que había sido denostada. El común denominador de las intervenciones del Partido Popular, primero, y de la URAS y del Partido Popular, después, y de los miembros del Gobierno era el denuesto de los planes, que los socialistas únicamente pasábamos el tiempo haciendo planes. Bien, nosotros consideramos que se deben hacer planes; paradójicamente, ustedes ahora reclaman planes. Pero realmente se puede constatar que se recuperó esa capacidad de planificación, lo que significa la garantía de la administración objetiva de los bienes públicos sobre la base de criterios previamente definidos, así, estamos viendo la cantidad de planes que han sido tramitados o están en tramitación. Pero de forma especial se recuperó la planificación territorial, cuestión básica para la definición del desarrollo futuro de Asturias; la Ley del régimen del suelo y ordenación urbanística, el impulso al Plan de ordenación del litoral asturiano, o el impulso a las directrices del área central de Asturias, que son decisivas puesto que la zona central de Asturias significa la columna vertebral para el equilibrio territorial. Son decisivos para la ordenación de la zona central de Asturias los efectos que el Plan de recuperación de las comarcas mineras, el recientemente acordado, va a tener para que haya una incorporación plena y una integración en el conjunto de la zona central de Asturias de estos territorios.

En una comunidad como Asturias, de larga y fuerte tradición industrial, la dotación de los instrumentos adecuados de promoción industrial y la periódica

actualización de los mismos, adaptándolos a las nuevas condiciones de la economía mundial para que no pierdan eficacia, debe constituir un objetivo insoslayable para cualquier Gobierno. En este sentido, la apuesta firme realizada al inicio de la Legislatura por el esfuerzo de coordinación de los diversos organismos encargados...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Carcedo, me veo en la obligación de reiterarle la solicitud de que finalice su intervención.

La señora **CARCEDO ROCES**: Sí, señora Presidenta, voy terminando, pero no voy a consumir los siguientes turnos que corresponden a mi Grupo Parlamentario. Ruego de la señora Presidenta una cierta flexibilidad, si es posible.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Carcedo, estamos todos colaborando a que los acuerdos de la Junta de Portavoces se hagan realidad, y le rogaríamos brevedad.

Muchas gracias.

La señora **CARCEDO ROCES**: Ya termino.

Por tanto, es importante que los instrumentos de promoción que existen en la región sean coordinados. Esto se hizo al principio de la Legislatura, pero la actual Ley del Instituto de Fomento Regional, que está en tramitación, va a consolidar esta coordinación en un instrumento único.

La recuperación de las políticas medioambientales por el Consejo de Gobierno es otra de las cuestiones a que antes hacíamos referencia también denostada y ridiculizada por los gobiernos de las derechas, por hablar genéricamente, y, salvo en lo que se refiere a la inversión hidráulica, que efectivamente es justo reconocer que sí ejecutaron, las demás fueron absolutamente olvidadas. Los recientes reconocimientos a las políticas de conservación y desarrollo sostenible para las impulsadas por el actual Gobierno ponen de manifiesto la idoneidad de sus actuaciones.

La respuesta al tremendo problema de la encefalopatía espongiforme bovina de que ha sido capaz el Consejo de Gobierno ha sido posible gracias a la aplicación y recuperación de las políticas de salud pública, otra de las grandes olvidadas y abandonadas en la anterior Legislatura.

En fin, todas estas actuaciones, que nosotros consideramos importantes, han permitido un cierto respiro en los indicadores de nuestra Comunidad Autónoma, las mejoras en el empleo, las mejoras en el crecimiento económico, las mejoras en los índices de producción industrial, pero tenemos que

plantearnos de cara al futuro, a la situación actual y al futuro las actuaciones que desde el Gobierno asturiano, pero también desde el Gobierno de la nación, se deben poner en marcha y sobre todo se debe velar por anticiparse a que puedan producir efectos negativos en nuestra Comunidad Autónoma. Me estoy refiriendo a los fondos comunitarios, que, como saben, esta Cámara aprobó una resolución para que se modifiquen los criterios de definición de las regiones Objetivo 1, que no dependan de un único parámetro, que se puedan extender más allá del 2006 tanto los fondos estructurales como los fondos de cohesión, fundamentales para evitar los estrangulamientos, sobre todo de comunicación, de la Comunidad Autónoma y de su propio desarrollo y crecimiento. Hay que decir en este sentido que instamos, o recordamos, a que las tremendas actuaciones de ejecución y licitación de las infraestructuras del Ministerio de Fomento se den prisa para no perder fondos comunitarios, que probablemente tenga que ser la Administración regional la que los ejecute para que puedan quedar en Asturias.

Con el llamamiento al diálogo sincero, a la consideración de la realidad actual de la región en el proceso de transferencias sanitarias y con la responsabilidad en el cumplimiento de estas competencias que tiene sobre el territorio asturiano la Administración General del Estado, esperamos que, juntamente con el trabajo que se desarrolla desde el Gobierno asturiano, podamos mirar con optimismo el futuro de Asturias y, por tanto, la seguridad y la tranquilidad de los asturianos y la confianza en su tierra.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carcedo. Tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Señora Presidenta.

Señora Diputada, querida compañera María Luisa: Vamos ya entrando en la recta final de este segundo día del debate de orientación política, con una intervención que agradezco profundamente porque es una intervención que recoge, por un lado, una valoración explícita, clara, de apoyo a la acción de gobierno, de estímulo, también de introducir una dinámica a través del Grupo Parlamentario tremendamente efectiva para desarrollar todo el programa electoral con el que estamos comprometidos los socialistas asturianos, desde todas las instancias, desde las instancias políticas, desde las instancias del Gobierno y del propio Grupo Parlamentario.

Yo creo que, efectivamente, ha sido un año fructífero desde todos los puntos de vista, un año fructífero en madurar esa acción que el propio representante del Grupo mayoritario de la oposición decía, que todo proyecto necesita tiempo. Naturalmente que todo proyecto necesita tiempo, y en este ecuador, al fin y al cabo, están dos años. Necesitamos tiempo, pero también estamos satisfechos y orgullosos de las realizaciones, de ese énfasis que se ha puesto en muchas de las cuestiones que tratábamos de introducir en la vida política asturiana y que creo que compartimos plenamente y en un día como hoy se han puesto muy claras de manifiesto. Posiciones que nacen también de la reafirmación de nuestra propia ideología, de la que no debemos ocultarnos nunca, porque esas teorías a veces idílicas de que el mundo actual y la modernidad implican la exclusión de la ideología, pues eso, desde luego, no creo que sea una reflexión muy afortunada de lo que sucede en la práctica; al revés, yo diría que las ideologías en su esqueleto fundamental se mantienen y se adaptan a las nuevas situaciones, pero son cada vez más necesarias.

Yo creo que tenemos que ser muy claros y muy rotundos para defender las ideas y las ideologías, que representamos recuperando la memoria. Lo decíamos en un acto muy reciente en Figueras, en un viejo campo de concentración hoy convertido en área recreativa: no se pueden construir el presente y el futuro sin recuperar la memoria, porque si no olvidaríamos a los maestros. Bueno, pues muy bien, recuperemos también la memoria, hagámosla nuestra, defendamos lo que ha sido siempre ese esqueleto y esa figura esencial del proyecto socialista a lo largo de la historia, adaptándolo, como es lógico, a un mundo que nos exige nuevas demandas, nuevos retos. Y estamos muy satisfechos, yo creo que hablo en nombre de todos los que formamos parte no sólo del Grupo Parlamentario sino del Gobierno, de esa estrecha cooperación, de ese trabajo intenso que hemos ofrecido a la sociedad asturiana, en íntima correspondencia con las ideas en nuestro programa electoral.

Efectivamente, yo creo que hay que huir de esa patrimonialización del trabajo político, de decir: "Esto es de los socialistas". No, esto es de un programa que nos permitió acceder a unas instituciones y que, a partir de ahí, las instituciones representan el interés general para servir a los ciudadanos con aquellas ideas por las que fuimos elegidos. Y creo que hemos hecho un trabajo en absoluto sectario en relación con instituciones, organismos, colectivos sociales, fuerzas políticas, donde pretendemos, lógicamente, alcanzar el máximo de participación, porque la sociedad asturiana hoy la construimos entre todos.

Esta Asturias, como decía en la intervención de ayer, y que corrobora la propia intervención de nuestra Portavoz, es una Asturias que necesita músculos y herramientas nuevas, que lo hemos construido hasta ahora en estos dos años, reforzando mucho esa aspiración y ese objetivo que el Estatuto que aquí se votó mayoritariamente y en el Congreso nos decía que teníamos que alcanzar.

Siempre dije que competencias, ¿para qué?, y trataba de explicarlo diciendo que competencias para trabajar por Asturias, para hacer oír nuestra voz, para solucionar problemas. Y en esta línea podemos estar muchos y muchas personas juntos, de distintas ideologías, defendiendo cada cual sus propuestas, pero también, desde el punto de vista estatutario e institucional, tratando de impulsarlas con más fuerza. Competencias como las que enunciábamos: autogobierno para los ciudadanos, la voz de Asturias más fuerte y también una Administración próxima y cercana a los mismos que permita un amplio camino de participación, donde aspiramos no solamente a que esa participación sea consultiva, sino también ejecutiva y decisoria.

Coincido plenamente con toda la intervención y con todas las valoraciones que se han hecho. Especial énfasis se ha puesto, que esta ha sido una decisión del Grupo Parlamentario que el Gobierno asume plenamente, en impulsar también no sólo el traspaso de competencias, sino los mecanismos de ese corpus que desarrolla, efectivamente, el Estatuto, de fortalecimiento de esas instituciones que tienen que surgir de Asturias y que tienen que fortalecer, lógicamente, toda la acción política en su conjunto; esa Sindicatura de Cuentas, ese Consejo Consultivo, que ha sido explicado, con el que coincido plenamente y que además va a fortalecer la relación de la Cámara con el Gobierno, porque si hasta ahora yo creo que hay un balance satisfactorio de la acción desarrollada de iniciativa legislativa -se han aprobado aquí 15 leyes-, tenemos 12 medidas en la Cámara y espero que en el período de los próximos meses podamos introducir aquí 17 o 18 nuevos proyectos legislativos, entre los que naturalmente se encontrarán algunos de especial énfasis en ese fortalecimiento de autogobierno como el que acaba de enunciar.

Coincido también en que estamos en un momento decisivo para el futuro de Asturias. Tenemos que mejorar entre todos nuestro trabajo, fortalecerlo más, no ser autocomplacientes, ser críticos con nuestro propio trabajo, pero también valorar los avances, porque si no perderíamos la perspectiva.

Algunas reflexiones se han hecho aquí, sobre las que ya me he manifestado y en las que coincido básicamente, sobre aspectos relacionados con la

variante de Pajares; también con algunas inversiones, más en el campo virtual que real, aunque siempre valorando lo que se haga. Y también ese Plan hidrológico al que antes hice referencia en el debate con el Partido Popular, que desde luego omite inversiones para Asturias que teníamos prácticamente consolidadas y consensuadas aquí y que, desgraciadamente, desaparecen de esa planificación en la que tenemos que seguir insistiendo en términos políticos para que sean retomadas, como el tema del embalse de Caleao, colectores, a los que antes hice referencia, el de Río San Juan y otros, que curiosamente desaparecieron de los primeros borradores del Plan hidrológico y se dice que se hagan con los fondos mineros, porque eso no es aceptable, porque en nada de lo que hace referencia a los fondos mineros, ni en el primer pacto con el Gobierno central ni en el Plan de reactivación de las comarcas mineras, los fondos mineros son para tapar otras obligaciones o para cubrir otros déficit, son adicionales en todos sus aspectos, tanto en el primer plan como en el que nosotros hemos firmado. Tenemos que reafirmar ese carácter de adicionalidad y tratar también de superar, en ese nuevo marco de diálogo que parece que se ofrece, el contacto con la Administración del Estado para construir rápidamente los proyectos y alternativas de la tercera y cuarta fases, o el segundo cuatrienio, como se le quiera llamar, y también superar los déficit existentes en el primero.

También quiero agradecer y resaltar todo lo que se ha referido a ese recorrido rápido sobre la acción de gobierno en estos dos años, donde efectivamente yo creo que ha habido buenos resultados, que aspiramos a continuar y a mejorar, en políticas de empleo, en el tema de la lucha, en un marco europeo incluso, por la modificación del Reglamento de ayudas al carbón, manteniendo nuestras posiciones críticas sobre las posiciones que algún Comisario o el Colegio mismo pudiera mantener, pero que son absolutamente legítimas, porque defendemos los intereses de Asturias, para eso nos han elegido a nosotros nuestros ciudadanos, nuestros electores.

Creo que, efectivamente, algunas de las cuestiones que se han referenciado aquí, referentes a empresas asturianas, tienen que seguir teniendo un papel esencial. En eso confiamos, van a tener toda nuestra ayuda para que estas grandes empresas, financieras, industriales, etcétera, continúen en esa línea de apoyo a nuestra Comunidad, tan esenciales para construir ese futuro que todos estamos deseando.

Quiero señalar también que esa reivindicación del compromiso con la Administración del Estado es una reivindicación legítima. Porque, yo creo que de forma muy acertada, se ha indicado aquí que hay veces en

las que en el debate político aparece una expectativa o una perspectiva en la que todo se debe solucionar desde un marco institucional, desde la acción de gobierno exclusiva. Naturalmente que este Gobierno tiene sus responsabilidades, pero es evidente que hay ámbitos competenciales, recursos y políticas en que si no se hace una estrecha cooperación es materialmente imposible que resolvamos nuestros déficit históricos. Porque además, lo hemos dicho muchas veces, la Asturias de hoy soporta también consecuencias y heridas de una Asturias que hace muchos años fue también un instrumento de promoción, de desarrollo de la España de entonces y de una Asturias más próspera que tuvo que atravesar crisis, reconversiones simultáneas y que constituyeron en definitiva una de las regiones o comunidades más castigadas por la coincidencia simultánea de esas crisis, donde por tanto necesitamos cooperación y solidaridad del Estado para poder construir aquí los elementos básicos para estar en condiciones de igualdad y de acometer con nuestras propias herramientas lo que son las perspectivas de futuro y la solución de nuestros problemas.

Quiero, por tanto, agradecer ese apoyo, ese impulso y también el trabajo legislativo con que desde el Grupo Parlamentario Socialista después las iniciativas legislativas del Gobierno se han modificado, se han mejorado, y lo mismo la de los restantes Grupos Parlamentarios, que, en una u otra medida, con sus críticas o a veces también sus apoyos, han contribuido a este balance legislativo que nosotros esperamos mejorar y que a lo largo de esta Legislatura esperamos intensificar de forma notoria. Al final, en la expectativa ya de los proyectos de ley que tenemos ya en la Cámara y de los que vamos a presentar en este próximo período de sesiones y particularmente en el próximo año, yo creo que podemos contribuir a que esté lista en esta Legislatura una de las etapas más intensas y más adaptadas también a este reto que tenemos ante nosotros en el ámbito legislativo y no solo en la acción de gobierno.

Mañana, en las resoluciones, naturalmente, y a través del Grupo Parlamentario, trataremos de presentar aquí iniciativas que pongan énfasis en muchos de los aspectos de lo que se ha presentado y que, desde luego, desde la perspectiva del Gobierno van a contar siempre con el respeto más absoluto a lo que decida la Cámara y con nuestra decidida voluntad para llevar adelante todas aquellas cuestiones a las que nos inste la representación que tenemos del electorado asturiano, diversa y plural, como tiene que ser en cualquier país democrático y como lo es también en nuestra Asturias, y nosotros responder con nuestro

esfuerzo y nuestro trabajo también desarrollando la acción específica del Gobierno.
No agotaré también el segundo turno y... nada más.
Muchísimas gracias por su atención.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente.
Concluido el debate, se abre un plazo de presentación de propuestas de resolución, el cual,

según acordó la Junta de Portavoces, finaliza a las diecinueve horas de hoy.
Se suspende la sesión hasta mañana a las diez.

(Eran las quince horas y treinta y cinco minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones
Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

<http://www.jgpa.es> e-mail: www.jgpa.es/consultas

Suscripción anual: 2.100 ptas. (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82

